BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4213 | Buenos Aires, Domingo 31 de Agosto de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60 "
Otros países	2.— "
Número suelto	0.05

LA NACION

Presupuesto é impuestos de la Capital

Mientras la reforma municipal duerme bajo una piedra tumular en el Congreso; mientras la Municipalidad es un cuerpo inorgánico viciado por el fraude electoral; mientras que el Concejo Deliberante no tiene ni ante el espectro de las epidemias manifiesta siquiera tener como corporacion el instinto de la conservacion; mientras el Intendente Municipal, que tanto ha hecho en bien de la Capital luchando con los obstáculos que le ha creado el oficialismo corruptor, renuncia fatigado á fin de definir una situacion imposible, ocupémonos de la parte financiera que con este asunto se relaciona, revelando otras de las causas latentes del malestar que aqueja al gobierno local de la metrópoli argentina.

Parece que despues de cuatro años de considerar á esta ciudad como bien mostrenco, en cuyo carácter se decia que habia pasado á la Nacion, alguien ha sospechado que está regida por leyes que es forzoso respetar y que una de ellas es, nada ménos, que la Constitucion que se daba por caduca, á consecuencia de la federalizacion, y ese alguien, es nada ménos, que la Cámara en lo Criminal, que así lo ha manifestado.

No sabemos cuando se sospechará que los impuestos y presupuestos de la Capital están regidos por leyes y principios de que han prescindido los Ministros de Hacienda desde la federalizacion de esta ciudad, propendiendo á incluirlo en la masa nacional, como si fueran la misma cosa, con el general de la Nacion.

Seria improcedente pretender que el Ministro de Hacienda, que ha prestado su dedicacion al presupuesto é impuestos, que ha presentado ya al Congreso, se ocupase de esta laboriosa separacion.

Pero no habria inconveniente en que lo verificase la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, ante la cual pende el asunto.

Presentese como iniciativa un punto de partida fácil; despues vendrá la mejora. Bastará que en cada Ministerio se ponga un inciso con los items necesarios, que correspondan á los diversos servicios á cargo de cada Ministerio.

Así, por ejemplo, en el Ministerio del Interior, habria un inciso "Gobierno de la Capital" con los siguientes items:—1º Municipalidad, auxilios, leyes especiales—2º Policía—3º Sociedad de Beneficencia—4º Departamento de Ingenieros de la Capital—5º Obras de saneamiento y provision de agua—6º Administracion de Vacuna, estadística general de la Capital—Ministerio de Relaciones Exteriores—1º Cónsules extranjeros en la Capital, departamento encargado de entenderse con ellos en el servicio ordinario. Ministerio de Hacienda—1º Contaduría de la Capital, seccion en la general—2º Direccion de Rentas en la Direccion general—3º Administracion de papel sellado para la Capital, patentes y Contribucion Directa y demás impuestos de esta.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—1º Justicia de la Capital—2º Culto de la Capital—3º Educacion comun de la misma—4º Archivo, biblioteca, museos. Ministerio de Guerra—1º Guardia Nacional.

Cuando se sepa lo que cuesta el presupuesto del gobierno de la Capital y lo que producen sus rentas, habrá llegado el caso de conocerse si la Nacion tiene que concurrir á esta erogacion, ó si la Capital es la que concurre á los gastos de esta, para tomar las medidas que correspondan.

El principio dominante, al hacerse la federalizacion de esta ciudad, fué la centralizacion más absoluta en el Presidente mismo. Como lo imposible es imposible, tuvo que pasar á los Ministros el despacho acaparado por la centralizacion, hasta que los Ministros han ido aliviando la carga dándola á los subsecretarios, que á su vez han visto la necesidad de ampliar las atribuciones de los jefes de seccion; hasta que la impotencia de estos ha venido á mostrar la absoluta necesidad de dar una cuasi autonomía propia á los jefes de reparticion, cuya accion está limitada por las leyes de su institucion y la del presupuesto.

La pretension de hacerlo todo, por su imposibilidad, conduce fatalmente á no hacer nada, entregándolo todo á la irresponsabilidad de agentes anónimos.

El gobierno de la Capital no ha merecido hasta ahora ninguna atencion de los poderes públicos, y es preciso que se convenzan que esto no puede continuar.

Buenos Aires está en condiciones muy diferentes de las de Washington; no tenemos modelos que estudiar y estamos obligados á la improvisacion.

De aquí la necesidad de preocuparse de esta grave cuestion con meditacion y seriedad.

Vá á ser necesario ir agrandando periódicamente su estension, por imperiosas necesidades de vida orgánica. Su poblacion pronto será la quinta parte de la de la República. Su riqueza enorme, la circunstancia de ser el centro de ciencias, de industrias y artes, punto de partida del comercio interior y exterior, mercado monetario y de crédito, hará necesariamente que su gobierno ocupe toda la atencion de la autoridad nacional, en daño del gobierno federal.

Dia más dia ménos, ha de ser representada en el Congreso, que no podrá ya votar caminos carreteros para las Provincias, ante una diputacion compacta de la Capital, que impondrá la preferencia á los asuntos de su municipio.

Es prudente entónces preparar con tiempo las leyes que eviten estos males.

Una de ellas es separar sus impuestos y presupuestos de los generales de la Nacion.

La Capital tiene que costear los gastos de su gobierno local.

Si hoy se le hiciese concurrir á los gastos de la Nacion, más tarde ha de pretender la revancha.

Si las rentas nacionales se invierten en gastos locales de la Capital, se establece un funesto precedente.

Hay sin duda muchas erogaciones de difícil clasificacion; pero hay reglas que la hacen fácil.

El dia que el Congreso se ocupe de separar los presupuestos é impuestos de la Capital de los generales de la Nacion, van á surgir cuestiones que ni sospechan algunos de los llamados á resolverlas.

Verán entónces que es indispensable dar á los diversos departamentos de la Capital la mayor autonomía posible, y que su dependencia del Gobierno Nacional por los diversos ministerios tiene que restringirse. Aquellos departamentos que sea posible emancipar por completo del Gobierno deben ser emancipados de derecho, dejando únicamente la garantía de la eleccion de su jefe (como se hace ya con algunos), al Presidente de la República con acuerdo del Senado, aunque sea sin limitar su accion para la separacion.

El sistema actual no es aplicable, desde que el país progrese acelerando su marcha. Las firmas que pone al dia el Presidente de la República le absorven la mayor parte de su tiempo. Duplicarán, triplicarán, y al fin no podrá hacerlo. Si hoy no son muy responsables que digamos en muchos casos, pronto tendrán que ser reemplazadas por un sello automático que á cinco ejemplares, para dar uno á cada Ministro, y movidos por una máquina á vapor, impriman por millares las que diariamente sean necesarias hasta para nombrar porteros en los hospitales y en los juzgados de paz, como lo reclama el Ministro de Justicia en su Memoria.

Por no ocuparse de un asunto, no se suprime el mal, que por el contrario crece.

El Departamento de Higiene, se ha encontrado con que las sesenta letrinas de la Penitenciaria no tienen capacidad para recibir más aguas servidas y materias fecales, y que ellas arrojan á la calle el producto diario de mil doscientas personas. Y aquí tenemos que es preciso que el Presidente de la República y el Ministro de Justicia se ocupen de las letrinas á la par del Departamento de Higiene y de la Municipalidad, con el concurso del Congreso.

¿Es este un sistema posible?

Cada uno de los infinitos objetos que requieren un servicio público están reclamando reformas.

Es delirio pretender continuar considerando como bien mostrenco una ciudad como Buenos Aires. Ella tiene que ser gobernada como la justicia y las leyes naturales lo exigen. El comienzo del estudio de su gobierno local empezaria desde que se iniciase la separacion de su presupuesto é impuestos, separándolos del general de la Nacion. Pero no se hará; el Congreso está ahogado por propia esterilidad.

Tenemos que someternos á esperar el remedio á estos males del exceso mismo á que tienen que llegar. Entre tanto, el Gobierno mismo será la primera víctima de tanta imprevision, y el desórden administrativo ha de imponer la reforma.

Una Direccion de Rentas de la Capital tendria á su cargo la administracion de la contribucion directa, patentes, papel sellado y demás impuestos de ésta. Prepararia todos los años las leyes necesarias, dependiendo de la Direccion General de Rentas, con cualquiera otra administracion, sin estar como están hoy indebidamente confundidas.

Una seccion de la Contaduría General, encargada de intervenir en la contabilidad de la Capital, en el inciso respectivo de cada Ministerio en lo que á esto se refiere, con las reparticiones necesarias, complementaria este sistema, y pronto se sabria el importe de los impuestos y presupuesto de este gobierno especial de la Capital, iniciándose como consecuencia las reformas á que daria lugar este hecho.

Los Ministerios centro-administrativos, tienen que reaccionar, y en vez de acaparar atribuciones, necesitan estudiar el modo de transferirlas á las oficinas públicas de su dependencia, consultando la buena administracion.

Pero estas reformas no se improvisan, son lentas, y por eso seria de inmensa trascendencia la separacion de impuestos y presupuestos indicada. Esta idea obligaria á estudiar lo que es nacional y lo que es local de la capital, y serian removidas las irregularidades que hay en muchas leyes sancionadas.

La educacion comun de la capital está en este caso.

Las funciones de la Comision nacional en lo que se refiere á las Provincias, y á este distrito como una de ellas, nada tienen que hacer con la educacion comun en la Capital, que debe ser completamente independiente de aquellas. Discutida especialmente esta cuestion bajo el punto de vista de los impuestos y presupuestos, se veria la liberalidad de la ley de educacion comun sancionada, que solo merece este nombre en cuanto salvó uno de los primordiales principios en que reposa una buena educacion comun.

Si el Congreso no hace la separacion indicada, luego que sancione el presupuesto é impuestos para el año entrante, haremos los resúmenes que arrojen, y se verá el verdadero resultado—Es posible que en vista de él, no se reincidirá en el mismo error.

El principio constitucional que debe aplicarse en estas materias es que los gastos del gobierno de la Capital deben pagarse por la localidad.

En el modo que hoy se sancionan las leyes, no es posible saber como se procede.

Cuando se piensa cuanto tiene que hacer el Congreso y su grande esterilidad, se convierte en más ardiente el deseo de que cuanto ántes se vuelva al régimen constitucional en el órden electoral, para que tengamos verdaderos representantes de la opinion y de las necesidades públicas. Toca al pueblo concurrir con su accion á fin de que se verifique esto lo más pronto posible.

Si al ménos algunos miembros del Congreso se tomasen el trabajo de estudiar las leyes dadas por el Gobierno de Washington, comprenderian las dificultades que esta cuestion tiene, si ya no la supieren. Y como Buenos Aires, con relacion al resto de la República, está en situacion completamente diferente que Washington con respecto á la Union, las dificultades se magnifican inmensamente.

Es quimérico pensar que estas cosas pueden dejarse sin solucion, esperando las que dé el tiempo, que á veces las complica en vez de resolverlas.

Los representantes de las Provincias pueden cerrar los ojos á la evidencia, pero dia llegará que toda la República pueda convertirse en una especie de Capital, gobernada como ésta, y entónces será tarde para reformas:—Buenos Aires las gobernará á ellas municipalmente como ellas la están gobernando hoy, nombrando hasta el último alcalde de su municipio, sin darle siquiera representacion verdadera en el Congreso.

ASAMBLEA CATÓLICA

SESION DE CLAUSURA

DISCURSO DEL SR. ESTRADA

Entusiasmo frenético

PEREGRINACION Y BANQUETE

La Asamblea de católicos argentinos instalada en esta ciudad el 15 del corriente, bajo los auspicios del Sagrado Corazon de Jesus, ha concluido los trabajos para que fué convocada, celebrando ayer su sesion de clausura.

La concurrencia que asistió á esta sesion fué más numerosa que la de las anteriores. Estaba presente el Arzobispo Aneiros, revestido de las insignias de su alta dignidad eclesiástica, y 102 miembros de la Asamblea.

La mayor parte de los delegados vestia de rigurosa etiqueta. Habia tambien una orquesta de veinte profesores, bajo la direccion del maestro Ségret.

La sesion se abrió á las 12.30 p. m. con una misa rezada, en la que ofició el canónigo Juan A. Boneo, Provisor de la Metropolitana, con acompañamiento de orquesta.

Terminada la misa, el Presidente de la Asamblea, Sr. Juan M. Estrada, subió á la tribuna para pronunciar el discurso de clausura.

El orador empezó su discurso agradeciendo el insigne honor que se le habia hecho al designarlo para presidir la primera Asamblea de católicos celebrada en la República Argentina. Sin caudillos que arrastren, dijo, sin profetas que arrebaten, renace el hombre y se levanta y lucha, porque hay una palabra que le da vida y lo agiganta: la palabra pura é insinuante de Cristo.

Pasó en seguida el orador á hacer una reseña de las luchas sostenidas, de las batallas libradas por el catolicismo desde los primeros tiempos, venciendo siempre en nombre de sus nobles y salvadoras ideas.

Se detuvo luego á examinar algunos de los trabajos realizados por la Asamblea, y dijo que las resoluciones adoptadas respondian á restaurar entre nosotros el reinado social de Jesu-Cristo, á afianzar las libertades, á mantener incolume la fé de nuestros padres. La tarea es árdua, pero es grande. Las muchedumbres nos acompañan; y si tenemos adversarios, son los que combaten al lado de los herejes, á los cuales, doloroso es decirlo,—se unen algunos católicos cobardes ó pusilánimes. (Aplausos).

Entró á estudiar con detencion la época del paganismo, sus errores, sus delitos, sus perfidias, haciendo resaltar el descreimiento de sus multitudes cuando, en medio de todas aquellas miserias, repetian: No tenemos más rey que César. (Aplausos).

Pero aquella época habia tenido tambien sus resplandores de fé, recordándose las palabras de Leon III, en medio de los héroes de la Edad Media, de los cuales triunfara la religion como tantas otras veces: Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera. (Aplausos).

Entró luego el orador á ocuparse del liberalismo moderno. Yo no sé, dijo, lo que leen en la historia los doctores del liberalismo. Yo sé lo que leo, y digo que contra todas las iniquidades pugnadas por la escuela naturalista y descreida, se ha alzado la palabra de los Papas en todas las épocas, hasta Pio IX y Leon XIII, haciéndolas visibles á todos los ojos y sensibles á todas las conciencias.

La verdadera libertad es la que viene de N. S. Jesu-Cristo. Esta es la libertad que yo quiero; no esa otra libertad sensual de nuestros dias. (Aplausos).

La libertad, que trae la restauracion de la fé cristiana, no la que, como la de la escuela anglicana, trajo el liberalismo y lo mantiene hasta nuestros dias. (Aplausos).

El liberalismo actual, señores, niega á la Iglesia lo que es de Cristo. Hemos presenciado sus escándalos del presente siglo, con sus doctrinas impias, con sus errores, con sus blasfemias. ¿Y quiénes han sido y quiénes son sus caudillos? Para nombrarlos tendria que bajar hasta Garibaldi y sus salteadores. (Aplausos).

El liberalismo ha sido procesado ampliamente en las sesiones celebradas por esta Asamblea. Yo no reabriré ese proceso, pero sí diré que las resoluciones adoptadas bastan para contenerlo y restaurar el reinado de Jesu Cristo.

Se han levantado en esta tribuna voces elocuentes para condenar ese presente griego, que nos trae el liberalismo en la forma de matrimonio civil y de escuela atea. Vosotros sabeis, cuánto me adhiero á esas condenaciones, y cuánto condeno tambien ese empeño del liberalismo en promulgar leyes, no en nombre del Dios que está en los cielos, sinó del Dios-Estado.

Muchos de nosotros habremos ciertamente contribuido con nuestro indiferentismo á traer esta situacion angustiosa para la Iglesia y para la fé; pero hoy protestamos contra ella en nombre de la Iglesia de Dios y de la regeneracion de los hombres. (Aplausos). La soberania divina es más grande que todas las soberanías humanas, que están contra ella. (Aplausos).

Basta, señores, de adhesiones pasivas á las rebeliones contra Dios y la Iglesia. Tengamos el corage de hacer ostentacion de nuestra fé; proclamemos de una vez á Cristo-Rey en toda la plenitud de su grandeza. (Aplausos).

¡Qué contraste ofrece, señores, esta Asamblea de hombres libres, de católicos fervientes, en la que se habla sin temores, y se discuten principios sociales de alta trascendencia, con esos parlamentos mudos que avergüenzan! (Aplausos).

Yo me pregunto, en presencia de este cuadro grandioso, ¿es esta Asamblea parecida á la de los Congresos mudos? ¡No: esta Asamblea de católicos argentinos es una Asamblea libre, constituida en nombre de la regeneracion cristiana. (Aplausos).

Nosotros no estaríamos reunidos aquí si un Gobierno insensato no hubiera atropellado todas las libertades: la libertad política, la libertad de enseñar en nuestras escuelas, la libertad de creer en nuestro Dios y en nuestra religion, la libertad que fué el legado de nuestros antepasados; no estaríamos reunidos si ese Gobierno no pretendiera ahora arrebatarnos nuestros derechos de cristianos y de ciudadanos. (Aplausos).

No surgen gobiernos tales, sinó al amparo de la tolerancia. Yo he estudiado, señores, la política de nuestro país y la marcha de nuestro Gobierno y me he sentido avergonzado de una y otra, lamentando muchas abdicaciones cobardes y muchas explotaciones bastardas. La Constitucion es una colosal mentira; en vez de ella impera un gobierno que ha separado á Cristo de la patria, confirmando los temores de una generacion pasada en presencia de otra generacion que se avergüenza de situacion semejante. (Aplausos).

Si la Asamblea de 1810 fué gloriosa porque nos dió patria, esta Asamblea, señores, no lo es ménos, porque nos advierte que es necesario enderezar nuestros senderos, clamar á Dios, desafiar al despotismo, en una palabra, que no hemos llegado todavía al postrimer fulgor de un pueblo moribundo. (Aplausos).

Ahora, continuó el orador, séame permitido plantear tres reglas á las cuales conviene ajustar nuestros actos para llegar á nuestro fin: la abnegacion personal, la obediencia á la Iglesia, la entrega de nuestra voluntad á la voluntad de Dios. Es preciso tener fé en la empresa, hasta el sacrificio, teniendo como ejemplo el de Nuestro Maestro, que está en la Cruz coronado de espinas. Sí, él nos ha dado el ejemplo; como él, hagamos nosotros (Aplausos).

El Dios de misericordia y de justicia perdonará nuestra pereza y nuestra desidia si salvamos ahora la patria, librándola de la impiedad y de la vergüenza. Union, señores, y finalmente ¡á la accion!

La República necesita para recobrar sus derechos y restaurar el reinado de Jesu-Cristo, un Gobierno conservador y cristiano: ¡vamos á conquistarlo!

¿Habeis degenerado de aquella raza que daba patria é independencia á la América? (Varias voces de la asamblea: ¡No! ¡no!) ¿Quereis ser libres bajo el imperio del Evangelio? (¡Sí! ¡sí! ¡Lo seremos).

Oigo decir, señores, que el poder oficial atajará el paso al pueblo, con ese ejército de indios de la Pampa, pero no os inquieteis: aun hay en nuestro ejército jefes bizarros y cristianos, que respetarán la fé y la religion de sus mayores. (Aplausos). Y en todo caso, señores, ¿qué ejército puede con un pueblo dispuesto á defender sus derechos y el honor de sus altares? (Aplausos).

¿Es necesario esperar? Los católicos sabemos esperar, porque Dios quiere que vivamos de sacrificios y de esperanzas. (Aplausos).

Que nuestro lema sea: por Dios y por la patria. Constituyámonos en apóstoles de la verdad. Estamos en el siglo de la justicia popular; que cada católico sea un ministro de esa justicia. Ved ahí el altar (*dirigiéndose al que está frente á la tribuna*), ved á nuestro Pontífice (*designando al Arzobispo*), ved la patria desolada, aquí nosotros. (Aplausos prolongados.) El Cristo que está en la cruz es nuestro jefe y nuestro amigo; con él y su santa voluntad, cumplamos nuestro deber en la tierra.

Id, vosotros, señores delegados del Interior, á vuestras Provincias, y encended en los corazones de vuestros conciudadanos la llama del fuego sagrado.

Sabemos por quien combatimos, y contra quiénes combatimos. Ilustrísimo señor: (dirigiéndose al Arzobispo) bendecid vuestra tropa: ha llegado la hora de vender la túnica y comprar el pan. (Aplausos prolongados.)

El orador desciende de la tribuna en medio de los aplausos y felicitaciones de la Asamblea que se pone de pié para saludarlo. El Arzobispo recibe al Sr. Estrada, y permanecen ambos abrazados durante algunos momentos. Los aplausos se repiten en varios intervalos y partiendo de las bancas de los delegados, de la barra, vivas al orador, á la República Argentina y al partido católico.

Despues de pasadas las manifestaciones de entusiasmo, continua la ceremonia, cantándose un Te-Deum con música compuesta espresamente para ese acto por el profesor Jaime Karau.

Al terminarse el Te-Deum, y por insinuacion del Dr. Achával Rodriguez la orquesta rompe con el Himno Nacional, que la concurrencia escuchó de pié. Vuelve nuevamente á tocarse el Himno Nacional á solicitud del Canónigo O'Gorman, y una parte de la concurrencia canta dos estrofas de la cancion patria, cuya terminacion es saludada con nuevos aplausos y gritos de vivas á la República y al partido católico.

La ceremonia de clausura quedó con esto concluida. En antesalas se cambiaban recíprocas felicitaciones entre los miembros de la Asamblea.

La peregrinacion á Lujan tendrá lugar hoy, partiendo el tren de la estacion 11 de Setiembre á las 7.15 a. m., y el banquete con que se obsequiará á los delegados de la Asamblea y que constará de doscientos cubiertos, se efectuará mañana por la noche en el salon del Coliseum, sirviéndolo la Confiteria del Gas.

NOTAS DEL DOMINGO

A mí no me estraña que pasen apuros los Bancos; porque viendo que en Buenos Aires se gasta mucha más plata de la que se gana, se me figura que por arte de birli-birloque el oro y los billetes se marchan de los Bancos para irse á colocar en los bolsillos de cada habitante.

Todo corre en Buenos Aires que es un gusto. Corren las gentes, los tramvías y los coches á más no poder, por la vía pública; corren las noticias de grupo en grupo, y las mentiras de boca en boca, sin que nada pueda detenerlas; corren las candidaturas más estrambóticas, precedidas por el estruendo de cohetes y bombas que asustan, ensordecen y molestan á los vecinos; corren los alcistas y bajistas á la Bolsa como almas que lleva el diablo...

Pero más que todo eso, mucho más, corre en Buenos Aires la plata, sin que no sea redonda, como la pinta el dicho.

Aquí todo el mundo gasta, se divierte y goza.

Por algo estaremos á orillas del Rio de la Plata, y será éste el país donde se viene á hacerla.

¿Qué? ¿No quereis creerlo? Pues vamos donde querais; á los teatros, por ejemplo. Esperemos la hora de salida.

¡Qué gentío, qué animacion, qué bullicio! El confuso rumor de las familias que se despiden; los gritos de los vigilantes que llaman á los cocheros por su número; las voces de los aficionados que tararean la pieza más aplaudida, ó repiten las frases de mayor efecto: todo esto supone un gasto de algunos miles de nacionales.

Vámonos á las confiterías, á las cervecerías, á los hoteles... Ya lo veis, llenos de gente.

Vámonos á las estaciones de ferro-carriles en dia de fiesta: no hay wagones para tantos como quieren marchar á divertirse.

Vámonos al Hipódromo en dia de carrera, á un baile, á cualquier fiesta ó solemnidad, cuando las hay... un gentío.

¿Os vais convenciendo de que corre mucho la plata en Buenos Aires?

Pero hay más pruebas. Aquí todo el mundo va bien vestido; fuera de los atorrantes, apénas se ven andrajosos. Las mujeres gastan un capital en trajes y sombreros.

Hay más todavía. Entre los centenares de individuos que llegan casi diariamente á Buenos Aires, vienen algunas docenas de muchachas, que no suelen distinguirse por su hermosura, y buscan colocacion; traen el polvo de la aldea en su persona, y un mísero vestido de percal, como cosa de lujo, en el fondo del cofre.

Estas muchachas se colocan pronto en el servicio doméstico; porque las familias prefieren las recien venidas, que aun no tienen picardías.

Vistas los primeros dias, trascienden á tierra de Galicia ó de las Calabrias; á los dos meses ya se suben á las barbas de los señores y no hay quien las conozca.

Pero ¿qué más? ¿No hace lo mismo el Gobierno? ¿No dispone éste tambien de millones y más millones, no adquiere compromisos sobre compromisos, como si poseyera una mina inagotable, ó tuviese la seguridad de encontrarla el dia ménos pensado?

Y digo...¿qué han hecho hasta hoy nuestros representantes en el Congreso? Parece que todos estamos poseidos de la manía de la grandeza y del derroche.

¿De dónde salen esas misas? ¿Cómo se realizan esos fenómenos?

Yo no lo sé; pero los estoy viendo y no encuentro otra explicacion que la ya dada: que cada dia se les entra á los vecinos de Buenos Aires—salvo las excepciones—un puñado de billetes en el bolsillo; y el Gobierno y los Representantes tienen noticia de alguna mina que los demas ignoramos.

Y si no es así, me explico entónces porque temen muchos que por ese camino vayamos á parar á una bancarrota general... lo que Dios no permita.

***

Como el dinero y las modas nunca han estado reñidos, pasemos de los milagros de la plata, á hablar de los inconvenientes de una moda.

Aunque por mi parte no he tenido nunca para las modas las mismas simpatías y la misma aficion que para el dinero, me habia acostumbrado á transigir con ellas. ¡Se transige con tantas cosas en este mundo!

Al fin y al cabo acabé por persuadirme que tenian su parte estética unas, entretenida otras, utilitaria todas.

Ver el cuerpo de una mujer dibujarse con la exactitud de una figura geométrica, gracias á las apreturas de inflexible corsé, podrá no ser cómodo, ni agradable, ni higiénico para las que lo usen, pero atrae las miradas y constituye un encanto para los hijos de Adan, que dejamos correr nuestras ilusiones y nuestros ensueños tras una hermosura de formas escultorales.

Sostener en perpétuo equilibrio sobre una base de pocos centímetros el cuerpo de una elegante y bien proporcionada moza, podrá causarla alguna pequeña molestia, concederla el privilegio de ver alguna que otra estrella en pleno dia, pero nuestras miradas se pierden tras de unos piés bonitos y pequeños, y nuestra admiracion no tiene límite al presenciar ese incesante espectáculo de equilibrios imposibles que ejecutan graciosamente las jóvenes.

Luego las modas, con ese insaciable afan renovador que las persigue, con esa contínua volubilidad que las distingue,—quizá por esta causa gocen de preferentes simpatías entre el bello sexo—dan movimiento á las industrias y al comercio, y si en las familias suelen sembrar desastres, no dejan de producir en la industria y en el comercio beneficios.

Por eso habia transigido con las modas. Pero al transigir con ellas, calculando en que su accion podría extenderse y se ha extendido en efecto á todos los actos, aun los más insignificantes, de la vida individual y social, no podía figurarme que su dominio llegase más allá de la vida y despues de haberse mofado de todos los vivos, pudiese burlarse tambien de los muertos.

Y, sin embargo, es así. Y con esta moda sí que no transijo, porque una moda en que intervienen los muertos me parece el colmo de las modas, y el colmo de la fatuidad ó ridiculez.

Buenos Aires tiene una calle de moda para *conduccion de cadáveres al cementerio.*

¿Les parece á Vv. que pueda tener algo de *chic* ó de *eschutt*, ó presentar utilidad, entretenimiento ó agradable vista una moda en la cual entran las palabras *cadáveres y cementerio?*

Y sin embargo, no hay pequeño ni grande entre los que abandonan el consorcio de los vivos y pertenecen á familias de nuestra clase media ó aristocrática, que no sea paseado por la calle de la Florida, aunque para ello sea necesario apartarse del mismo cementerio y dar un larguísimo rodeo.

Desde los puntos más excéntricos de la ciudad, desde el extremo oeste como desde los pueblos inmediatos, se hace emprender al muerto un verdadero viaje, una peregrinacion á través de calles y plazas solo para hacerle pasar por la calle de la Florida.

¿A qué obedece ese paseo y ese rodeo en acto de suyo tan sério, como un entierro? ¿Se pretende con ello rendir un homenaje al ser cuya pérdida se llora, llevándolo por última vez á la calle que más frecuentara en su vida? Pues entónces con mucha más razon deberia pasearsele por delante de la escuela en que aprendió á leer, de la oficina donde trabajó meses y años, del café ó de la confiteria que más frecuentara ó del teatro que mereciera sus mayores simpatías.

No es esto, no; no es tan grande el número de los que entretienen sus ócios y estorban el tránsito en la calle de moda: para que los vivos se valen de los muertos para dar satisfaccion, hasta en los momentos de angustia, á sus vanidades; es que las pequeñeces y las preocupaciones y las debilidades humanas nos persiguen hasta en la última etapa que realizamos desde el hogar de la vida á la mansion de la muerte.

Esto es poco sério. Ese espectáculo que se nos obliga á presenciar casi diariamente en un mismo punto, quita respetabilidad á los entierros, y por consiguiente constituye algo como una ofensa involuntaria que se hace á los seres cuya memoria por nada del mundo se quisiera empañar en esos instantes supremos.

Ya un coche fúnebre atraviesa esa calle tan desdeñado como si fuera un carro de mudanza; tantos hemos visto desfilar por allí, que ninguna impresion nos causan ya, ni un saludo nos merecen, ni una mirada casi nos atrae.

Por su parte, los que por amistad, relacion ú otro concepto deberian asistir á un entierro ó no asisten, por no perder tantas horas, ó asisten de mala gana; y así, miéntras la ausencia de unos quita lucimiento al acto, la premura é impaciencia de otros transforman á veces en imprecaciones lo que deberia ser un último tributo de afectos.

Como se ve, esta moda de los entierros ofrece muchos inconvenientes, sin visibles ventajas; llenando la medida del absurdo de convertir cada entierro de persona de escasos ó ningunos bienes de fortuna, en causa de verdadera ruina para sus deudos.

***

Y ya que estoy criticando, bueno será que dedique algunas palabras á condenar un vicio, ó mejor una plaga, que en Buenos Aires está muy extendida y hace mas estragos de lo que pudiera creerse. Me refiero al abuso de las bebidas espirituosas. Para demostrar que existe, no basta citar el excesivo número de cafés, confiterías, despachos de bebidas y destilerías, que hay en Buenos Aires.

El alcoholismo es una enfermedad social, grave, contagiosa, que se vá extendiendo aquí, amenazando hacerse endémica, como en otros paises.

Ya se que en esto no le toca la mejor parte á los hijos del país; pero es indudable que tampoco les toca la peor.

En Buenos Aires, el uso de los aguardientes y de la cerveza ha degenerado ya en un abuso lamentable y manifiesto.

Los inconvenientes que esto produce los alcanza cualquiera: el alcohol compromete la salud y abrevia la vida; mucho más estando, como lo está por lo general adulterado.

¡Cuántas enfermedades del hígado, cánceres del estómago, catarros pulmonares crónicos, pulmonías, parálisis, no reconocen otra causa que el abuso de las bebidas alcohólicas!

¡Y qué contingente tan crecido suministran á los cementerios los sectarios de Baco, por no haber abjurado á tiempo hábito tan pernicioso!

El alcohol agota las fuentes de la inteligencia, trastorna y aniquila la voluntad y produce rápidamente, con la pereza, su compañera obligada, la miseria.

Si la razon no sucumbe por completo, lo que tambien sucede á menudo, el sentido moral se pervierte, ó llega el individuo á un estado de embrutecimiento que conduce camino directo del crímen ó del suicidio.

Y ménos mal si estas calamidades terminasen con el individuo; pero el bebedor deja una herencia en extremo deplorable.

Sus inclinaciones y la alteracion de sus facultades intelectuales y morales, se trasmiten á sus hijos, infelices víctimas que irán á poblar los hospitales y las cárceles, ó las aceras de las calles, en demanda de limosna.

Y sucede así que nosotros, que para llegar al estado de civilizacion y prosperidad que debemos alcanzar, necesitamos preparar una generacion fuerte y vigorosa, corremos riesgo de verla debilitarse en proporcion creciente, si no se pone remedio al mal que avanza.

¿Dónde encontrar ese remedio?

Para extirpar el mal de raiz; tal vez en ninguna parte; mas para contener su desarrollo y amenguar sus efectos, en muchas sabias medidas puestas en práctica en otros paises con éxito satisfactorio, y que los llamados á combatir estas enfermedades sociales, no deben ignorar.

LATINO.

COLABORACION DE MAZZOLENI

(Para LA NACION)

Política y Literatura en Italia

La literatura de un pueblo es la nota más característica y elocuente de su desarrollo intelectual y civil, del estado de actividad y prosperidad en que se encuentra, del espíritu público apasionado ó vacilante, movido por generosos ideales ó extraviado en la persecucion afanosa de fáciles y no siempre honestas ganancias. Así es que cada período histórico queda siempre fielmente retratado con una literatura propia, que se explica y comenta,—en la vida contemporánea—por medio de las agitaciones políticas, de las guerras y de los tratados, de los momentos de lucha, ó de los soñolientos abandonos en la conciencia de los pueblos.

En el siglo pasado, en medio de una sociedad trivial, sin fé, con gustos raquíticos, y pelucas empolvadas, teneis una literatura mórbida y sin inspiraciones, sin conceptos viriles, un desmayarse contínuo de versificadores que susurran notas armoniosas, una muchedumbre de pedantes con períodos viciosos, llenos de suposiciones y vacíos de ideas. Los Verri y Beccaria que preconizan en Italia las grandes reformas económico-sociales, quedan como genios solitarios, conocidos solamente por los sabios, y extraños, casi, en el mundo de los contemporáneos.

Llega el 89, y el soplo poderoso de las nuevas ideas, la rebelion del espíritu público contra todo un largo pasado de tradiciones y prejuicios, hacen cesar el gorgeo convencional, y á los pastores y pastorcillas de Arcadia suceden los grandes poetas del pueblo: Parini, Alfieri, Fóscolo, Monti. La literatura en este tiempo asume un carácter más severo, miéntras el arte mismo deja lo extravagante para asumir las formas clásicas del Renacimiento con Arpiani, con Bossi, con Cánova, con el arquitecto Cagnola. La ciencia misma cuenta, al principio del siglo, los más atrevidos innovadores: Volta, Mascagni, Tamburini, para callar muchos otros astros menores.

El Imperio militar de Napoleon con sus intemperancias, hunde otra vez á Europa en la reaccion de 1814, y en la Santa Alianza de los Príncipes contra la libertad de los pueblos; pareció por un instante borrarse hasta la memoria de las conquistas de la revolucion.

La literatura es la primera en resentirse de los efectos funestos y deletéreos de la nueva direccion en las ideas, y del espíritu indolente y conservador, tan diverso del período revolucionario y opuesto á la generacion precedente. El mismo Manzoni, que se levanta soberano en la literatura contemporánea, y dá su nombre á una nueva escuela, tan sublime en la forma como elevada en los conceptos, es inferior á Fóscolo y Alfieri en las nobles aspiraciones hácia la patria y la libertad.

Cada período, sin embargo, no llega más allá de los treinta años, que es el término medio de una generacion pensante, y hácia 1840, Italia, Francia, cuyos movimientos políticos son casi siempre isócronos, se ven, por el curso de los sucesos, empujadas hácia una segunda revolucion, que se podría considerar como continuacion y complemento de la de 1789, con el reconocimiento jurídico de las nacionalidades hasta entónces desconocidas, y que habian sido enterradas bajo los protocolos diplomáticos de 1815. La sociedad se despierta de la soñolienta tranquilidad de los gobiernos paternales, para predisponerse á nuevas luchas en nombre de la libertad y de la independencia.

La literatura abandona las reservas y las ligeras tintas manzonianas para empuñar nuevamente la coraza de los combatientes. Es un grito, un estremecimiento de libertad, una cruzada contra el extranjero y las tiranías de Italia, que por los escritores se trasfunde y resuena en todo el país. La literatura de este período de preparacion para el gran levantamiento nacional, se podría de veras llamar revolucionaria, y baste citar los nombres de Giusti, Niccolini, Montanelli, Guerrazzi, Berchet, Mameli, Regaldi y Mercantini, para no hablar de esa pléyade de escritores no ménos ilustres de las provincias napolitanas y de Sicilia, donde es tradicional el amor á la patria y el culto á la libertad.

Eramos atrevidos muchachos, cuando furtivamente llevábamos á nuestras escuelas las canciones patrióticas, los cantos, las sátiras, los romances, los libros incendiarios de nuestros escritores, que encontraban entónces en los libres profesores, intérpretes fieles, y otros tantos conspiradores y propagadores del pensamiento italiano entre las jóvenes inteligencias.

Y fué esta literatura patriótica la que generosamente empujó á la juventud á las barricadas de 1848 y á las heróicas resistencias de Roma y de Venecia en 1849, y la llevaron con entusiasmo en 1859 y 1860 á la suprema batalla por la independencia y la libertad de la patria.

Pero, apénas cerrado este gran período de virtud popular, y restituida Roma á Italia, la nacion pareció sentarse cansada y casi sin fuerzas por las victorias obtenidas. A la juventud entusiasta, confiada y gallarda del 48 y del 60, sucedió la nueva, escépticamente mercantil y sin ideal.

Como reflejo de los tiempos y de una decadencia moral en el país, dedicado á los negocios, más que al triunfo de las grandes ideas, la literatura de nuestro tiempo, salvo pocas y honrosas excepciones, no presenta las individualidades sobresalientes de la época anterior, y Cesar Cantú, tan excedido por su generacion, es aun la ilustracion más conocida fuera de Italia.

Así, encontrais que, como en política, á los fuertes y nobles caracteres sucedieron los politicastros fachendosos y supercheros, y que á los escritores de pulso y de mérito incontestable, sucedieron los chapuceros, los escritorzuelos, ó los *pennacoli*, como en tono despreciativo llamaba en Nápoles á los literatos, Fernando de Borbon. Reina en la actual literatura la mediocridad, que se puede considerar como la característica de la época, en la que ningun talento resplandece con acierto soberano en ramo alguno de la ciencia ó del arte de lo bello.

En vez de libros pensados, correctos, limados,—los libros que costaban años de estudio y de trabajo á Manzoni, pero que pasaron á la posteridad,—teneis un diluvio de libros y de libritos, embadurnados de cualquier manera, descuidadamente pensados y apresuradamente escritos en un mes, y puestos á la venta para sacar dinero. No son libros, en el verdadero sentido de la palabra,—porque un libro es siempre un trabajo de arte,—sinó arreglos de artículos sueltos leidos en los periódicos; y cuando hay algun rasgo nuevo, las ideas mismas proceden á saltos, desunidas, apresuradas, repetidas, retumbantes, como gritos de mando y llamadas en medio del estruendo de una batalla.

"La prisa, escribia hace poco César Cantú, es el fluido imponderable de nuestra época. Sobre los libros sérios, voluminosos; que exigen largos estudios y penetracion, prevalieron los manuales, los opúsculos, las recopilaciones, los almanaques, cuya compilacion cuesta poco trabajo y exige apénas alguna diligencia en recorrer los índices analíticos y las enciclopedias, para presentarlos con cierta desenvoltura al culto público, á su vez deseoso de aprender á pedazos, superficialmente, gastando poco y cansándose ménos. Es lo utilitario que domina y se impone aun á las letras...

Compuestos los libros casi por sorpresa, tienen la vida de una semana, de un mes, y el editor, el mercader del pensamiento, debe, como la modista, renovar sus escaparates, exponiendo las novedades del dia más buscadas.

Así que por este espíritu ligero, rehacio para preocuparse de cualquier trabajo, por mucho mérito que tenga, los editores se cuidan ante todo de seguir la marcha de los tiempos, incitando la curiosidad de los lectores con los títulos y las tapas llamativas.

Poco importa la bondad del libro: basta que meta ruido, promueva escándalo y ponga en movimiento la crítica provocada artificialmente, como la *claque* en los teatros.

En los libros, el editor busca la notabilidad del autor, para disfrutarla, pero no todas las notabilidades valen para él lo mismo en el mercado librero, porque las verdaderas no son siempre las más apreciadas por el público.

En Italia, además, faltan los estímulos y los subsidios á los estudiosos. Hay, es verdad, academias é institutos científicos en casi todas nuestras grandes ciudades, pero en su mayor parte el favoritismo personal se impone al amor y al interés en favor de la ciencia y de las letras. Se hace demasiada política y hay demasiado exclusivismo, allí donde no deberia haberlos, como en el campo sereno de las letras y de la ciencia.

Un buen libro deberia ser siempre el bien venido, sea cual fuere el nombre del autor, sea cual fuere el partido á que pertenezca, porque el saber y el arte son patrimonio del país, no de tal ó cual círculo ó bando. En Italia, por el contrario, el que no es de la liga, el que no pertenece á esta ó la otra congregacion de hombres oficialmente constituidos [illegible]sadores de fama, está condenado [illegible]. Y cuando un escritor libre llega á desafiar y vencer la crítica envidiosa y ceñuda, no ha vencido aun el mayor obstáculo, el de la conspiracion del silencio, nueva forma del *jesuitismo moderno*.

¡Cuántos arbustos, encontrando terreno ingrato, se entristecieron poco á poco, sin llegar á su madurez los frutos que la primavera le prometiera vigorosos!

Abundan los gramíneos más perjudiciales, mientras la pobre florecilla, á penas intenta abrir el capullo para robar un beso al sol consolador, encuentra al labrador con su guadaña, que la destroza y la arroja al monton para alimento de las bestias de labor.

No es pesimismo lo que nos hace hablar así, sinó amor á esta patria italiana, redimida políticamente á costa de tanta sangre y de tanta abnegacion de patriotas, la quisiéramos tambien redimida de las banderías literarias, y digna de sus grandes tradiciones.

No consuela, sin embargo, la idea de que la cultura general del país es mayor que treinta años atrás. Los libros corren hoy por las manos de todos, puesto que todos leen, y lo que fuera de desear es que se leyese siempre bien y buenos libros.

En estos últimos, en verdad, son muy pocos. La democracia tendria, pues, el deber de suplir á este vacío, atendiendo mejor á la educacion y recreacion moral de las masas.

Los hombres de ciencia, los escritores, indican; pero las verdaderas conquistas morales se obtienen solo en las masas por el sentimiento que las dirige. Y este sentimiento, creado por la literatura, debe, á cada cambio del espíritu público, asumir nuevas concepciones, nuevas manifestaciones de la verdad.

Tal vez nuestra literatura ascética en contradiccion con el espíritu moderno, ó excesivamente materialista contra el genio italiano, no responde á los ideales que nos hemos formado y á los que deberia descansar el espíritu de la jóven nacion. Reina aun,—escribe De Amicis,—entre la gente timorata, un manzonismo diluido, sin animosas afirmaciones, un vacilar perpétuo entre el creer y no creer, entre el doble temor de hacer sonreir á los incrédulos y de espantar á las medrosas piadosas.

Nuestra atmósfera intelectual ya no marcha acorde con las aspiraciones del país, por lo que puede decirse que hoy tenemos una patria italiana, y carecemos todavía de una literatura nacional, entendiéndola, segun se ha dicho, como expresion y síntesis de civilizacion.

Las letras, inspirándose en el espíritu especulativo de la época, se inclinaron con preferencia al drama y á la novela, las dos formas de composicion más á propósito para abrirse paso en el público, reuniendo la utilidad á la fama, que por sí se equivale á una bolsa de dinero. La poesía, verdaderamente dicha, decayó, y el soneto y la cancion tienen la vida de un dia. nacen y mueren con las luces de una fiesta.

Los escritores de fábulas, de cuentos, de novelas, en prosa ó en verso, que un tiempo gozaban de las simpatías del público, hoy no son leidas, ni siquiera al lado de la chimenea, en la solitaria aldea. Solo la poesía épica podria aun encontrar favor, si supiese inspirarse en las glorias nacionales, y es de sentir que la revolucion italiana, tan espléndida en heróicos episodios, no haya encontrado su Tirteo, aquí donde la musa de Aleardi, de Prati, de Carducci, tuvo de vez en cuando, relámpagos de lírica fascinadora.

ANGELO MAZZOLENI.

Milan, 15 de Julio de 1884.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

La Exposicion de Bellas Artes

MADRID, 1º de Agosto de 1884.

Señor Director de LA NACION.

Desde que publicamos nuestro último artículo el Jurado de la Exposicion ha adjudicado los premios destinados á este certámen: esto nos obligará á hablar alguna vez, al llegar á ciertos cuadros, de la justicia ó de la parcialidad con que haya procedido el Jurado. Por ahora solo diremos que el *Spoliarium* descrito el otro dia ha obtenido primer premio y ocupa el primer lugar en la relacion de los cuadros premiados. Es lo ménos que se podia esperar. *La entrada de D. Jaime en Valencia* ha sido favorecido con segunda medalla: esto, en nuestra opinion, no se debia esperar, á pesar de algunas cualidades que el autor demuestra; el Jurado lo habrá hecho acaso por la semejanza que hay entre ese cuadro y un trozo cualquiera de un discurso de Castelar. Si es así, preciso es reconocer que el Jurado no se ha enterado de que aquella mala moda pasó hace mucho tiempo y de que las gentes han perdido la antigua aficion á las hinchazones extravagantes y á los gongorismos ridículos.

Sólo tanto el castelarismo, que ya no hay persona de mediano gusto que se atreva á tomar por norma artística sus amaneramientos, ni en las artes plásticas, ni en las de la palabra, ni en ninguna.

Queremos tambien aprovechar esta ocasion para decir que en nuestro primer artículo nos olvidamos de citar dos cuadros: el titulado *Valle de lágrimas* que, con un realismo poco simpático, revela en su autor algun estudio del color, y que ha sido premiado con tercera medalla, y otro cuadrito de género, titulado *Las caramellas*, pintado por el Sr. D. A. Ferrer, y que por verdadera y agradable manera, representa una escena popular de Cataluña á fines del siglo pasado.

Saliendo ahora del salon central, y empezando esta reseña de la Exposicion por la sala que es la primera á mano derecha, entrando en el edificio por la puerta grande del sur, nos encontramos frente á un lienzo muy notable del Sr. Senet, *La vuelta de la pesca*. Este cuadro, que ha sido premiado por el Jurado con segunda medalla, deberia, á nuestro parecer, haberlo sido con una primera, si hubiera habido cuatro primeras que adjudicar, porque, si bien es cierto que el asunto tratado por el Sr. Senet no es de historia, circunstancia que el Jurado tiene muy en cuenta, y, en nuestro sentir, de un modo harto absoluto é inalterable; no es ménos que, aun prescindiendo del tamaño que siempre aumenta, para el pintor, las dificultades de la ejecucion, la sencillez y gracia de toda la composicion, la belleza de cada una de las figuras y la tranquilidad del mar y la serenidad de los cielos que resplandecen en el fondo á la luz del sol poniente, le dan tal acento de íntima y dulce poesía, que no es ya lícito considerar al Sr. Senet solamente como aventajado pintor, sinó tambien, y más principalmente, como artista y como poeta, y no de hechiza fantasía, sinó de inspiracion verdadera.

Se ha censurado por algunos el tamaño del cuadro, excesivo para el asunto; quizá tengan razon, y á esta opinion nos sentimos inclinados, por más que fácilmente se comprenda en el Sr. Senet el deseo de dar, con las dificultades de la ejecucion, mayor importancia á su obra. A nuestro juicio, el principal mérito de este cuadro está en haber sabido cautivar el ánimo del espectador, más que con el detallado estudio de los accidentes, con la unidad del conjunto; más que con la esmerada y puntual representacion de las cosas, con el sentimiento que todas ellas producen reunidas; pareciéndose en esto, cuando puede parecerse una obra pictórica y otra musical, á una hermosa sinfonía de Beethoven, el cual, en vez de imitar materialmente, como lo han hecho M. David y otros músicos inspirados por la Musa vulgar, el sonsonete de las esquilas del ganado y las voces de los pastores y el caer de la lluvia, ha dispuesto las notas musicales con tanto arte que, sin buscar en los violines y violas modo de copiar aquellos sonidos, traslada, sin esfuerzo, á los oidos y al alma de quien le escucha, el efecto que en nosotros produce la contemplacion de la naturaleza, terrorífico en la tempestad, dulce y agradable en la calma.

Por todas estas consideraciones y por la hermosa sobriedad de la ejecucion, entendemos [illegible] que si el Jurado tiene disculpa no habiendo [illegible] al Sr. Senet primera medalla, por [illegible] otorgado al Sr. [illegible] es censurable por no [illegible] haberla, en cambio el primer lugar [illegible] haber concedido á este cuadro entre los que han obtenido segunda medalla, ya que esta prioridad en la distincion estaba en sus manos concederla, trasluciéndose, harto á las claras, en el órden con que van enumerados los cuadros premiados con medalla de segunda clase, que, aunque el Jurado hubiera dispuesto de cuatro de primera, el Sr. Senet se hubiera quedado como se está.

Casi en frente de *La vuelta de la pesca*, está colocada una obra del Sr. Lengo, el lindo y gracioso retrato de su linda hija. Es lo mejor, sin duda, que este autor ha presentado á la Exposicion, y por lo tanto, vamos á aprovechar la ocasion que este retrato nos brinda para decir algo de su autor.

El Sr. Lengo, que ha adquirido justa y merecida reputacion en estos últimos certámenes, no es un artista en el verdadero y más alto sentido de la palabra, ni parece que él lo pretende tampoco: es un pintor excelente y un colorista brillante. No se eleva, ni trata de tomarse tal trabajo, á la region de lo sublime y de lo bello: se contenta con lo bonito y con lo agradable, y allí se encuentra en su centro. El límite de su accion es tambien cortísimo: no necesita leer ni estudiar, ni aun salir de su casa para encontrar asunto acomodado á su inclinacion y medios para trasladarle al lienzo; Retrata á su hija, á quien tenemos el gusto de ver en todas las exposiciones, con diferentes trajes que siempre le sientan muy bien, y pinta flores, y azulejos, abanicos y naipes franceses. Cuando tiene hecho todo esto en su gabinete, puede decir, como el personaje de Breton:

"Por mi parte he dado punto
Y me subo al palomar."

Y una vez allí, retrata á dos palomos, que siempre son los mismos, y que, por lo más comun, se están haciendo monerías y dándose el pico: Pudiera suceder que los palomos estuvieran copiados de una pareja disecada; pero esto importa poco.

Terminada la obra, la pone un título cualquiera, que á él le parece de perlas, procurando que sea significativo y picante, y á ser posible, se le pone en francés, para que no se le eche á perder el cuadro y para que el título y el idioma correspondan bien á la ligereza y frivolidad del asunto y á la brillantez elegante del colorido. De este modo se hace tambien más fácil su venta, engolosinando á las gentes superficiales de ambos sexos que así profesan el francés; tambien en francés ó en inglés, la *Crême* ó la *High-life*, aunque, por la mayor parte de las veces, no sean sinó unos cursis. A cualquiera de estos lindos cuadritos se les pone luego su marco de felpa (*peluche*) de color de topacio ahumado ó de color de corinto, guarnecido de talla dorada, y ya tenemos una alhaja monísima para decorar el tocador de una Vénus casi tan bien pintada como el cuadro, y que esté dispuesta á dejarse seducir por la lluvia de oro, como Danae.

Si la juventud dorada y elegante que pretende convertir á Madrid en atensal de allende, logra realizar sus delicados y patrióticos propósitos, el Sr. Lengo, con sus palominos y con sus flores, con sus plumas y con sus naipes, y, sobre todo, con aquel paño rojo y oro que debe tener muy guardado en lo más recóndito de su armario, estará de enhorabuena; porque en una sociedad arreglada en todo á la francesa, vendrá á ser el pintor más del gusto de las damas amables y elegantes. Entonces, más aun que ahora, tendrán sus cuadros fácil salida, ó, para hablar como el caso lo requiere, *obtendrán mucho succés*.

Cuatro son los cuadros que ha presentado el Sr. Lengo en esta Exposicion: el consabido retrato de su hija con traje, no sabemos si de *Pierrette* ó *á l'incroyable*, otro retrato de un húsar vestido de colorado, otro de un cocinero negro vestido de blanco, y, además, un cuadro que en rigor, tambien es retrato de los dos consabidos palomos y que se titula *La cuerda sensible* (perdone el Sr. Lengo: nos hemos equivocado españolizándole el título), *La corde sensible*, que debe ser cosa muy diferente.

Este último cuadro, que es la centésima edicion de los pichoncitos amantes, tiene este ingenioso título porque en su centro hay un guitarrillo con una sola cuerda que, claro está, es la que lo explica todo; por debajo del guitarrillo asoma aquel famoso paño de grana y oro que el Sr. Lengo saca en las grandes solemnidades, y cuando, por decirlo así, oficia de pontifical, como en la ocasion presente, que oficiaba, segun nos lo hace observar un cartelon puesto al pié del cuadro, para la señora duquesa de la Torre, que ha tenido el delicado capricho de aquirir esta monada.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que si nuestras noticias son exactas, el Sr. Lengo pinta muy bien sobre porcelana, sobre marfil, sobre cristal y sobre metales bruñidos; no lo dudamos, y, de todos modos, es verosímil. Como es indudable que haria muy bien en pintar biombos, trasparentes y paises de abanico. Valdria un platal.

El Sr. Diaz Carreño ha presentado y expuesto en esta sala una figura muy linda titulada *¿Y á mí... qué?...* Es una maja del siglo pasado, puesta en jarras y mirando con descaro al espectador.

El autor no ha tratado, como se ve, de hacer un cuadro trascendental, sinó una figura de género con carácter, con propiedad y con gracia, y la verdad es que el Sr. Carreño ha cumplido su propósito. Su cuadro está pintado con verdad y con frescura, y es naturalísima la figura de la maja; las ropas y las joyas de que está vestida y adornada no desmerecen de lo demás del cuadro; en suma esta obra puede figurar, no sólo en una exposicion en que, por fuerza, ha de haber buenos y malos cuadros, pero hasta en una coleccion escogida de pintores modernos.

En cambio, el cuadro núm. 546, titulado *Gladiadores victoriosos ofreciendo las armas á Hércules Guardian*, tiene tanto de romano como de buena y pasadera la traduccion latina de *Hércules Custos*; pero por eso mismo encaja muy bien el título con el cuadro; porque si los tales gladiadores son un par de gañanes cualesquiera, que muy bien podrian ser vecinos de Pozuelo ó de Tembleque, y de los cuales el uno parece que está bebiendo en un porron y el otro vomitando los entresijos, lo que es la traduccion... vaya... la traduccion no desmerece en un ápice del cuadro. Si para pintar gladiadores basta llamar al primer jornalero que pase por la calle y desnudarle primero y despues ataviarle con unos cuantos arreos circenses que se sientan á él como á la burra las arracadas, para titular la obra, es claro que debia bastar un calco de la palabra latina *custos* y escoger entre las varias españolas que el Diccionario trae la más impropia del caso *Guardian*, que parece cules fraile descalzo. Pero, en fin, el cuadro, es que ha inspirado en un realismo que es para perdonar por lo que se tiene delante de los ojos, sin que el artista ponga en el lienzo otra cosa que los colores de su paleta, ha merecido del Jurado tercera medalla, y la verdad es que tambien ha merecido otros peores.

En la sala B apenas hay nada que merezca citarse: un cuadro bastante bueno del Sr. Tusquets Escosura (D. Ignacio) que representa á Murillo en un convento enseñando á unos frailes una Vírgen que acaba de pintar, y dos bocetos del Sr. Domínguez (D. Manuel) y otros dos del Sr. Alejandro Ferrant, son lo único importante en esta sala, y estos cuatro bocetos no son propiamente nuevos; son los bocetos de los lienzos pintados por estos artistas para decorar la cúpula de San Francisco el grande, donde ya han sido vistos por los críticos, por los artistas y por el público. Lo verdaderamente notable en esta sala es, por bueno, sino por rematadamente malo, un cuadro premiado con tercera medalla, que representa á Dante en el círculo séptimo del infierno; y es el lugar á donde el Jurado debió enviar este lienzo, si el Jurado supiera lo que trae entre manos; pero la verdad es que, en esto de adjudicar medallas, y singularmente en las de tercera clase, y aún de segunda, el Jurado tiene sus manías y caprichos y es despachado de gusto. ¡Pobre Dante! es mucha desgracia la suya: despues de haber sido traducido, digámoslo así, por Carulla, no le faltaba sino verse puesto en picota con papalina verde en medio de una fuga de ciegos artificiales.

Frente á este suplicio de Dante hay otro no flojo, el paciente Job y de tres amigos suyos. Nada; estos dos autores, danteseo el primero y este bíblico, se han propuesto ilustrar todas las lucubraciones de Carulla. Los cuadros de tres amigos están colocados, como es de suponer, en un muladar; Job, boca arriba; sus tres amigos, boca abajo; todos, sin mirarse y en profundo silencio, que el catálogo explica con estas palabras de la Biblia: *Y estuvieron sentados con él en el suelo por siete días y siete noches sin hablarle palabra*. Imitemos nosotros á los amigos de Job y guardemos tambien profundo silencio.

Sea cual, y con citar un excelente retrato del Sr. Cubells (busto de hombre) que está señalado en el catálogo con el núm. 432, puede darse por terminada la reseña de esta sala y de la siguiente en las letras C y D, que son aun peores que la que acabamos de ver.

Sala E. En el centro de esta sala, donde hay bastantes cosas medianas y aun malas, brilla, cautivando la atencion de los espectadores, el cuadro del Sr. Moreno Carbonero, *La conversion de San Francisco de Borja*. No es muy adecuado, que digamos, el título, porque en realidad, lo que le sucedió al Santo, no fué que de gran pecador se convirtiera en austero penitente, ó en fogoso apóstol, sino que, siendo honrado caballero y hombre de arreglada vida, resolvió en un momento, para él muy solemne, apartarse del mundo y santificar más su vida, para encerrarse andando el tiempo, en un claustro, y abandonar todas las grandezas de que estaba rodeado, y tomar su cruz y seguir á Jesucristo.

Así, pues, este cuadro podria, con más exactitud, llamarse *La vocacion*, que no *La conversion de San Francisco de Borja*. Pero, llamésele de un modo ó de otro, el cuadro es de lo más notable de la Exposicion y no es posible hablar de él á la ligera.

Representa el momento en que el Santo, acompañado de Prelados, y seguido de muchos señores y damas de la córte y de la ciudad de Granada, llega á la capilla de los Reyes y hace abrir, delante del numeroso concurso, el ataud de tela de oro que encierra los restos de la emperatriz doña Isabel; cuyo cuerpo, completamente corrompido, aparece con realidad horrible y casi superior á la que Valdés Leal reprodujo en sus famosos cuadros del hospital de la Caridad de Sevilla. Los Prelados, los señores y las damas que presencian la triste ceremonia, contemplan aterrados el horrible contraste que, en el estrecho recinto del ataud, hace la podredumbre con todas las riquezas y con toda la grandeza del mundo; y en el centro del cuadro, San Francisco de Borja, vestido de caballero y llevando el Toison al cuello, oculta su rostro bañado en lágrimas en el hombro de un gentilhombre que lo sostiene.

No se puede pintar mejor ni llevar más allá el realismo verdaderamente español de este cuadro, y cuando se le ve por vez primera, se siente uno inclinado á pensar que es el mejor y el más perfecto de la Exposicion. Viéndole de nuevo un dia y otro dia, encuéntrase en él algo que choca y disuena, algo mal entendido ó mal interpretado y sin dejar de cautivar por la composicion, ique dispone su autor, la impresion primera. Sucede esto en nuestro humilde sentir, porque la figura histórica del Santo no está bien entendida.

Pintarle en aquel momento desmayándose, afligido y lloroso, no parece lo más propio de su alto y sublime carácter; en aquel dolor hay algo comun y cuotidiano, y más que la grave pesadumbre que produce en un caballero y en un hombre, de reflexiones severas y resoluciones enérgicas, hay algo del paje que ha perdido á su protector. Tampoco se parece mucho este S. Francisco de Borja á los retratos del santo que recordamos; parécese más al actual duque de Almenara Alta que, aunque sea muy bueno... buenísima persona, no es enteramente lo mismo que aquel varon incomparable.

Dadas estas ligeras observaciones, el Sr. Moreno Carbonero merece nuestros plácemes; y se lo damos cordialmente; ha demostrado cumplidamente que su paleta vale por la mejor de nuestro tiempo, entre nuestros pintores como entre los extrangeros, presentando un cuadro que, apesar de lo que tiene de deficiente, está lleno de bellezas y primores. Todo el grupo que baja la escalera está compuesto con claridad y dispuesto con arte, los tipos son naturales y hermosísimos, y el Santo mismo y el caballero que le sostiene están, como todo este lienzo, magistralmente pintados. De los detalles no hay que hablar; ya se deja conocer que un artista que pinta de tan maravillosa manera representa las figuras, no ha de ser ménos afortunado en pintar los detalles. Así es, en efecto, los vestidos, el tapiz, el rico ataud, todo está prodigiosamente ejecutado y parece una realidad como la misma verdad.

Este cuadro ha sido premiado, como era natural, con primera medalla.

Cerca del cuadro anterior está colocado otro de D. Eugenio Oliva, titulado *Cervantes escribe la dedicatoria al Conde de Lemos*. Aunque el asunto no sea muy pictórico, porque lo mismo puede Cervantes escribir esa dedicatoria que tomar la cuenta á la cocinera, la verdad es que el cuadro del Sr. Oliva es simpático y tan bien compuesto como dibujado y pintado, por lo tanto mucho más digno que otros de la segunda medalla que ha obtenido.

J. ORTEGA MUNILLA.

CARTAS DE PRAT

ALFONSO DAUDET

CASTILLO DE AHIN, Julio 21.

Señor Director de LA NACION:

Antes de firmar mi carta de ayer, creo que prometí ocuparme del eminente literato, cuyo nombre patrocina esta epístola.

Alfonso Daudet se ha retratado en *Petit Chose*; tal y como mis lectores lo han visto en ese poema, así, casi, casi es hoy.

El tipo del artista; el extracto del meridional. La cabeza de un San José de Murillo, con melena idéntica á la que usaba Velazquez: negra, sedosa, rizada, abundante, partida por medio, por estrecha raya, terminada en bucles que le caen hasta los hombros. El aspecto seráfico, el *cachet* clásico que le dá su virginal peinado, contrasta con el carácter de *modernidad* que imprime á su persona el lente que parece como incrustado en su ojo izquierdo.

El *lorgnon* no cuadra á su faz histórica; nadie se imagina á San Pedro, aunque pescador, con gorro colorado, calzones remangados hasta los muslos, faja encarnada, y fumando una pipa; ni á San Martin, aunque militar, caballero en brioso corcel, con dolman blanco, guardapiegues de cuero, sable de Toledo, chacó azul, pantalon celeste con franja dorada y media bota de charol; ni San Pedro vestido de batelero napolitano ó catalan, ni San Martin de uniforme de húsar, infundirian devocion ni aun respeto. Lo propio pasa con Daudet. Su cara bíblica, con su tez pálida, con su barba negra y en punta, con su nariz aguileña, con sus ojos lánguidos, rasgados, oscuros como dos moras, con sus cejas que al juntarse en el entrecejo parecen el perfil de una golondrina, no está en armonia con el pedazo de vidrio pegado en la concavidad siniestra de la parte superior de su rostro.

Pero Daudet es miope, tan miope como Aureliano Scholl, como Cánovas, como Sarcey, como Mendez Leal, y por tanto necesita un artefacto que le ayude á ver; de aquí el monoclio. De estatura regular, más bien bajo que alto, *Petit Chose* tiene manos de duquesa y piés de 'cocotte'; admirablemente conformado, más de una vez ha sacado partido de sus dotes físicas y su buena facha le valió entre otras cosas el entrar de secretario del Duque de Morny, posicion que no únicamente le produjera *holgura* en sus mocedades, sinó que le ha servido para escribir uno de los mejores estudios de costumbres de la época, el tomo que acaso pase á la posteridad por su *chef d'œuvre*, el *Nabab*.

Mas habiemos de él, ántes de ocuparnos de sus producciones. Alfonso era un polluelo apenas salido del cascaron, cuando su hermano Ernesto galleaba ya, mas el *guiguiriqui* de éste se perdia en el espacio, en la inmensidad de Paris, donde se necesita tener ó pico de oro ó espolones de acero, para *picotear* con fruto; Ernesto es como el gallo de moron, sus plumas son escasas y cacarea demasiado; mas así y todo, ha sido el Mecenas de Alfonso. Inquilino de modesta bohardilla, compartió su pan, su papel, su tinta, hasta su lecho con su hermano, y de ese sotabanco el autor de *Safo* tomó el vuelo, vuelo de águila que dominó á sus rivales y del que debiera descansar, del que descansará sin duda muy en breve en un cómodo y clásico sitial de la Academia francesa.

Alfonso Daudet se dió á conocer como poeta, más tarde como novelista; como poeta no se aleja en su lirismo cristalino del ampuloso romanticismo; si ha procurado y logrado evitar las frases heróicas, que solo en un genio como Hugo pueden admirarse, se ha inspirado en la delicadeza femenina que fué la base de la poesía lírica de 1825 á 1850. No es Daudet digno de ser comparado al divino Lamartine, ni aun al sublimemente inquieto Musset, mas ha logrado pasar entre ambos precedido de Gautier, sin rozarse ni con la lacrimosa inspiracion del autor del *Lago*, ni con la zozobra armónica del autor de *Rolla*. Ménos tierno que Lamartine, ménos desengañado que Musset, Daudet ha cantado cuanto ha visto, sin sentir lo que cantaba: más positivista que esos dos hijos predilectos del Parnaso, más modesto, más práctico, si ha sufrido ménos, ni ha gozado tanto, que de las grandes penas, de los grandes goces brotan esos cantos que inmortalizan á quien los compone.

Lamartine, Hugo, Musset, forman una trinidad que compararse puede á la de Ovidio, Homero y Virgilio. Daudet en el templo de la poesía contemporánea se contentará con prestar su cabeza, sin lorgnon, pero provista de dos alas, al capitan de los arcángeles, legion que velará por la inmortalidad de esas tres divinidades que incensará eternamente á esos tres dioses, ante los que rendirá pleito homenaje el mismo Apolo.

Daudet es novelista no como George Sand, ó Juan Valera, sinó como Cervantes ó Balzac. No ha escrito una línea sin estudiar sus doce ó catorce palabras, ni ha compuesto una frase sin prometerse servirse de ella como pincelada para retratar física ó moralmente á alguien.

Véase su obra; toda ella, toda, desde *Fromont* á *Sapho*, ¿qué es sinó una coleccion de tipos contemporáneos? Todos y cada uno de nosotros podemos en sus escritos reconocernos como modelos de sus *personajes*. Daudet no es novelista, no es crítico, es un fotógrafo, fotógrafo eminente, fotógrafo profundamente artista pero fotógrafo; saca ¡ya lo creo! vistas exactas de cuantos paises recorre, de cuantos objetos ve; sus descripciones del campo dignas son del pincel de Rousseau; sus descripciones del interior de una casa parisiense hubieran podido inspirar á Biasenberg, una de esas miniaturas con las que el pintor, gentil-hombre de Luis XV, ha logrado fama inmortal; su estilo no desmerece del de About; su prosa es tan poética como la de Teófilo Gautier, pero sus descripciones de la naturaleza, sus vistas de mansiones parisienses, su estilo, su prosa poética, solo tienen un fin, servir de fondo á sus protagonistas, hacer resaltar sus *figuras*. ¡Qué galería de retratos en *Fromont jeune y Risler ainé*! ¡Qué conde de S... ¡qué doctor M... qué L...de, qué Khedive Ismael tan admirables, tan parecidos son el Nabab, Mora, Montpavon, Jenckis! ¿Y *Jack*? ¿Y *Les Rois en exil*? ¿Y *Safo*? ¿Y *Numa Roumestan*? Mucho, mucho tiempo debemos los que de literatura nos ocupamos á Alfonso Daudet, pero aun mas le deberan las generaciones venideras; quién entónces quiera saber lo que era esta sociedad, ¿quién mejor que *Petit Chose* podrá decírselo? ¿Y si en el siglo que viene no nace otro Daudet, allá hácia 1984, nuestros biznietos sabrán mejor lo que somos que lo que llegaren á ser nuestros hijos, como nosotros sabemos mejor lo que eran nuestros antepasados del siglo XVII, que lo que eran nuestros abuelos ó nuestros padres, porque Saint-Simon y Madame de Sévigné eran como Daudet *fotógrafos*, y Voltaire, Rousseau, Chateaubriand, Balzac y hasta Feuillet, han sido ó unos eminentes filósofos ó unos literatos distinguidísimos, que de todo, incluso Balzac (el más retratista de todos ellos), se han ocupado ménos que de la reproduccion de los *documentos humanos* de sus épocas respectivas.

Quieren los partidarios de la novísima escuela convencernos que Daudet es uno de sus apóstoles. Error, crasísimo error. Daudet no es jefe de nadie, ni *un jefe de grupo*. Daudet es natural, no es naturalista: es racional, no racionalista, es él, de él, para, con, sin, sobre él; es en literatura *ego*, sin ser egoista; ni ha imitado á nadie, ni imitar, ni puede imitar, está tan distante de Zola como de Sandeau; ni es doctrinario ni revolucionario, ni combate la línea, ni la convencion, ni la realidad.

Escribe lo que ve, no como lo ve, sinó como juega lo que mira, acaso de todos los escritores franceses contemporáneos es el único que se reserva para sí su trabajo, en beneficio del público, no de sus admiradores, no compulsar préviamente si lo que va á decir será ó no de su propio agrado, ni lo que va á darle, y sobre todo, ni de su éxito, de aquí su magia, su encanto, su seduccion, su desparpajo, como que Daudet se identifica con quien le lee, los demás pretenden que los que lo lean le dan razon *á priori*, tal es el secreto que hace de Alfonso Daudet el autor favorito de nuestra generacion.

Hace seis semanas llegaba yo á Paris, despues de haber pasado una semana en Madrid. El mismo dia de mi llegada, escribí á Daudet preguntándole si aun no se habia ido á Sellis, y á qué hora podría verle; por la tarde recibí la contestacion del autor del *Nabab* anunciándome que de 9 á 12 me recibiria. Lo agradecí á la hora de su devocion.

A las 9 del domingo (le escribí el sábado) llamaba en el piso 4º del núm. 3 de l'Avenue de l'Observatoire. Me abrió una *bonne*, limpia, fresca, pizpireta, pero nada *soubrette*, una doncella..... de aseo de labor, pero al servicio de una casa honrada, de órden, de gobierno. La antesala es estrecha, pintada á brocha gorda, imitando sus paredes; sus puertas, los quicios de sus ventanas, la *madera de roble*. Entré en un salon, bajo de techo, cuadrado, sin lujo pero confortable, cuyo solo mérito principal adorno es el retrato de la dueña de la casa, de la discretísima, inteligente, afable y miope Madame Daudet. *Marquises y crapauds* forrados de telas turcas bordadas, ocupan con la menor abundancia el espacio necesario para circular libremente, y el piano parece sobrante para servir para sostener en sus bases un piano y varias consolas, sin ningun mérito artístico, ¡singular afan el que de nosotros se ha amparado de convertir nuestros salones en guarda muebles, de tal modo que cuando se entra en ellos se parece que sus dueños se hallan de mudanza, de estero, ó desestero! ¡Ha llegado esa moda á Buenos Aires? Si aun no ha atravesado el océano, créanme los porteños, no la adopten; sus espinillas, sus tibias y sus peronés me lo agradecerán; todo ese sociable tiene en Europa sus piernas convertidas en cónclaves y aun es peor, tantos son los cardenales que nos proporciona esa manía de desórden ordenado que ha invadido desde las *pauperum tabernas* á las *regumque turres* de este continente. Estas observaciones me hacia en los dos minutos que tardó en abrirse la puerta del salon que dá al despacho del gran literato; al alzarse la *portière* apareció Daudet, y con la exquisita amabilidad que le caracteriza me hizo los honores de su *home*. ¿Relataré nuestra conversacion? Me seria necesario toda una plana de LA NACION, y aun me quedo corto.

Política, artes, letras, viajes, ¿de qué no discutimos? Díjele que me honraba con la colaboracion en ese ilustrado diario, y Daudet, con una sonrisa picaresca me dijo: ¡hombre, me alegro! Gracias, Daudet, y ¿por qué? ¿Por qué eh? ¿por qué? Porque Buenos Aires es una ciudad honrada, porque de todos los paises en los que se habla la lengua de Cervantes, Buenos Aires es el solo que no me explota. V. amigo mio, debe saberlo por experiencia; los que logramos hacernos leer, no sabemos lograr hacernos pagar; hasta el dia cuanto he publicado ha merecido los honores de la traduccion; pero no la fortuna de la remuneracion. Mi editor y yo estamos hechos acostumbrados al hurto, ¿cuál no seria mi sorpresa, al recibir una carta de Buenos Aires, en la que el director de un periódico me pedia autorizacion para reproducir una obra mia, pareciéme que fué el *Evangelista*, ofreciéndome pagar la reproduccion traducida al castellano? Por eso venero la República Argentina; por ese rasgo de honradez literaria tengo en grande estima á Buenos Aires.

Con la apreciacion que Daudet hace de ese público, concluyo mi carta; ¡Ojalá logre con ella dar una idea exacta á mis lectores de lo que es el que ha podido firmar tanto *chefs d'œuvre*!

PEDRO DE PRAT.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El conflicto franco-chino

PARIS, Agosto 29—La Francia ha rehusado formalmente la mediacion amistosa ofrecida por Inglaterra para arreglar el conflicto franco-chino.

Triunfos de Tamagno en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 30—Anoche cantóse en Solis, á beneficio del tenor Francisco Tamagno, la ópera *Il Trovatore*, obteniendo un éxito extraordinario.

Tamagno fué obsequiado con muchos presentes, repitiendo, á instancias del público, la parte que comienza: *Di quella pira*. En seguida la concurrencia lo llamó varias veces á la escena.

El teatro estaba literalmente lleno de gente, no habiendo lugar para un espectador más.

La compañía dará algunas funciones más despues de terminado el abono.

La exposicion del retrato de Santos—Artículo sensacional de "La Razon"

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 30—La colocacion del retrato de Santos en los balcones del palacio sigue levantando polvareda. No puedo prescindir de hacer la trasmision de extensos párrafos de un artículo de *La Razon*, en que con tanta energía se condena y rechaza esas manifestaciones, propias tan solo de un país regido por instituciones monárquicas. Dicen así:

"La mayor parte de los mismos partidarios de la situacion han visto con repugnancia la exhibicion del retrato de Santos.

¿Qué significado tiene eso en la conmemoracion de Agosto? Comprendemos el retrato de Artigas en los balcones de la representacion nacional; comprenderíamos el de Lavalleja, Rivera, Suarez, el de algunos de los próceres civiles ó militares de la Independencia al frente del palacio, pero ese muchacho nacido treinta años despues de las hazañas que glorificamos, ese advenedizo de las luchas civiles ya degeneradas, ese guerreador de puestos públicos que ha ganado sus altos grados militares en las delicias de una paz sedentaria, ¿qué mision desempeña en la conmemoracion del 25 de Agosto?

Y los viejos más ó ménos adictos á la situacion, porque usan divisa colorada, añadian: Nunca vimos en exhibicion oficial el retrato de Rivera, vencedor del Rincon y de Misiones, cuando bajó de la presidencia, y celebramos los fastos de la gloriosa guerra. Nunca vimos el retrato de Joaquin Suarez durante los nueve años de su administracion, cuando se solemnizaba el aniversario de la declaracion inmortal donde su nombre está escrito. Ni bajo nuestros gobiernos, ni bajo los gobiernos de nuestros adversarios, hemos sido testigos de análoga idolatria personal. Solo en Buenos Aires habia homenajes públicos para el retrato de Rosas, y esta baja adulacion sublevaba hasta lo infinito nuestra dignidad de República.

El éco de esos sentimientos ha llegado hasta el mismo Santos, que pretende lavarse las manos por la solemne exhibicion de su retrato. El pobre Pesce quiere cargar con toda la responsabilidad del pecado, pero su sacrificio es inútil.

Corresponda la iniciativa al General Santos ó á Pesce, no es éste sinó aquel el principal responsable de una exhibicion que se prolongó desde el 25 hasta el 27 en los mismos balcones ocupados por el original de la grotesca pintura.

Este nuevo rasgo es coherente, por otra parte, con los diversos usos de la dominacion santista. Santos tiene la monomanía de los retratos: se retrata á pié, á caballo, mandando tropas, apagando incendios, en todas las posturas imaginables y por todos los sistemas conocidos, sin excluir la estatuaria. Todas las oficinas públicas están adornadas con su interesante imágen.

Recordando este antecedente que trae aparejada la responsabilidad evidente del General Santos, ¿por qué se maravilla el partido colorado de que se atribuya á su hombre la exhibicion de su retrato al frente del palacio?

Si esta exhibicion le causó alguna violencia, ¿cómo no le causa ninguna la torpe explotacion de los timbres postales?

Ese episodio, ademas, no ha sido aislado: en las fiestas recientes, para conmemorarlas, anda por ahí una medalla que de un lado tiene esta inscripcion: "Conmemoracion del 25 de Agosto de 1825—Jefatura Política de la Capital". Del otro lleva un busto ¿el de Artigas? Nó. ¿El de Lavalleja, ó algun otro héroe de 1825? ¡Quiá!: el de don Máximo Santos.

A la par de nuestros colegas recibimos esa medalla con una tarjeta del Dr. Angel Brian. Creemos que es nuestro deber devolverla al Dr. Brian inmediatamente con una tarjeta nuestra. No podemos admitir que para honrar las viejas tradiciones de la patria sea necesario rendir homenaje á la bonita cara del actual Presidente.

Guzman Blanco, en la medalla conmemorativa del centenario de Bolívar, al lado del busto del Libertador colocó el suyo. Aquí la Guzmanitis avanza un grado: el general Santos está solo en la medalla conmemorativa del 25 de Agosto.

Se nos dirá que así como la idea de la exhibicion del retrato fué exclusiva del Superintendente, la idea de la medalla pertenece exclusivamente al Jefe Político. Todos gobiernan ahora haciendo violencia al General Santos.

Que en las monarquías impriman la imágen de los soberanos en monedas, en sellos, en timbres, en todos los símbolos del Estado, es explicable y legítimo, porque los reyes ejercen un gobierno permanente, inamovible, inviolable, y su dinastía forma parte intrínseca de las instituciones que rigen el país. Pero en las Repúblicas no hay sinó mandatarios amovibles que salen del poder para ser simples ciudadanos y que así pueden ser despojados del mando para ir á la cárcel ó al latíburgo.

La República de Estados-Unidos honra á Washington, el padre de la patria, y á Lincoln, el salvador de la union nacional, el redentor de los esclavos, muertos ilustres de la historia de la humanidad, en sus sellos postales. México honra en ellos á Hidalgo y á Morelos, precursores de la emancipacion nacional, víctimas de la santa causa; y esperó que Juarez muriera para grabar allí la imágen del indio sublime que habia rescatado la patria del trono impuesto por Napoleon III.

En la República Argentina, ni Mitre con los halagos de su peligrosa popularidad, ni Sarmiento con su autoritarismo sistemático, ni Avellaneda con sus debilidades de artista, ni Roca con todos los prestigios de su gloria militar, se atrevieron jamás á hacer lo que Santos ha hecho con la mayor impavidez del mundo. En los timbres argentinos tambien hay retratos, pero son los de Rivadavia, San Martin, Moreno, Belgrano, Alvear, muertos ilustres de la historia de la América.

Hay todavia que observar lo siguiente: El mismo Guzman Blanco no ha osado grabar su efigie en los timbres postales; solo el gran Bolivar aparece en ellos. Astuto el venezolano, humilla á su pueblo en familia, pero no hace pasear por el mundo los pregones del abismo de idolatria personal en que ha caido la República, á orillas del Orinoco.

Ahora bien. Lo que no ha hecho Guzman Blanco, lo ha hecho Máximo Santos: su ancha frente fugitiva, su bigote y su pera recorren el globo en los timbres postales de la República Oriental del Uruguay".

Celebránse á fines de 1880 grandes fiestas en honor de haberse declarado á Buenos Aires Capital definitiva de la República Argentina: el Dr. Avellaneda y el General Roca habian cooperado en primera línea á esa solucion nacional: el uno acababa de dejar la presidencia y el otro la ocupaba. Se acuñaron medallas conmemorativas de aquellas fiestas. Hágaselas enseñar el Dr. Brian: no verá en ellas ni el busto del Dr. Avellaneda, ni el del General Roca.

Cuando el alma flota en las elevadas regiones del patriotismo, se pierden de vista las facciones de los contemporáneos y solo se ve la grandeza de la patria.

Manuel del Palacio en Montevideo—Chocolate abordo de la Corbeta Africa

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 30—Al llegar ayer á la Isla de Flores, Manuel del Palacio dirigió al Presidente Santos el siguiente telegrama: "Al poner pié en tierra americana saludo cariñosamente á la República del Uruguay en la persona de su ilustre Presidente y de su gobierno."

El Presidente contestó: "Saludo al Ministro de España, D. Manuel del Palacio por su feliz arribo al suelo uruguayo, donde encontrará las simpatías que siempre supieron merecerse los hijos de aquella nacion, y donde el nombre del que hoy la representa es tan querido como respetado, en justo tributo á su inteligencia y á sus obras."

Hoy la Corbeta Africa salió á las 7 de la mañana dirigiéndose á la Isla de Flores. La hora impidió que fueran á su bordo varias personas que deseaban saludar al Sr. del Palacio y que habian sido previamente invitadas por el Secretario de la Legacion y Encargado de Negocios Sr. Samaniego, de acuerdo con el comandante del buque. Solamente fueron el Encargado de Negocios, el Cónsul de España, Sr. Diaz Caminada, y el Sr. Alonso Criado.

Abordo de la Africa se sirvió al Sr. del Palacio y personas que lo acompañaban, entre las cuales se hallaba Carralon de la Rua, un chocolate á la española. El Comandante Montojo brindó por la prosperidad del nuevo Ministro y lo felicitó en su nombre y en el de la oficialidad allí presente, contestando el Sr. del Palacio con un brindis por la felicidad del Rey Alfonso y por todos los que hablan el idioma de Cervantes, tanto en España, como en los países separados de la península por anchurosos mares ó extensos territorios.

Cerró los brindis Carralon con uno á la salud del Presidente de la República.

Pasando á la toldilla del buque, dió á conocer del Palacio su carácter franco, que le conquistó las simpatías de todos los presentes.

Al medio dia, desembarcó el Ministro, siendo despedido en el portalon por el Comandante y oficiales de la estacion naval, y haciéndose los honores de ordenanza al ir á tierra en uno de los botes de la Africa.

Los periodistas españoles reuniéronse en la imprenta de *El Siglo* para saludar á D. Manuel del Palacio en su alojamiento del hotel Continental, establecido recientemente en la calle 25 de Mayo. El Ministro ocupa dos habitaciones bajas, una á la calle.

Los pasajeros del Provence

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 30—El comandante, oficiales y pasajeros del vapor Provence, al terminar, dicen, la demasiado larga cuarentena impuesta con un rigor hasta hoy desconocido, hacen pública en *El Siglo* de hoy su gratitud hácia las personas que por ellos se han interesado, aliviándolos en la situacion angustiosa que han pasado.

Noticias de Europa por el Congo

(De nuestro corresponsal)

Llegó el Congo, con fechas de Paris y Madrid hasta el 4, y Lisboa hasta el 9 del corriente.

Como los poderes del parlamento aleman deben expirar el 28 de Octubre próximo, ya principiaba la agitacion electoral, tanto en la prensa como en las reuniones.

No se trataba aun de elegir candidatos y solo de agruparse los partidos.

La expulsion de los rusos era el asunto de las conversaciones en Berlin.

En los círculos políticos se aseguraba que semejante medida fué aconsejada al gobierno prusiano por motivos especiales, y sin que hubiese habido intervencion de la Rusia. La expulsion parecia asimismo haber producido mala impresion en San Petersburgo, y varios diarios rusos criticaban enérgicamente semejante medida.

—

La asamblea de Francia se reunió en Versalles el dia 3, bajo la presidencia de Leroyer, Presidente del Senado. La sesion del siguiente dia fué consagrada, dice el *Journal des Débats*, á ruidosas é inútiles discusiones de cuestiones extrañas al proceso parlamentario.

En cierta ocasion, llegó á tal punto el tumulto, que el Presidente tuvo que suspender la sesion.

La Asamblea adoptó para sus deliberaciones el reglamento de 1871, aboliendo por lo tanto la votacion por escrutinio secreto, y designó para formar la Comision de exámen de la ley constitucional á 30 miembros.

—

El dia 2 se reunió la conferencia internacional bajo la presidencia de lord Granville; el ministro francés Waddington, observando las instrucciones que habia recibido de su Gobierno, declaró que no podia aceptar las propuestas inglesas porque la reduccion de los intereses de la deuda estaba mantenida formalmente, y el gobierno francés no podia aceptar semejante reduccion, á pesar de las diversas formas bajo las cuales eran presentadas por varios las propuestas inglesas. En seguida, presentó una nueva propuesta que constituia en su conjunto una concesion. Sobre esta propuesta, votó así la conferencia: todos los embajadores se pronunciaron afirmativamente, pero cuando llegó su turno de votar á lord Granville, declaró que el gobierno inglés no podia adoptarla y que creia deber readquirir su libertad de accion. Propuso entónces Waddington que se aplazase la conferencia para Octubre, pero Lord Granville no quiso admitir el aplazamiento. Por consiguiente, la conferencia quedó aplazada indefinidamente.

—

En la sesion de la Cámara de los Comunes del dia 4, contestando Gladstone á Sir Stafford Northcote, dijo que el Gobierno pensaba tomar una resolucion de alguna importancia con relacion á Egipto; que tal vez en la sesion siguiente, podria anunciarla y tambien pedir un crédito para auxiliar á Gordon, si fuese necesario.

—

Continuaban en Inglaterra las manifestaciones liberales en pró del bill electoral.

—

Lamington, en la Cámara de los Lores, llamó la atencion del gobierno sobre el mal estado del Canal de Suez.

—

En la Cámara de los Comunes, lord Fitz Maurice declaró que se han cambiado algunas comunicaciones confidenciales con las potencias, con objeto de instituir una comision internacional del Congo inferior.

—

Lord Fitz Maurice, contestando al baron de Worms, dice que no han sido cedidos al rey de Abisinia, ni Kassala, ni Amedid.

Con arreglo al tratado de 1º de Setiembre, el país llamado Bogos, en el que está situado Sanhit, será devuelto á la Abisinia, que tiene la intencion de posesionarse de Kassala y de Amedia, tan pronto como las guarniciones egipcias hayan evacuado esas ciudades.

—

La Puerta ha dirigido á los embajadores de las potencias europeas una circular, significándoles que en vista de la insuficiencia de las medidas anti coléricas, el gobierno otomano, cumpliendo con su deber, y haciendo uso de su legítimo derecho, ha determinado la adopcion de las siguientes medidas complementarias: diez dias de cuarentena para las procedencias de Varna, del Danubio, Odessa, Brindisi y Trieste; y quince dias para las procedencias de los puertos franceses sobre el Mediterráneo, sin distincion de las clases y condiciones de los buques. Sin embargo, ántes de plantear estas medidas, la Puerta las someterá á la Comision Sanitaria internacional, para que sean examinadas, bajo el punto de vista científico. En razon á que varios delegados de dicha Comision no son médicos, la Puerta ha agregado á la misma siete médicos.

Todos los delegados europeos en la conferencia internacional sanitaria, excepcion hecha de los de España é Inglaterra, habiéndose negado á admitir los siete nuevos delegados otomanos que el Sultan ha nombrado, la Puerta ha dirigido una nota-circular á los embajadores previniéndoles que si los delegados persisten en su negativa, ella está decidida á proceder sin su concurso.

—

Con motivo de haber ocurrido nueve defunciones en un dia en Vogue, pueblo del departamento del Ardèche, *Le Patriote*, periódico de aquella comarca, recuerda que las epidemias han sido siempre frecuentes allí, á causa de las aguas insalubles que sus habitantes beben.

—

El Gobierno austriaco ha establecido, desde el dia 29, cuarentenas para las procedencias de Italia á lo largo de la frontera. Además los ferrocarriles austriacos han suspendido todo el tráfico directo á Italia: no expenden billetes más que hasta la frontera y sus coches no penetran en territorio italiano.

—

Desde que principió la epidemia, hasta el 1º de Julio, ha sufrido la recaudacion de aduanas de Marsella una baja de 18 millones de francos.

—

The Times recibe telegramas de Turin y Nápoles en los que se participa la inexactitud de los rumores propalados respecto de haber ocurrido casos de cólera en aquellas capitales.

—

En la Cámara de los Comunes Gladstone ha confirmado el mal éxito de la conferencia.

Los delegados de Italia y de Turquia han apoyado al de Inglaterra; pero en vista del desacuerdo de los representantes de Francia y de Inglaterra, los delegados de las demás potencias no han expresado su opinion. "El mal éxito de la conferencia, ha dicho Mr. Gladstone, impone al gobierno inglés el deber de examinar con mucha atencion la situacion y las medidas que se han de tomar. Sinembargo no propondrá por ahora al parlamento ninguna resolucion".

—

El *Fígaro* publica un manifiesto del Príncipe Napoleon, protestando contra la reunion de los diputados y senadores en el Congreso. El Príncipe pide que se convoque una asamblea constituyente.

—

Los periódicos ingleses expresan su satisfaccion con motivo del mal éxito de la conferencia, porque destruye el arreglo anglo-francés, y devuelve al Gobierno inglés su completa libertad de accion. Los periódicos ingleses pretenden que el Gobierno francés tiene la responsabilidad del fracaso de la conferencia.

Excarcelacion, robo y ventolina en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 30—Ayer fué excarcelado bajo fianza el ex-Fiscal Barbosa.

—

Anoche penetraron ladrones á la confitería del Club Social y robaron trescientos nacionales fracturando cerraduras.

—

Sigue el viento norte que hace dias sopla con fuerza levantando gran polvadera.

Juegos atléticos en el Rosario—Fiesta de Santa Rosa

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 30—Tuvieron lugar los juegos atléticos, concurriendo unas 3500 personas. Napier y H. Thompson de esa vencieron en tres carreras distintas de salto largo y salto alto.

—

Las fiestas religiosas de Santa Rosa han estado regularmente concurridas.

—

Tiempo caluroso.

Inauguracion del ferro-carril á Rojas

El viaje y las fiestas

(De nuestro enviado especial)

ROJAS, Agosto 30—A la hora marcada salimos de la estacion. En wagon reservado venian los Sres. Cárlos Arias, Domingo Ayarragaray y Guillermo Martinez, comisionados del Directorio de la inauguracion. En otros wagones venian las bandas de música del primer Batallon del primer Regimiento, y la de la Policía de la Provincia.

Para pasajeros solo habia un coche, teniendo que ir muchos de pié.

En Lujan abandonamos el convoy principal, agregándose al tren un coche mas. Sin embargo, muchos pasajeros tuvieron que seguir de pié.

En el Pergamino subieron como doscientas personas, y fué preciso agregar al tren dos wagones mas, que, con todo, resultaron insuficientes.

Llegamos á Rojas á las 3.30 p. m., siendo recibidos con bombas, cohetes, vivas y aplausos de la muchedumbre que esperaba cerca de la estacion.

A la izquierda de la vía los peones presentaban las herramientas, y á la derecha las fuerzas de la Policía de Rojas, Pergamino y Junin presentaban las armas.

Cuando bajó la Comision del Directorio, fué recibida por otra de vecinos, miéntras las músicas tocaban el Himno Nacional, que fué oido descubriéndose todos.

Despues el Sr. Arias declaró inaugurada la línea; dió un viva al Gobierno de la Provincia y otro "al futuro Presidente de la República, Dr. Dardo Rocha."

Despues de otros varios vivas, la Comision fué conducida al Club de la Union. Las calles estaban adornadas con multitud de gallardetes y banderas. En el Club tuvo lugar el banquete y esta noche habrá baile y fuegos artificiales.

De los partidos circunvecinos llegó aquí una numerosísima concurrencia.

En un viaje hasta aquí el tren no paró en ninguna estacion más que algunos minutos. Muchos pasajeros quedaron sin poder tomar nada hasta su llegada aquí, á pesar de que protestaron durante el trayecto.

Noticias de Mercedes

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Agosto 30—Anúnciase para el lúnes próximo la llegada del Dr. Capdevila, recientemente nombrado vocal de la Cámara de este Departamento.

—

Por órden de la Municipalidad no funciona desde hace dias el molino Nogues. Razones de salud pública han motivado esta resolucion.

—

El Consejo de Higiene de la Provincia se ha dirigido al Juez del Crímen de este Departamento pidiéndole el pronto despacho del asunto que se sigue contra el curandero Ramon Mares, y haciendo presente que peligran las vidas de los vecinos con las medicinas que indebidamente suministra Mares en el partido de Alvear, violando disposiciones vigentes.

—

El primer tren de esa llegó aquí con veinte minutos de retardo, y el del Bragado con treinta.

—

Desde el juéves siéntense aquí fuertes calores.

Zárate y el ferro-carril del Pacífico—Reunion vecinal

(De nuestro corresponsal)

ZARATE, Agosto 30—Celebróse hoy una reunion de varios vecinos, á la que asistieron las autoridades deeste pueblo, con el objeto de constituir una comision de propietarios, para pedir á los Sres. Clark que traigan la vía del ferro-carril al Pacífico á este puerto, en vez del de Campana. Asistieron muchas personas, nombrándose una comision encargada de gestionar el asunto.

Hay el mayor interés entre los vecinos en que venga aquí dicho ferro-carril.

Las carreras del Tandil

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Agosto 30—En la carrera corrida hoy entre el Bayo del Coronel Machado y Albano del Sr. Zubiaurre, ganó el primero. La carrera era de mil pesos moneda nacional. Se pagó poco de afuera, por no encontrarse presente ninguno de los Zubiaurre.

Fallecimiento de un Comisario de Policia

(De nuestro corresponsal)

TANDIL, Agosto 30—Hoy á las 9.30 falleció el Comisario Cano, de tisis á la garganta.

NOTICIAS

Nokaicu pumatakateriaiacu—Con este epígrafe quichua, que significa: "Nosotros corrimos al leon...", acaba de publicarse uno de los libros más elegantes y más artísticamente ilustrado con grabados y diagramas que haya salido de las prensas argentinas en estos últimos tiempos, si se exceptua el de los trofeos de las invasiones inglesas. Justo es, pues, felicitar por su ejecucion tipográfica y xilográfica al Sr. Agustin Casá, director de la Imprenta Europea y taller de grabados en madera.

El contenido del libro es "El primer laurel de 1814", en que se historia con nuevos documentos la gloriosa campaña naval de ese año, en que la escuadra argentina, improvisada por la Junta Gubernativa bajo la direccion de D. Juan Larrea, batió y apresó las escuadras españolas del Plata, decidiendo la rendicion de la plaza de Montevideo, último baluarte de la metrópoli en estos países.

Como se recordará, el Sr. Angel Justiniano Carranza, su autor, concurrió con ese notable trabajo al certámen organizado por el Club Militar y Naval, y mereció por escepcion ser recomendada por el jurado que clasificó las composiciones que se presentaron al concurso, acordándose que fuese impreso á costa de dicho club.

Tal es la historia de este libro, que reune al mérito histórico el que el arte le ha impreso.

Al frente de sus páginas vése el retrato de D. Juan Larrea, catalan de nacimiento y argentino de corazon, miembro de la Junta Gubernativa de 1810 que, en su calidad de vocal del Ejecutivo de 1813, fué el alma de la inmortal campaña naval en que el Almirante Brown se reveló como un genio, dando á la marina nacional su primer laurel.

El texto está lujosamente ilustrado con planos coloreados, facsímiles, retratos, viñetas, modelos de medallas históricas, y capitales ornadas alusivas al asunto, representando varias de las láminas los principales episodios de la famosa empresa.

Si alguna crítica puede hacerse al texto y á la ejecucion tipográfica y xilográfica de este libro, es abundar en sobrescritos. Más sobriedad en el texto y más severa economía en la ornamentacion accesoria, no le habria perjudicado, dándole por el contrario un carácter más adecuado á su asunto.

De todos modos, el libro, considerado bajo su doble faz histórica y artística, es un nuevo título para su autor el Sr. Carranza y un mérito recomendable para su impresor el Sr. Casá, así como para el Club Militar y Naval que ha costeado la lujosa edicion.

Angelo Mazzoleni—Publicamos hoy un interesante artículo de Angel Mazzoleni sobre política y literatura italiana, que nos ha sido remitido por nuestro corresponsal en Génova, Sr. Candriani.

Mazzoleni, escritor, abogado y hombre político lombardo, propagandista de las ideas más democráticas, diputado al Parlamento italiano de 1870 á 1874, nació en Milan el 13 de Junio de 1838. Empezó á darse á conocer como escritor con varios artículos políticos y literarios publicados en algunos periódicos; pero no comenzó á adquirir renombre sinó con su publicacion de su libro, "La familia en sus relaciones con el individuo", que mereció una carta muy encomiástica de Mazzini, obteniendo la obra cinco ediciones.

Despues publicó sucesivamente *I Settembrini ed i Manzoniane, Il popolo italiano, Il matrimonio civile, L'XI legislatura, Giuseppe Ferrari, Il carattere*, obras todas de mucha aceptacion, y que han alcanzado varias ediciones.

Fué corresponsal, durante muchos años, de algunos periódicos de Lóndres.

Ultimamente publicó un nuevo libro político titulado: *Un radicale*.

El cólera—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer del Ministro Argentino en Bélgica el siguiente telegrama:

Quince provincias italianas atacadas del cólera. En Francia disminuye.

La cuestion presidencial en Bolivia—Segun un telegrama, de orígen autorizado, recibido ayer, el Sr. Arce, Ministro de Gobierno de Bolivia, habia renunciado á su candidatura á la presidencia de aquella República, apoyando su partido la candidatura Pacheco. El 1º de Setiembre (mañana) deberá elegirse Presidente entre Pacheco y Camacho.

Dolorosa pérdida—La familia del Sr. José T. Herrera ha experimentado ayer una dolorosa pérdida, viendo desaparecer un niño, que era la idolatría de sus padres.

Hoy á las 9 a. m. serán los restos conducidos al Cementerio del Norte.

Resignacion, ya que no consuelo, para el hogar enlutado.

El Mapa del Chaco—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se proceda á levantar el plano general del Chaco.

Al efecto ha comisionado al Teniente Coronel Host para que se ponga al frente de las cuatro brigadas que deben emprender ese trabajo, desde el arroyo del Rey hasta el rio *Pilcomayo* y desde los rios Paraná y Paraguay hasta las fronteras de Tucuman, Santiago del Estero y Salta.

Entre los que componen la comision científica, que procederá bajo las órdenes del expresado Coronel Host, figuran el Sargento Mayor Maldones, el Capitan Urquiza, el Teniente Demorsaline y el agrimensor Cataneo, además de dos profesores de la Academia de Ciencias de Córdoba, los cuales estudiarán la fauna, la flora, etc., de esa parte del territorio chaqueño.

Los despachantes de Aduana—De acuerdo con lo resuelto en la conferencia que en dias anteriores tuvieron los Directores de Rentas Nacionales con el Ministro de Hacienda y con lo opinado por el Procurador General de la Nacion, se anuncia para mañana ó pasado la resolucion de la Direccion de Rentas imponiendo la patente de importadores á los despachantes de Aduana que introduzcan mercaderías por su cuenta ó hagan operaciones de despacho con conocimientos endosados á su nombre.

Como se sabe, la oficina respectiva impuso patente á los despachantes de Aduana que se encontraban en el caso enunciado, pero por las causales que expusimos oportunamente, la Direccion, ántes de proceder definitivamente en el asunto, creyó conveniente consultar al Ministro y al Procurador General de la Nacion.

Así, pues, los despachantes de Aduana que hagan operaciones á su nombre tendrán que pagar patente de introductores en sustitucion de la que hasta ahora han pagado como simples despachantes.

El Registro civil y la libre exportacion—La Cámara de Diputados de la Nacion comenzará á tratar la ley de Registro civil que tiene á la órden del dia, inmediatamente despues de terminar la discusion de la ley de libre exportacion, que será tomada en consideracion el próximo miércoles.

El proyecto de Registro civil, así como el de libre exportacion cuentan con una considerable mayoría en su favor.

Informarán respectivamente en estos asuntos, los Dres. Gil y Malbran, ambos diputados por Córdoba.

Pensiones y jubilaciones—Para la sesion de mañana tiene la Cámara de Diputados á la órden del dia, la friolera de ocho proyectos sobre pensiones graciables, y seis sobre jubilaciones.

Estos proyectos son nuevos y van á aumentar el número de los que ya se hallan en revision en el Senado.

Meteoro luminoso—Los que anoche á las ocho y media tenian despejada la vista del cielo, hácia la parte Norte, han podido contemplar un bellísimo meteoro luminoso.

Como á sesenta grados de altura sobre el horizonte, destacóse en la bóveda celeste un globo de luz, de dimensiones mayores que la mayor de las estrellas, y fué descendiendo con notable lentitud hasta perderse cerca del horizonte mismo.

Dicen que estos bólidos son mensajeros de placenteras promesas, y que todo el que pida durante su presencia en el firmamento, se realiza sin falta. Mas sucede generalmente que cruzan con tanta rapidez ante los ojos desprevenidos, que ni tiempo dan de pedir nada.

No así el de anoche, que descendió como si atravesara una atmósfera densa, con gran contento de los pedigüeños y de los que se admiran de los fenómenos celestes.

Desercion de marineros—La Memoria de la Prefectura Marítima, que tenemos á la vista, hace constar el hecho de que es cosa corriente entre los marineros de aquella Reparticion desertar de sus puestos.

Los reglamentos de Marina son oscuros en este punto, y como el servicio que prestan dichos marineros es esencialmente policial, no están éstos, ni pueden estarlo, regidos por las ordenanzas de la Armada.

Repetidas consultas hechas al respecto al Ministerio de Marina por la Prefectura, no han merecido contestacion hasta ahora, siguiendo las cosas en el mismo poco satisfactorio estado.

Como muy bien lo dice la Memoria, hay conveniencia y necesidad para el buen servicio, de resolver este asunto, y el Ministerio debe prestarle la atencion debida.

Derechos de escribania—En vista de los informes producidos, el Ministerio de Marina ha resuelto que en la escribanía de Marina, existente en la Sub-Prefectura de San Nicolás de los Arroyos, se cobren iguales derechos á los que rigen en la de esta Capital.

Hasta la fecha, y á falta de la resolucion que ahora se dicta, el arancel de la expresada escribanía se fijaba á juicio de la persona que la desempeñaba.

Comercio de cabotage argentino-uruguayo—El Ministro de la República del Uruguay, acreditado ante nuestro Gobierno, propuso en años anteriores una convencion referente al comercio de cabotage, faros y prácticos para regir en ambas naciones.

La tramitacion del asunto ha sido larga, hasta pasar á estudio del Procurador General de la Nacion, el cual acaba de expedir el siguiente dictámen:

Señor Ministro: Es, sin disputa, de positivo interés para naciones ribereñas, limítrofes, mientras su legislacion con respecto á materias en que sus intereses respectivos están en contacto diario. Los buques que se dirigen á nuestros grandes rios ocupan indistintamente los prácticos de una y otra matrícula; utilizan las luces de una y otra costa, y entran sin limitacion á puertos orientales ó argentinos. No puede ser sinó ventajoso para todos establecer, de comun acuerdo, reglas fijas para el servicio y remuneracion de los prácticos, el cobro del derecho de faros, la entrada y salida de buques, con especialidad de cabotage.

La situacion de la República Oriental, á la entrada del Rio de la Plata, es más ventajosa en materias de navegacion, las dilatadas costas argentinas ofrecen, por otra parte, mayor peligro por la falta de faros que la actual convencion se presta. Es por esto que una convencion sobre materias tan delicadas, á la vez que debe ser un objeto de anhelo para el Gobierno argentino, más aun que para el oriental, requiere un estudio sério, y el debido conocimiento de los antecedentes que puedan conducir al mejor acierto.

El señor Cónsul Somellera, hace referencia en el informe que antecede, á un expediente núm. 1090, en que esta materia ha sido estudiada, y en el que, dice, obra un proyecto de Convencion que él ha confeccionado salvando las deficiencias del que propone el señor Ministro de la República Oriental.

Considero necesario se traiga á la vista este expediente y vuelva á mi despacho con estos antecedentes.—*Eduardo Costa*.

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer que si no hay inconveniente, se sirva el de Marina agregar al expediente principal el marcado con el núm. 1090 que solicita el Procurador General.

Guardia Nacional de Marina—De acuerdo con el decreto de prórroga expedido en Marzo de 1883, se han enrolado en la Guardia Nacional de Marina 1732 individuos, los que, agregados á los 2625 anteriormente inscritos, hacen un total de 4357.

Beneficio de inventario—La cuestion de que instruyen las piezas judiciales que á continuacion publicamos versa sobre la interpretacion que debe darse á los artículos 3363 y 3364 del Código Civil, los cuales establecen el término dentro del cual debe hacerse la aceptacion de la herencia bajo beneficio de inventario.

El Juzgado de 1ª Instancia del Departamento del Centro, de acuerdo con el Asesor de Menores y en apariencia con el Ministerio Fiscal, que opina que la aceptacion de la herencia debe hacerse despues de los nueve dias de que habla la ley, ha resuelto el punto en tela de juicio, declarando fundado en el espíritu de los artículos citados y en las disposiciones concordantes de otros códigos extranjeros, que autorizan esa interpretacion, que los nueve dias deben contarse desde el dia de la muerte del causante, cuyo plazo es el que rige la aceptacion de herencia con beneficio de inventario.

Héaquí los documentos á que se ha hecho referencia.

Señor Juez:—Sírvase V. S. no hacer lugar á lo solicitado en el segundo punto del escrito de fojas 3 en virtud de lo dispuesto por los artículos 3363 y 3364 del Código Civil.—Julio 16 de 1884.—*A. Miranda Naon*.

Señor Juez:—El dia 21 de Mayo del presente año falleció el Sr. N. causante de esta sucesion y en 13 de Junio siguiente la viuda de aquel, por sí y en representacion de sus menores hijos, inició el correspondiente juicio testamentario, expresando en su escrito de f. 3, que aceptaba la herencia bajo beneficio de inventario.

Conferida vista de esa manifestacion á los Ministerios Públicos, el Señor Asesor de Menores se ha expedido en el precedente dictámen, aconsejando á V. S. el rechazo de esa peticion, fundándose en los arts. 3363 y 3364 del Código Civil.

El primero de esos artículos dice textualmente lo siguiente: "La aceptacion bajo beneficio de inventario, no se presume, debe ser expresa. El heredero que quiera aceptar la herencia, bajo beneficio de inventario, debe declararlo así ante el Juez á quien corresponde conocer de la sucesion en el término de diez dias. Cualquier otra declaracion no tendrá efecto alguno aunque sea un acto auténtico".

Las diversas condiciones que se requieren para la validez de la manifestacion, han sido cumplidas, lo que hace suponer que la oposicion del Sr. Asesor estriba en el transcurso del mayor plazo del establecido en el artículo transcrito.

El Código dice que la manifestacion deberá hacerse dentro de diez dias. Pero ¿desde cuándo empieza á correr este plazo? No puede asegurarse de un modo absoluto, pues que nada se infiere de la disposicion misma del Código, ni de la nota al artículo.

Sin embargo, estudiando con alguna detencion las disposiciones que forman el título "De la aceptacion de la herencia con beneficio de inventario", entre las cuales se encuentran las que contienen los artículos ántes recordados, puede salvarse ó suplirse la deficiencia ú oscuridad de la ley.

El art. 3357 establece que hasta pasados nueve dias desde la muerte de aquel, de cuya sucesion se trata, no puede intentarse accion alguna contra el heredero para que acepte ó repudie la herencia. Esta disposicion ha sido tomada de la Ley 15, tít. 13, p. 1ª, reproducida más explícitamente en la 13, tít. 9, p. 7ª.

¿Cuál ha sido la razon filosófica de la ley que ha dado lugar á semejante precepto?

Parece indudable que se ha querido guardar una consideracion de respeto hácia el difunto y al mismo tiempo al estado naturalmente anormal de sus deudos, en momentos que desaparece del mundo un sér para ellos querido.

Así pues la ley considera que durante los nueve dias siguientes al fallecimiento de una persona, el dolor de sus deudos no les permite ocuparse de bienes tan insignificantes ante la pérdida de un bien por lo comun irreparable para ellos.

Si la ley hace gracia de esos dias á los herederos para que durante ellos no sean molestados por accion alguna para que acepten ó repudien la herencia, no puede decirse que los diez dias de que habla el art. 3363 deban contarse despues de los del fallecimiento, porque de ser así el Codificador no habria podido expresarse de tal manera, sin incurrir en contradiccion, contando en un plazo dias que en una disposicion inmediatamente anterior consagra exclusivamente al dolor moral, producido por una desgracia, y como hecho ántes, irreparable.

Segovia, en el breve estudio que hace del artículo en cuestion, en su obra sobre comentarios al Código Civil, cree que los diez dias del art.

363 se cuentan desde el fallecimiento de aquel de cuya sucesion se trata, pero á juicio del Agente Fiscal dicho comentador incurre en error, error que proviene sin duda de no haberse fijado con la detencion debida en la redaccion del artículo en cuestion, olvidando además que tratándose de un punto oscuro, su interpretacion debe ser favorable para los interesados.

De la interpretacion que este Ministerio hace del art. 3363, resulta que la manifestacion hecha por la viuda del causante lo ha sido en tiempo, por cuanto, tratándose de un término judicial, solo deben contarse los dias hábiles.

En virtud de las breves consideraciones que quedan consignadas, V. S. se ha de servir dar por hecha en tiempo y forma la manifestacion que contiene la segunda peticion del escrito f. 3.—Julio 31 de 1884.—*Gazzolo.*

Mercedes, Agosto 22 de 1884.—Y vistos: Tratándose de estudiar el beneficio de inventario, dice un distinguido jurisconsulto, es necesario recurrir al derecho consuetudinario, si se quiere penetrar el espíritu del derecho nuevo.

Ahora bien, las antiguas leyes miraban con desfavor al heredero beneficiario: el pariente de grado mas remoto que aceptaba la herencia pura y simplemente, escluia al mas próximo en grado que se acogia al inventario.

Nada mas legítimo que esa preferencia en el antiguo órden de ideas. "El heredero beneficiario, al repudiar la calidad de representante del difunto, repudia realmente la calidad de heredero, no es mas que un detentador de los bienes como el Fisco, el vínculo de las almas está roto". (Laurent, tomo 9º, pág. 436).

Podrá hacerse las reflexiones que se quiera, sobre la mayor ó menor discrecion de esa manera de pensar; pero es un hecho que el antiguo criterio, domina en la legislacion moderna, en ésta como en otras muchas materias, cuya reglamentacion se ha inspirado en las leyes romanas.

Por eso es mas desfavorable la condicion del heredero beneficiario que la del puro y simple en casi todos los códigos modernos; por eso, aun cuando en el nuestro se consigne que no puede intentarse accion alguna contra el sucesor hasta pasados nueve dias de la muerte del *de cujus*, pues la presuncion legal es que aceptará pura y simplemente la herencia, se dispone mas adelante que si esa presuncion desaparece, queriendo el heredero acogerse al favor del beneficio de inventario debe hacer declaracion expresa de ello dentro de diez dias.

Segun el Sr. Agente Fiscal esos diez dias empiezan á correr recien despues de transcurridos los primeros nueve, que el legislador parece haber querido destinar exclusivamente al duelo en que su reciente desgracia sumerje al sucesor. Piensa aquel funcionario que el comentador Segovia ha incurrido en error al interpretar el alcance del artículo 3363 del código, olvidando lo dispuesto en el 3357.

Segun el infrascripto tal error no existe: la ley ha tratado con desfavor al heredero beneficiario y nada mas. No hay por consiguiente contradiccion ni antinomia en las disposiciones citadas. La habria, por el contrario, aceptando la teoria del Fiscal. Segun el art. 3366 el beneficiario está obligado á hacer inventario dentro de los tres meses *contados desde la apertura de la sucesion*, es decir, *desde la muerte del de cujus* (art. 3282 y su nota).

Aquí la disposicion es clara, precisa, terminante: el término corre desde el momento de la muerte. Y si el espíritu del legislador, cuando de herederos beneficiarios se trata, hubiera sido, como lo sostiene el Agente Fiscal, destinar los primeros nueve dias esclusivamente al dolor moral "producido por una desgracia irreparable" no los habria tenido en cuenta en un caso y suprimídolos en otro.

Habria verdadera contradiccion en no contar esos nueve dias, cuando se trata de una simple declaracion para no distraer de sus pesares al heredero, y contarlos en seguida para la operacion enojosa de los inventarios, tan agena á las solicitaciones del dolor moral. Y digo una simple declaracion, por que nada tiene que verificar el heredero antes de hacerla, pues que la ley le acuerda el plazo de un mes despues de terminados los inventarios, para saber si repudia ó no la herencia.

Aun hay mas. Esta manera de interpretacion está corroborada por las disposiciones terminantes de otras legislaciones.

El Código Civil portugués, por ejemplo, dispone en su artículo 2041 que no puede intentarse accion alguna para que el heredero acepte ó repudie la herencia, hasta pasados nueve dias desde la apertura de la sucesion y agrega en el artículo 2044, que el heredero mayor de edad y emancipado, en cuyo poder estuviere la herencia ó parte de ella y que quisiese aceptarla á beneficio de inventario, la solicitará del Juez competente dentro de los diez dias desde la muerte del testador.

Las disposiciones son exactamente iguales á las de nuestro Código, idénticos los plazos establecidos y el legislador portugués tampoco ha creido incurrir en contradiccion.

Por estos fundamentos, y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Pupilar, resuelvo no aceptar la declaracion referente al beneficio de inventario contenida en el escrito de f. en la parte que se refiere á la viuda, y sí en la relativa á los menores hijos del Sr. N., pues que la aceptacion en ese concepto, se opera respecto de ellos, de pleno derecho (art. 3364 y Zachariæ, tomo 2º, páj 310—nota 11).—Luis M. Drago—Ante mí—*Juan Cárlos Ponce.*

Heridas—En el conventillo situado en la calle Rivadavia núm. 963, tomáronse en pelea anoche á las 8 Benjamin Peñatano y Antonio Saborido.

Resultó herido el primero de dos leves puñaladas en el costado derecho y un hachazo en la cabeza.

El heridor fugó.

Segun declaracion de Peñatano, el lance se produjo á consecuencia de una disputa originada por celos, pues el heridor es novio de una mujer llamada Rosa á quien Peñatano se permitió dirigir algunas galanterías, en momentos en que se celebraba anoche una fiesta en honor de la dicha mujer.

Demente—La Policía remitió ayer al manicomio al súbdito italiano Miguel Massoreti, atacado del delirio de las persecuciones.

Massoneti fué enviado al Departamento por el Comisario de la seccion 20.

Robo con fractura—En la tienda de los Sres. Puig, situada en la calle Piedad entre Artes y Cerrito, se ha perpetrado anoche un robo con fractura.

La tienda estaba á esa hora cerrada y los Sres. Puig, que viven en la misma casa, se hallaban reunidos en el comedor, cuando sintieron un ruido particular que procedia de la puerta de calle y que les llamó sobre manera la atencion.

Fueron hácia la tienda y se apercibieron de que habia andado gente, por el desórden que reinaba. Varios artículos y piezas de género estaban desparramadas por el suelo, y en el mostrador se veian algunos otros objetos que habian sido sacados de las vidrieras y que los ladrones habian dejado, sin duda por huir precipitadamente, habiendo solo llevado algunas mercaderías, que los damnificados no han podido precisar.

Examinada la puerta de calle se vió que los autores del hecho habian penetrado por ella, valiéndose de formones y corta-fierros con los que habian hecho saltar la cerradura, astillando la madera de las hojas.

En el acto se dió aviso á la Policía. El auxiliar de la Seccion 3ª Sr. Albert, inició personalmente la pesquisa, aunque sin obtener resultado, hasta las 12 de la noche, hora en que escribimos estas líneas.

Robo—Anteanoche penetraron ladrones en el domicilio de José Tessane, calle Larga de la Recoleta núm. 144, y sustrajeron ropas y objetos por valor de 50 nacionales. No se sospecha quien sea el ladron.

Memoria de la Prefectura Marítima y sus dependencias—Hemos recibido la Memoria de la Prefectura Marítima y sus dependencias, correspondiente á 1883. Forma un volúmen de 335 páginas, y contiene datos numerosos sobre el movimiento de cada una de las Sub-Prefecturas de la República.

De ella hemos entresacado las noticias que van en otro lugar.

20 de Setiembre—Las sociedades Lago di Como y Filodramática Coral Italiana festejarán el décimo cuarto aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, con una representacion dramática en el teatro Goldoni, y un baile en el local de la primera de ellas.

"Hamlet" — Anteanoche tuvo lugar en el teatro Nacional la quinta funcion de la compañía dramática inglesa, poniéndose en escena el "Hamlet", de Shakspeare.

El Sr. Daniel Latham caracterizó al príncipe danés, siendo muy aplaudido y llamado varias veces á la escena.

Mereció análogas demostraciones Miss Ethel Arden, que tuvo á su cargo el papel de Ofelia.

Siniestros marítimos—Diecisiete siniestros marítimos, ocasionados por bajantes del rio, temporales, encalladuras y otras causas, han ocurrido en los diferentes puertos de la República durante el año 1883, resultando de ellos once buques con averias más ó ménos importantes. Los seis buques que completan la cifra de diecisiete, se perdieron totalmente.

Privilegios de paquete—Durante el año ppdo., concediéronse privilegios de paquete á 157 vapores de ultramar y de cabotage.

De esos 157 vapores, son: argentinos 10, alemanes 15, americanos 2, brasileros 5, españoles 5, franceses 39, ingleses 63 é italianos 18.

Movimiento de los puertos de la República en 1883—Resulta de la Memoria de la Prefectura Marítima correspondiente á 1883, que existen tres mil embarcaciones mercantes nacionales de todas clases, condiciones y porte, que se ocupan en el transporte de mercaderías y pasajeros, dentro y fuera de cabos, estando representado el movimiento de entradas y salidas del puerto por 94,103 embarcaciones y 316,585 pasajeros; 64,363 de estos últimos aparecen como habiendo quedado en el país.

Los demas puertos de la República tuvieron el siguiente movimiento:

	Embarcaciones	Pasajeros
Sub-Prefectura del Tigre	2789	15193
Riachuelo	47309	8947
Campana	1885	38310
Gualeguay	922	1723
San Nicolás	5248	10757
Rosario	6708	35722
Victoria	677	456
Santa-Fé	4786	30759
Paraná	5455	15734
La Paz	2172	2581
Corrientes	1773	6044
Ituzaingó (Posadas)	894	703
Gualeguaychú	2421	4903
Uruguay	2366	8806
Colon	1327	2110
Concordia	2996	1748
Paso de los Libres	622	10310
Santo Tomé	489	490
Formosa	524	952
Ensenada	539	—
Bahia Blanca	103	2430
Patagones	78	1239
Mar del Plata	79	15
Zárate	309	—
Martin Garcia	486	387
San Pedro	1756	—
San Lorenzo	576	—
Helvecia	723	1670
Itatí	173	111
Bella Vista	851	2016
Diamante	366	809

Fusiles viejos—El Gobierno chileno ha hecho embarcar recientemente unos 20,000 fusiles de chispa, casoleta, fulminante, etc., que pertenecieron al ejército, enviándolos á Hamburgo, no sabemos si para adaptarlos á sistemas modernos, ó vendidos por inútiles.

Nueva provincia chilena—Se ha presentado al Congreso chileno un proyecto de ley para elevar al rango de Provincia el territorio de Quillota.

Segun los estudios hechos, parece resultar que el diseminado departamento de Quillota tiene títulos suficientes para ser Provincia, ya se le considere bajo el punto de vista de la poblacion, de la riqueza privada y pública, de la extension, ó del monto de las contribuciones que paga.

Segun el proyecto en cuestion, deberá incorporarse á la nueva provincia el actual aislado departamento quedando así formada por los departamentos de Quillota, Ligua y Llallai.

Descubrimiento de una mina de plata—A la salida del último correo se daba como seguro en Santiago de Chile el descubrimiento, en el cerro de Nancagua, de una mina de plata, que á juicio de los vecinos más antiguos de la localidad es la misma riquísima mina que, segun remota tradicion, existió en otro tiempo en el mismo cerro, tan rica que la plata se extraia de ella cortándola á cincel.

Si el descubrimiento tiene la importancia que se asegura, están de enhorabuena los señores chilenos.

Aduana de la Capital—Durante los veinticuatro dias hábiles del mes que termina hoy, la Aduana de la Capital ha recaudado en pesos 1.543,666.10 m/n.

Comparando esa entrada con lo recaudado en el mismo mes en los últimos seis años, se nota un aumento siempre creciente.

La recaudacion ha sido así:

1879	$ m/n	960.999 27
1880	"	1.120.534 17
1881	"	1.189.122 45
1882	"	1.075.935 52
1883	"	1.313.686 55
1884	"	1.543.665 10

En los mismos seis años, la recaudacion durante los primeros ocho meses, fué la siguiente:

1879	$ m/n	9.345,043 86
1880	"	8.025,044 32
1881	"	10.464,096 14
1882	"	11.179,502 74
1883	"	12.519,038 05
1884	"	14.454,391 86

En los últimos ocho meses trascurridos, ha habido 197 dias hábiles, distribuidos así: Enero, 26; Febrero, 22; Marzo, 25; Abril, 26; Mayo, 25; Junio, 23; Julio 26, y Agosto, 24. Resulta así una recaudacion media de $ 73.372 m/n por dia.

Defunciones—Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Maria Ortiz de Martinez, 27 años, argentina, casada, tuberculosis; Manuela R. T. de Sanchez, 27 años, id, casada, id; Rita B. de Martinez, 27 años, española, id, tísis pulmonar; Rómulo Nazar, 1 mes argentino, inanicion; Adela Tolgar, 1 año, id, eclampsia; Adelina Timbrelo, 1 año, id sarampion; Amalia Roncali, 3 años, id, neumonia; Aida Campori, 1 año, id, bronconeumonia; Fortunato Chiadino, 2 años, id, nefritis crónica; Luisa Talco, 1 año, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—Sara Senande, 2 años, argentina, meningitis; Segunda Predari, 1 mes, id, neumonia; N. Serpatti, tétano infantil; Camila M. Gándora, 40 dias, id, inanicion; Francisco Leveti, 83 años, italiano, viudo, erisipela; Bautista Noguer, 36 años, francés, soltero, cáncer de la larinje; Ursula Guolde, 11 meses, argentina, viruela confluente; Carmelio Berdier, 43 dias, id, atrepsia; Juan Escalada, 10 meses, id, sarampion; N. Martinez, nació muerto; Máximo Romero, 35 años, id, soltero, hipertrofia del hígado; Francisco Frustieri, 43 años, italiano, casado, absorcion purulenta; Vicente Cortera, 25 años, id, soltero, absceso hepático; Alejandro N., 3 meses, argentino, angina diftérica; Benita N., 8 meses, id, congestion cerebral; Lucía Seo, 3 años, id, neumonia; Rosa Dupui, 38 años, id, viuda, sífilis; Francisca N., atrepsia; Domingo N., id; Marcial N., 6 meses, id, absceso faríngeo; Ricardo N., 2 meses, argentino, sífilis constitucional; Fernando N., 6 meses, id, id id; Angela Vila, 1 año, id, neumonia; Josefa Oldoni, 1 mes, id, fiebre; Angela Radice, 2 meses, id, bronco neumonia.

Loteria La Porteña

Sr. Director de La Nacion:—Me permito dirigir á V. la presente para poner en conocimiento del público, por medio del diario que V. dirige, el siguiente hecho:

Somos poseedores de un billete de la loteria La Porteña, jugada el 29 de Agosto segun el extracto de la Capital sorteada el mismo dia. El premio mayor de dicha loteria es de $ 3000 m/n. El billete en cuestion lleva el núm. 8346, el mismo que en el extracto de la loteria de la Capital figura con 200 $ m/n de premio. En el prospecto de la loteria La Porteña no figura ningun premio de ese valor, y así quiere su Administracion abonar solo 10 $ m/n, correspondiéndonos en nuestra opinion, por lo ménos, la décima parte del premio indicado en el extracto, ó sean 20 $ m/n, pues no hallamos razon alguna que justifique la diminucion que pretende hacer la Administracion, y encontramos más equitativa la proporcion indicada, dada la que existe entre los premios mayores de ambas loterias.

Dejando así llenado el objeto de la presente, saludamos al señor Director.—*Luis Villaclara—Joaquin Martinez.*—Mercado del Pilar, núm. 4.

Protesta

En *La Prensa* del 26 del presente ha aparecido un artículo titulado "Obras del Riachuelo" en el cual figura el informe del Ingeniero de dichas obras y una nota basada sobre dicho documento, refiriéndose ambos á la línea que proyecta el ferro-carril del Sud, en la márgen derecha del Riachuelo.

Tanto el informe del Ingeniero como la nota al Ministro de la Comision contienen argumentos y principios que no son admisibles en los casos actuales y en consecuencia me parece del caso hacer constar lo siguiente:

Hace mas de diez años que el ferro-carril de la Ensenada está ligado á la via del ferro-carril del Sud en las Tres Esquinas y con el Oeste, via Central, habiéndose formulado varios convenios que formaron la base de la oficina de ajustes, y por los cuales quedó establecido el intercambio de tráfico entre todos los ferro-carriles, haciéndose esto casualmente por indicacion del señor Presidente del ferro-carril del Oeste, actual Presidente de las obras del Riachuelo.

De estos arreglos que siguen aun en vigencia con pequeñas variaciones, resultaron inmensos beneficios para el comercio.

El señor Ingeniero de las obras del Riachuelo dice en su informe que se debe negar á la Empresa de la Ensenada el permiso de establecerse al lado Sud del puerto y en cambio permitir á la Empresa del ferro-carril del Sud hacerse dueña del distrito, por razon (segun dicho informe), de que las empresas de los ferro-carriles del Sud y Oeste se harian tributarias del ferro-carril de la Ensenada y en segundo lugar porque "esto importaria un monopolio injusto ó inconveniente para los intereses generales del comercio".

En cuanto á la primera razon que espone el señor Ingeniero, debo manifestar que seria difícil establecer el sentido comercial de la palabra tributario. Bien podria decirse que el ferro-carril del Sud hace tributaria á la Empresa del ferro-carril de la Ensenada por las cargas recibidas por este último en el empalme del ferro-carril del Sud y que la Empresa de la Ensenada hace tributaria á la del Sud por las cargas recibidas de los pueblos del distrito del Sud, entregadas en el empalme y consignadas á la Boca, ó vice-versa.

El servicio es recíproco y tratándose de compañías que gozan de iguales derechos ante la Ley, una no puede decir que la otra la perjudica, recibiendo cada una la proporcion de flete que le corresponde segun el trabajo hecho y el capital invertido, de acuerdo con los principios de equidad de estilo.

El hierro que se extrae de la mina en Inglaterra lo transporta el ferro-carril al buque, haciendo tributaria á la mina; el buque al ferro-carril del Sud y este último al carrero que lo lleva en forma de alambre al estanciero, estando todos en iguales condiciones, uno respecto de otro. En este caso, para que no hubiese tributario, tanto la mina como el buque, el ferro-carril de esta á la costa, como el buque, el ferro-carril del Sud y la Estancia todo debia ser de un solo dueño. No es posible, pues, en realidad aplicar el dictado de tributario en el comercio del siglo presente, como lo entiende el señor Ingeniero.

Esta palabra tiene su sentido, especialmente aplicada al impuesto ó contribucion en tiempos pasados, pero diré al señor Ingeniero con la mayor deferencia que está mal aplicada en su informe.

En cuanto á la segunda razon, no puedo comprender qué monopolio podrá existir en perjuicio, del comercio si se concede á la Empresa del ferro-carril de la Ensenada la prolongacion de sus vías negando á la Empresa del ferro-carril del Sud el hacer otro tanto.

En equidad, lo que pagará el público será una suma dada, ya sea en un caso ó en otro. En uno, toda la suma entrará en las cajas de la Empresa del Sud y en el otro una fraccion quedará en poder del ferro-carril de la Ensenada.

¿Qué podrá importar al comerciante (despues de pagar su dinero) saber si parte ó el todo corresponde á la Empresa del F. C. del Sud?

Pero esto nos traerá lo que bien puede ser la verdadera idea del ferro-carril del Sud; parece que el Sr. Ingeniero ignora que en el caso de permitirse el empalme en el lado Sud del Riachuelo al F. C. del Sud, es muy posible que éste último trate de inutilizar el servicio de su rival, estableciendo igual precio desde (digamos) Chascomús al empalme del F. C. de la Ensenada que de Chascomús al costado del buque en el Riachuelo. En este caso (que es una mera suposicion, pero al propio tiempo muy verosímil), el F. C. de la Ensenada se veria en la necesidad de cerrar su via de carga y el monopolio quedaria para el otro ferro-carril.

¿Ganaria el comercio en tener como tirano (hablo en broma) un ferro-carril colosal en lugar de uno relativamente pequeño? ¿Acaso es más fácil tratar un negocio con un millonario que con un hombre que no lo es? Diga algun comerciante si lo tratan mejor en la Plaza Constitucion que en la Estacion Central.

El Sr. Ingeniero dice en seguida que habiendo el F. C. del Sud comprado un terreno en el estremo Este del Riachuelo, es indispensable que se una al Riachuelo con vias férreas, etc., etc.

Este argumento me parece que no tiene á que ser aducido por el Sr. Ingeniero, aunque tenga probablemente mucho valor en las ideas de la Empresa del ferro-carril. Que el ferro-carril del Sud haya comprado muchos terrenos en Bahía Blanca es una especulacion como cualquiera otra, pero, ¿acaso da esto un derecho á la empresa para cruzar el pueblo por donde le convenga, con tramways ó vias férreas para ligar todos sus terrenos?

El hecho de comprar un terreno en tal ó cual parte no me parece que tenga importancia para el Gobierno, tratándose de cuestiones de esta clase.

Luego dice el informe que es de forzosa necesidad la construccion del muelle para utilizar aquella ribera, pero este tambien es un argumento que solamente estaria en su lugar empleado por la Empresa del ferro-carril del Sud.

La solicitud de estension del ferro-carril de la Ensenada en la orilla Norte del Riachuelo acaba de ser sancionada despues de largos trámites y cuando por las razones espuestas y no habiendo uniformidad forzosa (es decir por órden de la autoridad) de fletes en uno y otro lado del Riachuelo, es de poca importancia al comercio y al ferro-carril de la Ensenada.

Se propone colocar en manos del ferro-carril del Sud una arma que podrá inutilizar la orilla Norte del puerto para operaciones de carga, todo lo cual se ha llevado á cabo con un apuro desconocido en asuntos de esta clase (tanto el Ingeniero como la comision proponen una reunion con el objeto de arreglar inmediatamente el asunto). ¿Por qué tanto apuro con la solicitud del ferro-carril del Sud?

Se comprende que el ferro-carril del Sud esté interesado en apresurar el despacho, tal vez por la razon de que de este modo podrán pasar desapercibidos sus propósitos, que solo á peritos en la materia son evidentes, y á más por ser condenados sus presentes proyectos por sus mismas palabras oficiales en la última reunion general de accionistas al tratarse de igual cosa en otro distrito del Sud,—pero ni el ingeniero de las obras ni la comision debian participar de estos propósitos ó ideas que son "ex-parte".

En conclusion, me comprometo á probar que la via que propone la Empresa del ferro-carril del Sud es tan perjudicial al ferro-carril de la Ensenada que salvo arreglos forzosos establecidos por la autoridad, este último quedará completamente inutilizado para las operaciones de carga con destino á los pueblos de la Provincia, y por consiguiente protesto formalmente contra el atentado que importaria la realizacion de la extension proyectada del ferro-carril del Sud en los términos del informe y nota de la Administracion de las obras del Riachuelo.

Pp. de la Compañía del ferro-carril de la Ensenada—

Arthur E. Shaw.

P. S.—Debo tambien manifestar que si el ferro-carril del Sud está dispuesto y se halla en condiciones de gastar *un peso nacional* en favor del comercio, el de la Ensenada está dispuesto á gastar *cien centavos de la misma moneda*; no hay, pues, monopolio en cuanto á recursos y buena voluntad.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 31.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅛ d.	46⅛ á 46⅜ d.	46⅜ á 46⅜ d
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 92
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 1 $700	nominal
Montevideo			2¾ á 2⅞ %

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série A... $ 100¼ %; Id id id B... 100¼; Id id id C... 100; Id id id D... 99; Id id id E... 86; Id id id F... 81.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 100... 805 nominal

Billetes de Tesorería Nacional... 103¼ nominal

Fondos Públicos Nacionales de 1882... 82

Id id id de 1881... 75

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 30 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
M. Paz y Ca.	B. Petri	Merlo	7
"	P. Aguirre	Tandil	55
"	P. Aguirre	Juarez y Tandil	100
J. Davison	M. Bernaldi	Matanzas	36
S. y Mandiá	J. Tejeda	Merlo	42
R. A. Cobo	J. S. Cobo	Ranchos	82
J. B. Abasagasti	J. Pereyra	Pila	80
L. y Moores	D. A. Shennan	Ranchos	72
		Total	474

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca: 400, 380, 350, 320, 300, 260; segundo id, 220, 210; matanza general, 200, 180, 150, 120; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 170; id chicos, 140, 120; capones, 36, 44 y 46; matanza de roses, id de terneros.

Novillos para invernar, 300.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Minerva* de Montevideo, *Congo* de Burdeos, *Uruguay* del Havre; el lúnes: *Cosmos* y *Apolo* del Uruguay, *Meteoro* y *Tridente* del Rosario, *Provence* de Marsella. Anuncian salida para hoy: *Silex* y *Minerva* para Uruguay; el lúnes: *Apolo* y *Cosmos* para Montevideo, *Nord-América* para Génova, *Tamar* para Southampton, *Pampa* para Havre. La correspondencia para estos tres últimos se cerrará en la Oficina Central de Correos á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 30

San Martin, vapor francés, de 1418 tons., cap. J. Portier, de Burdeos y Havre, á P. Christophersen, con: *De Burdeos*: F. Sainz, 162 c. conservas españolas; E. Arino, 54 c. sardinas; Peters hnos., 40 c. id; J. Sugasti, 50 c. conservas españolas; L. A., 14 bords. vino; Necol hnos., 200 c. bitter; Apheca, 1 c. camisetas; Godet, 40 c. goma; P. S. G., 50 bords. vino, 40 c. id, 5 c. vermouth, 30 c. coñac; E. J., 24 c. licores, 10 c. bitter, 2 cascos coñac; Burgaud S. P., 13 bords. 30 c. vino, 5 barls. id; P. E., 12 bords. vino; S. L. C., 15 c. tapioca, 4 c. fideos, 25 c. anchoas, 20 c. frutas en almibar, 2 c. ananás, 16 c. id, 10 c. jaleas, 80 c. aceitunas, 100 c. mostaza, 10 c. legumbres; Gandolfi Moss, 100 bords. vino, 1 c. muestras; Caride hnos., 30 bocoyes queso; Peters hnos., 100 bords. vino; Laplace, 64 fdos. rescortes para carros, 15 c. 6 btos. ferretería; A. Devotto, 400 bords. vino; Feuilian, 114 id id; Soulié, 1000 c. licores; A. Charost, 160 bords. vino; Pedemon, 40 id id; M. Miranda, 40 id id; Lassalle, 150 id id; A. Devoto, 80 id id; Necol hnos., 100 id id; B. M., 52 id id; Maupas, 150 c. frutas; Portalis C., 40 bords. vino; Repetto P., 50 bocoyes quesos; D. F., 650 bords. vino, 945 c. líquidos, 225 c. id, 50 c. pitos de yeso; Maupas, 200 bords. vino; Caride hnos., 100 id id; Rollert, 100 id id; Castier, 2 barrs. ferretería; Rocha hnos., 250 c. mostaza; órden, 89 resortes para carros, 10 c. vino; E. Della Cha, 200 bords. vino; Lassalle, 256 id id. *Del Havre*: P. B. C., 300 barrs. azúcar; A. Prat, 40 tambores ácidos. *Para Rosario, del Havre*: Colombres, 3 c. mercería; órden, 120 barrs. azúcar, 1 c. talabartería; Muzzio, 2 cascos vino, 12 c. sifones, 1 c. ropa; C. Borelli, 6 c. quincallería; Granara, 1 c. mercería; Mantels P., 2 c. id; N. Grietz, 2 c. droguería; Costa E., 3 c. ferretería; C. Ortiz, 2 c. sombreros; Villanueva S., 4 c. mercería; G. White, 48 btos. ferretería; Demarchi P., 21 c. perfumería, 16 c. cristalería; Orgaz, 3 c. almendras, 94 c. merca.; órden, 15 cascos rom; Schlieper, 2 c. mercería; Pessan, 2 c. confecciones; Machain, 23 c. papel, etc.; Colombres, 30 c. arts. diversos; E. Rodriguez, 3 c. calzado, etc.; órden, 4 c. tinta; M. Rodriguez, 14 btos. ferretería; C. Roux, 15 btos. id; Frugoni P., 25 c. chocolate; Brics, 6 c. sombreros; Simian, 1 c. arts. de escritorio; E. Rodriguez, 1 c. lámparas para minerós. *De Burdeos*: órden, 26 c. licores; Schlieper, 40 c. sardinas; Sabattie, 200 bords. vino; Colombres, 10 c. id; J. C. Paz, 1 c. librería; Machain, ¼ bord. vino; Ghost, 4 bords. vino, 1 casco coñac; Colombres, 39 barrs. líquidos; Senac, 550 bords. vino; Coutteret, 200 id id; R. Marini 200 bords. vino, 60 c. id, 100 c. rom, 100 c. kirch, 50 c. encurtidos, 100 c. aceite, 140 c. sardinas, 10 c. betun; Senac, 50 bocoyes quesos; Frugoni, 70 bords. vino; Roig, 3 c. peines.

Glannivor, bca. inglesa, de 1083 tons. cap. J. Thomas, de Leith el 4 Julio, á E. Bruzone, con 1594 tons. carbon.

La Maria, bca. italiana, de 412 tons., cap. J. Trapani, de Montevideo el 27 corriente, á órden, con: 237 tons. piedra bruta, 10,200 adoquines.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 30

Tridente, vapor francés, del Rosario, á P. Christophersen, con: Alais C. Fliess, 498 bsas. harina; J. Calvo, 200 id id; Anezin hnos., 1 c. alhajas; J. Calvo, 340 bsas. trigo; C. Carrea, 1 c. encomiendas; L. Leguizamon, 1 c. id; J. Hernandez, 2 id id; O. Delenius, 2 baules alhajas; P. Pardo 1 bulto quesos; Departamento de Ingenieros, 1 c. encomiendas; Walesh y Ca., 3 c. con 27,000 $ m/n; Banco Nacional, 8 c. 1 paq. con 50,737 $ m/n; P. Modroño, 1 c. frutas; H. O. Oro, 2 c. vino; J. Castro, 1 c. dulces; P. C., 1 paq. encomiendas; M. Prinao, 1 c. id; C. Vila, 1 paq. con 400 $ m/n; A. de Garcia, 1 bto. encomiendas; M. Ghione, 1 c. id; C. Lapont, 1 paq. id; P. Bunces, 1 lio, 1 c., 1 bulto fierro; O. Bemberg y Ca., 1 bto. encomiendas; J. Darquier, 1 c. id; Prefecto Marítimo, 2 caballos en pié; P. Christophersen, 2 sobres con 314 $ 44 cents. m/n.

Rio Uruguay, vap. nac. de Rosario, á T. Nocetti, con: 62 pasajeros y en lastre.

General Racedo, vap. nac. del Rosario, á D. Bruce hijo, con: J. A. Robbio, 115 bolsas trigo; V. y Naon, 500 bolsas harina; J. Castagnolo, 1 cajon sombreros; A. Agrelo, 1 fardo hilo; Marenco y Ca., 193, 3 vino; Warton, 1 caj. lata; P. Armada, 1 cj encomiendas; F. Lastrade, 1 cj. id; J. Font y Ca., 1 baul id; Machain y Ca., 1 bulto id; A. de la Torre, 1 bulto id; A. P. de Villasis, 1 bto. id; Clark y Ca. 2 c. id; A. E. Shaw, 1 cubeta id; G. Cohen, 1 jaula id; B. Piaggio, 1 sobre con 72 $ 20 cent m/n.

Meteoro, vp nacional del Rosario á P. Risso con: H. Altgelt 400 bsas harina; J. Steinhauer 1 c. alhajas; J. Lacanette 1 cj. id; J. Gelino 20 bsas papas 5 id id porotos; R. Sardá 2 c encdas; A. Chapeaut 1 c id; R. Rivero 1 c id; A. Latane 1 fdo. id; J. Zuamabar 1 c. id; Ministro del Interior 1 c. id.

Rio de la Plata, vp oriental del Uruguay á P. Risso con: C. Larroque 1 c encomiendas; P. Risso 1 paq con 1457 $ 20 cent; Hammer C. 1 paq encomiendas; Banco Nacional 1 c con 4556 $ 71 cent; A. Grenfell 2 baules encomiendas; F. Binnerman 2 fds bolsas; D. Saavedra 1 paq con 400 $ m/n; D. Salvatierra 1 c encomiendas.—De tránsito 1156 bts mercs.

SALIDAS—Dia 30

Villa del Salto, vapor oriental, para Uruguay.
Rivadavia, vapor nacional, para id.
Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Rio Uruguay, vapor nacional, para id.
Tridente, vapor francés, para id
General Racedo, vapor nacional, para id.
Rio Paraná, vapor nacional, para Asuncion.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
S'bre.	1º	*Congo*	Burdeos
"	1º	*Uruguay*	Havre
"	1º	*Provence*	Génova
"	2	*Scrivia*	Génova
"	5	*Strassburg*	Bremen
"	5	*Dalton*	Liverpool
"	6	*Caxton* *	Liverpool
"	7	*Tagus*	Southampton
"	8	*Halley*	Lóndres
"	8	*Ville de Bs. Aires*	Havre
"	10	*Rubens*	Lóndres
"	10	*Béarn*	Génova
"	10	*Cordillera* (en M'teo.)	Liverpool
"	11	*Ville de Maranhao*	Havre
"	11	*Sud América*	Génova
"	12	*Baltimore*	Bremen
"	12	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo

Nota—Los vapores marcados con * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
S'bre.	1º	*Tamar*	Southampton
"	1º	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
"	1º	*Pampa*	Havre
"	1º	*Nord América*	Génova
"	5	*Mozart*	Amberes
"	7	*Provence*	Génova
"	7	*Scrivia*	Génova
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	10	*Rubens*	Nueva York
"	10	*Zenobia*	Dunquerque
"	10	*Uruguay*	Havre
"	10	*Strasburg*	Bremen
"	11	*Cordillera* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	12	*Uarda* (desde M'teo.)	Callao

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Juéves 4 de Setiembre, á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reforma al Reglamento, presentado por la Comision especial.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Comision.*

Buenos Aires Rowing Club

La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del tremblay, calle Piedras, á las 8 p. m.

Asamblea Extraordinaria

Concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8, para considerar una adicion y sus alteraciones en el Reglamento, cuyos pormenores hállanse fijados en los locales del Club. *E. B. Madero*, Secretario Honorario.

Club de Gimnasia y Esgrima

Se previene que desde el 1º de Setiembre del corriente año, las personas que deseen ingresar á este centro, abonarán como ingreso el importe de una accion de las emitidas por el Club.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1884.—*Los Secretarios.*

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Agosto 30 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Voz de la Iglesia*, 12 números detenidos por falta de franqueo y 1 por falta de direccion y franqueo; *La Patria Argentina* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *Ceferino V. Orol.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

"El áncora de salvacion, de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita." "El Yodo, segun remedio para las enfermedades de la garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia."

Loteria pública COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n oro

Juegan 12 millares

SUERTES

1 de	10,000	$ m/n
1 "	400	"
8 "	100	"
20 "	20	"
970 "	10	"
1,000 quintos ó	5,000	quintos

El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos

Se juega el Sábado 6 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

CARRERAS EN LA PLATA

GRANDES REMATES

El Sábado y Domingo á la 1 p. m. se darán remates en la confiteria de **El Aguila**, 5 y 49, de los caballos que correrán el 8 de Setiembre.

RUGGERO BOSSI & Ca.

159 Florida y Cuyo 150

CASA INTRODUCTORA

Almacen naval, ferreteria y pintureria

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA

Utiles para planos y dibujos. Cristales, vidrios y espejos. ARTICULOS EN GENERAL DE **Bazar y menaje**

PAPEL PINTADO — HULES Y ESTERAS

FERRO-CARRIL Buenos Aires á Campana

AL PUBLICO

Se hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, las oficinas de la Administracion del Ferro-carril á Campana, se mudan de la Estacion Central, á la calle Piedad 205.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.

LA ADMINISTRACION.

J. A. MEDINA

Depósito general de especiales

PIANOS

373-RIVADAVIA-373

Casa de confianza, establecida en 1870

NO TIENE SUCURSAL

El viaje ultimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se me remitan sean en tales condiciones, que resistan, nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en situacion ventajosa de poder esponder con garantía y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH (ÚNICO INTRODUCTOR)

Stenway, Pleyel, H. Herz, Scheidmayer, Gaveau, Everhard, Bauvais, Hardt, Bluthner, Biessi, Schilling, Pruvot, Kaps, Lipp

Afinaciones — Composturas — Cambios — Alquileres

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento.

373-RIVADAVIA-373

LA MANUFACTURA NACIONAL DE J. DAUMAS

Se ha trasladado

175—CANGALLO—177

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios

CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, impresion amarilla, numeracion y sello negro fechados.

Setiembre 3 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
1	" 2,000	2,000
1	" 1,000	1,000
3	" 500	1,500
6	" 250	1,500
12	" 100	1,200
20	" 50	1,000
50	" 35	1,500
232	" 10	2,320
1064	" 7.50	7,980
1400 suertes 6 7,000 en quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 3 de Setiembre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—Arteaga & Ca.

JORGE B. NEWLAND

Dentista

ANTES NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

UN CERTIFICADO CIENTIFICO

Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica como tónico; como succedáneo en las fiebres gástricas é intermitentes, á remitentes ligeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre intermitente, ya remitente, y despues quince dias de **Hesperidina**; me curó de lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa curacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones digestivas.—EN FÉ DE LO CUAL ES LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado)

Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.

"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

La Pintureria De Monserrat

ESTABLECIDA EN Buenos Aires

Calle Moreno y Buen-Orden 160

NO TIENE SUCURSAL NI EN BAHIA BLANCA NI En otra parte

E. Forgues, Aubine y Despaux

A. PRAT

TINTORERO

74 SUIPACHA 74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina.

SE COMPONE Ropa de hombres y niños

BUENOS AIRES

Unica sucursal 178-CHACABUCO-178

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

1200 suertes

Se juega el Juéves 4 de Setiembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto

La extraccion empieza á las 9 a. m.

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.

Union Telefónica 362

Dr. De Grisogono Bortolazzi

Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho

Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.

Inhalaciones de oxígeno y ozono

Pulverizadores—Sistema nuevo.

Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.

Enfermedades secretas

CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el Dr. P. F. Roberts

276 MAIPU 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 123, de 1 á 2 p. m.

LUZ ELECTRICA

SISTEMA BRUSH

El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus características incomparables de seguridad, economía y sencillez.

El hecho de que en el presente momento existen en operacion **mayor número de lámparas** de arco-voltaico **de Brush**, de que **las de todos los demás sistemas reunidos**, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.

Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:

Máquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltaico.

Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.

Lámparas de arco-voltaico—De 1,000 hasta 100,000 bugías de fuerza cada una.

Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugías cada una.

Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.

Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.

Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los

Unicos Agentes en la República Argentina

W. R. Cassels & Ca.

191 CALLE MAIPU 191

SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y excepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m/n 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de

!!70 PIEZAS!!

12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lácido.
6 idem para botellas, idem.

70 piezas por pesos m/n 7 solamente.

Dirigir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO & Cª

202 Corrientes y Maipú 219

Que se encarga tambien de las expediciones para el Interior.

FERRO-CARRIL Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.30	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.30	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.30	12.45	6.30*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.35	
Quilmes	8.40	4.5	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.31	6.12	9.20
Central	9.30	4.45	6.25	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades de OIDO Y GARGANTA

PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO

559 Alsina 559

(BAJOS)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 $ oro

Se juega el Juéves 4 de Setiembre EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 6 de Setiembre, por la mañana.

ESPECTACULOS

COLON—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas. Lámparas y Orestra, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni—Maestro Director y Concertador Sr. Boldrini.—Hoy Domingo á las 8½ funcion 13ª abono con la representacion de la ópera bufa en 3 actos: *LE DONNE CURIOSE*.

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—Mañana Lúnes, por primera vez en esta temporada, la Compañía Latham volviendo al teatro predilecto de la colonia inglesa, pondrá en escena la notable obra de "Ouida" que se titula: *MOTHS*, concluirá el espectáculo con la muy aplaudida comedia en un acto, titulada: *MR. & MRS. WHITE.*

FUNERALES

Corina D. de Morillo

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Agosto de 1884

Un novenario de misas se celebrarán por el sufragio del alma de dicha finada, en el Templo de la ciudad de Belgrano, desde el Mártes 2 de Setiembre. La familia asistirá á la misa de las 9 de la mañana.

Bárbara Olaizola de Velasco

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Julio de 1884

Su esposo Juan Velasco, sus hijas Manuela Velasco y Cristina Bartot, sus hijos políticos Manuel A. Cobo, Pablo Diana, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 3 de Setiembre, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.—Unica invitacion.

Gregorio Pombo

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Setiembre de 1883

Su esposa Hermenegilda Cernadas de Pombo, sus hijos, hijos políticos piden á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se dirá el Miércoles 3 de Setiembre á las 11 de la mañana, en la iglesia del Socorro.

Macedonia Obligado

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1883

Su familia y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales de cabo de año, que en sufragio de su alma, se dirán en el templo de San Francisco, el 1º de Setiembre próximo, de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11.—Favor que agradecerán.

AVISOS

Ama de leche Con buenas recomendaciones y para criar en casa del niño, se necesita; Santa-Fé 483.

Ama de leche Se ofrece una jóven, con abundante leche é inmejorable; Lujan 30.

Atencion Un millon de ladrillos de máquina y prensa, se venden; Ombú 21.—*A. M. Ventury.*

Ajustador MECÁNICO—Se precisa un oficial se le pagará buen sueldo; Artes 168.

Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 109, Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6.

Ama de leche Se necesita; Talcahuano 530; no sea robusta y limpia y esté en las mejores condiciones de lactancia.

Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 678.

A D. Samuel Blake Se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion que se le confió de La Nacion que tuvo á su cargo.

Alquilanse Una sala y un dormitorio muy bien amueblados, con ventanas á la calle, gas y chimenea, para hombre solo. En casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

Ahora Con el galvanismo al pincel cada uno puede platear por sí mismo instantáneamente cualquier objeto de cobre y renovar el plateado antiguo ó usado, el frasco garantido puro, pesos 1 $ m/n.—Depósito-Fábrica de Billares de Verdier, Piedad 264.

Almacen EN VENTA.—Se vende el situado Entre Rios 319 y 323, esquina Independencia, haciendo cruz con el mercado en construccion. La casa tiene contrato por 5 años y el alquiler es bajo; tratar en el mismo almacen que hallarán con quien tratar.

Almacen Se vende uno en San José de Flores, muy acreditado, el dueño lo vende por ausentarse del país, la casa tiene contrato, el alquiler es muy cómodo, hay comodidad para familia, muy central y á una cuadra de la Policía; calle de la Union 64.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.

Al comercio Se avisa á los acreedores de la Rotisseria Parisienne calle Esmeralda de presentar sus cuentas en los 3 dias de la fecha, pasado este término no habrá reclamo ninguno; Victoria 74 en los altos, escritorio S. Burgos.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1884.—*Antonio Posse*

Antonio Cardoso FEIXEIRA CASTRO.—Súbdito portugués, natural de Castro Daire, se le desea hablar en la calle Cuyo 99.—Así mismo se agradecerá cualquier noticia que se sepa del paradero de este señor para trasmitirla á su familia.

Agencia De colocaciones "La Asturiana", en esta casa se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, matrimonios sin familia, peones, mozos de confitería y de café restaurant, todos con buenas recomendaciones; ocurrir Salta 21.

Aves de raza Como ser gallinas bramas, cochinchinas, polonesas, dorquis, paduanas, catalanas y otras clases, canarios cantores criados en el país, palomas mensajeras importadas, gran surtido de jaulas, un 50 % mas barato que en otras partes; Alsina 283; casa de confianza.

Al público Estando para venderse la balandra "Niña Esperanza" surta en el puerto del Baradero, lo pongo en conocimiento de todos los que tuviesen créditos que afecten dicho buque, á fin de que se presenten á cobrarlos en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Luciano Nuñez.*

A los carpinteros Y MUEBLEROS. Avisamos que tenemos en descarga un gran surtido de pino fino, regular, ordinario; salado y spruce como tambien nogal, roble, fresno, popie, peteribí, cedro, caoba y carbon, en los corralones Esmeralda y Paraguay y "Union" Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.*

Al comercio El abajo firmado, Inspector General del "Veritas italiano" en el Rio de la Plata, avisa al comercio que por decreto del Real Gobierno Italiano de fecha 10 de Julio próximo pasado; ha sido reconocido el "Veritas Italiano" declarándolo en iguales condiciones del Registro Italiano.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Juan M. Cabessa.*

A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en esta ó en la calle Nacion 213, San Nicolás.

Atencion Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—**Veleria de S. Carlavari.**

Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 90, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará colocacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont.*

Albañiles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 139, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario.

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 1ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 1ª Féria; que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—Santiago S. Ritchie, Presidente.—E. C. Quirós, Secretario.

Anuncios grátis Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor tamaño. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provisional, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 400, altos.

Cocinera Y SIRVIENTA.—Se precisan; Cuyo 708.

Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

Coupé Nuevo, flamante, se vende de ocasion; Moreno 997.

Cocinera Se necesita; General Lavalle 53.

Cocinera Se necesita una buena; Rivadavia 552 (altos).

Carruaje Se vende un tilbury nuevo sistema norte americano; Moreno 1281.

Cocinera Se precisa una; Corrientes 136, entre Florida y San Martin.

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152.

Carruaje Para paseo se desea comprar uno, que esté en buen uso y que sea fuerte; Victoria 344.

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan, prefiriéndose que sean madre é hija, para una corta familia; Lorea 338.

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 376, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores.

Costurera Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, á máquina ó á mano, con buenas recomendaciones; para tratar, Piedad 367.

"Castle Dale" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*José y Bernardo Garay.*

Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, de 10 á 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta.

Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 á 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encontrarán anotadas varias de las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñes.*

Centro Gallego A pedido de varios sócios la Junta Directiva acordó que tuviera lugar un tertulia el sábado 6 de Setiembre á las 9 p. m.; las invitaciones pueden pedirse en Secretaría hasta el dia 4 del mismo.—*El Secretario.*

Clases Especiales de dia y de noche para las personas que se dedican al comercio, empleos en la administracion, casas de Banco, etc.; lecciones de escritura, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés, y clases para niñas y niños.—*M. Goal*, Libertad 385, plaza General Lavalle.

Canarios Aviso al público que he llegado por el vap. *Laurisco*, trayendo un surtido variado de pájaros como canarios, veladores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania, monos y cotorras de Europa, y un surtido de pájaros de América, Australia y de la India.—*Adolfo Reiche*, Reconquista 47.

Colegio Literario Bolivar 249, *Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de un Profesor de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, continua su curso de estudios en el órden de ramos y lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y dibujo, pensionistas, medio-pupilos y externos; clases especiales para adultos (externos); Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion.

Campo Se arrienda, cerca de Chivilcoy, de 15,000 á más de la legua, á 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y propio para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3ª), se compone del nombre de campo del "Médano de las Golondrinas" y del "Venado", arrienda á 5 años; calle Victoria 11, de 8 á 12 m. Nicanor Seijas, se venden 20,000 ovejas, y 7 de la 3ª Seccion, lote 11.

Colegio Inglés Artes 170, frente al Mercado del Plata.—En este establecimiento tan ventajosamente conocido en esta Capital, continúa el método de instruccion y educacion que le han colocado en primera fila entre los establecimientos de su clase. Cursos de comercio y de segunda enseñanza en la materia de los cursos preparatorios para la Universidad, cuyos textos y programas se siguen estrictamente, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*Alejandro y Guillermo Junor*, Directores.

Dependiente Para un taller de gas, se precisa; Artes 491.

Dependiente Para Escritorio, se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Cangallo 251.

Dependiente De 18 á 25 años, para la venta, se precisa en la sombrereria esquina Cangallo y Maipú.

Dependiente DE FARMACIA—Se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Vicente Lopez (antes Paraná chico) esquina Garantias, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., las lúnes gratis; Corrientes 406.

Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos. Pianos de Paris, Berlin, garantidos: la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial; sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544.

El Dr. E. Mones Cazon ABOGADO.—Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162.

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.

Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desee, y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A tarifa baja; pueda Florida 29.

Especialista Para las enfermedades de los perros. Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballerizas y Cochería de Luis Bordenave.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc. Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa.

Escuela de baile El que suscribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constantin.*

El Fuego La gran novedad del dia, rumese este cigarrillo despues de comer y á cualquiera hora, y se verá la gran diferencia que hay por los que se venden por la Habana, que rel ijan el paladar, éstos son aromáticos, suaves y de un paladar exquisito, no hacen daño al pecho, al contrario lo fortalecen y hacen la digestion, son los únicos que deben fumar los fumadores, por lo que no se trata de convencer al público vean los "El Fuego", establecimientos los habilitados de todos únicos que se pueden fumar con confianza.

Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 9 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Alcorta, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril. Interesados encuentran alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 350, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7.

Francisco Larracochea—Vizcaino, de la Cuadra Guecho (Bilbao), desea saber su paradero una persona recien llegada de su país, para entregarle un dinero; el que sepa donde se halla, se le agradecerá dirija una carta á esta oficina, á las iniciales M. B.

Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Valentino Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina á Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior é interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas.

Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 137.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante.

Importante Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementeria, y Arechavaleta ó sus descendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan.

Dirigirse á A. M., en casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 163.

Jardinero Y quintero francés, se ofrece con recomendaciones; Cuyo 412.

J. M. del Campo ABOGADO.—Estudio Moreno 107 y domicilio: Tacuarí 235.

Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330.

Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; dirijirse de 12 á las 2 p. m., Tacuarí 348.

La marmoleria Que estaba situada en la calle Suipacha 204 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña.

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68.

La marmoleria De la calle Paraná 620, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para algibe y urnas para restos mortales, estufas blancas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y recortes para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado al depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo.

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos é literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La salud de la mujer Conservada por las Píldoras Tocolójicas del Dr. Bolet, específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las "Píldoras Tocolójicas" curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y los dolores producidos por ésta, hemorragias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Botica y droguería de Otto E. Roke, calle Corrientes 466, esquina Libertad, sucursal de la misma, calle Cangallo 999, esquina Junin y en las principales farmacias.

Muchacho De 16 á 20 años, se necesita; Cuyo 242.

Mucama Formal, se necesita; Rio-Bamba 69.

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

Muchacha Se necesita una para el cuidado de unos niños; Solis 422.

Muchacho Ó MUCHACHA—Para todo servicio, se necesita; ocurrir Santa Fé 463.

Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece una con buenas recomendaciones; Libertad 441.

Molino Rivadavia Se alquila este establecimiento para tratar, Libertad 383 ó Lavalle 518.

Matias R. Sturiza & Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37.

Motor á vapor Portatil, de 3 caballos, nuevo, puede quemarse leña, paja, etc. ó carbon; ocurrir Esmeralda 23.

Manuel Perez del Cerro —Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija de 11 a. m. á 1 p. m.

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonacelo, San Martin 222.—Buenos Aires.

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos.

M. Bonthoux Calle Tacuarí 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como tambien un gran surtido de sombreros de paja.

Matrimonio Se necesita uno sin hijos, para una estancia y para el servicio de un hombre solo, se ofrece un buen sueldo y toda clase de comodidades, la estancia queda á 5 horas de Buenos Aires; para tratar, Tacuarí 411.

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndose mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 303, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.*

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para comprar de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus efectos, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, importantes que sean, para tratar todos los dias á cualquiera hora.

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su aplicacion. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, en frente á la Universidad.

Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé. El sueldo será de **90 $ nacionales al mes**, además de una cómoda casa que dá en dicha casa para familia.—Los interesados pueden dirigir la propuesta á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 18 de Setiembre próximo siguiente, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela del 1 al 16 de Enero del año entrante, á cuyo efecto al pueblo.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terraqui*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillot*, Pro Secretario.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á esta establecimiento con las pólizas respectivas á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

[Tabla de números de alhajas: 2013, 2447, 3285, 3317, 3341, 3346, 3346, 3355 … 61532]

Números de objetos varios

[Tabla de números de objetos varios: 2259, 3218, 3445, 3446, 3481, 3495, 3570 … 60291, 61491, 61505]

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—Eduardo A. Lahitte, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

Niñera Se necesita una, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 5".

Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos).

Nuevo ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA.—Botica y droguería Recko, Cangallo 999, esquina á Junin.—En esta nueva oficina de farmacia se hallará siempre un surtido fresco de drogas, que acaban de recibirse de las fábricas; todos los artículos de toilette y pelo, estonjas, etc., etc.; las recetas serán ejecutadas con todo esmero y con gran cuidado.—Cangallo 999 esquina Junin.

No más vino Viva el cidra de Normandia—Panadería y facturería francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires, es una bebida tónica y refrescante, se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y á 14 el frasco; vayan todos los bebedores de cidra, Reconquista 324, entre General Lavalle y Tucuman y se harán allí la Normandía trasportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 324.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de convenirle fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se lo remitirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente.

Piano Se vende uno de excelentes voces; Córdoba 433.

Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141.

Planchadoras De camisas nuevas, se necesitan; Méjico 101.

Piedras Para moler ladrillo, grandes y buenas, se venden tres; Piedad 824.

Plateros Se necesitan oficiales para la campaña; dirigirse para informes, Rivadavia 671.

Pozos artesianos Se precisa una persona práctica en la construccion de estos pozos; ocurrir Esmeralda 23.

Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 467, dirigido de 11 á 2 p. m.

Profesora DE CANTO—Se ofrece para dar lecciones en su propia casa y á domicilio, con el arte que tiene para enseñar la emision de la voz, asegura un rápido progreso; General Lavalle 804.

Profesor Aleman, con diploma, se ofrece para dar lecciones en todos objetos, con arreglo al método de las Escuelas Normales en Alemania, tiene buenas recomendaciones; dirigirse bajo las iniciales E. B., á la Librería Europea.

Pianos De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Cosulli, calle Tacuarí 225, entre Venezuela y Méjico.

Preceptor Por resolucion del Consejo Escolar del partido del Pilar, se hace saber que hay vacante en el distrito, es una escuela infantil mixta de uno de los cuarteles; el que se considere con aptitudes y se hallen á las prescripciones legales del caso, puede ocurrir á la Secretaría solicitando el puesto.—Pilar, Agosto 24 de 1884.—*El Secretario*.

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norteamericanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95.

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se consulta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar san re.

Sirvienta Se necesita una; Artes 433.

Se precisa Un embotellador de soda; Arenales 426.

Se ofrece Un dependiente de almacen muy práctico; Independencia 621.

Sastre Se necesita un oficial en la sastrería "La Continental" Corrientes 245.

Se necesita Una sirvienta con buenas recomendaciones; Piedras 234.

Se precisan Buenas maquinistas, para ropa blanca; Corrientes 371.

Sirviente Se necesita, con buenas recomendaciones; Florida 374, altos.

Se ofrece Una profesora de inglés, francés y piano; para tratar, Talcahuano 241.

Se alquila Una casa calle Bolivar 148 al 154; para tratar, ocurrase Defensa 21.

Se desea Alquilar una casita de 4 ó mas piezas, se dará buena fianza; Santa Fé 59.

Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 95.

Se alquila Piezas con muebles y pension; todo lo necesario que un caballero puede desear; Cangallo 798.

Sirvienta Se necesita una, para todo servicio; Cuyo 9 (altos).

Se vende Una prensa para enfardelar lana; Salta 35.

Se venden En el partido de Navarro, 8000 ovejas mestizas al corte; ocurrir Reconquista 39; no se admite corredor.

Se alquila Una linda casa con 6 piezas y tramway á la puerta, situada Caseros 443; para tratar, San José 988.

Se ofrece Un jóven de muy buena educacion, para un escritorio ó agencia; ocurrir Tucuman 147, 1er. patio.

Se alquila Una sala y dormitorio amueblado, con pension, para personas decentes; Piedras 254.

Se alquilan Cuatro buenas piezas, á un matrimonio sin hijos ó á dos personas formales; dirigirse Perú 61.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81.

Se alquila La casa quinta del Sr. Bonnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra.

Se alquila Una pieza bien amueblada, con pension, en una casa de familia, hay cuarto de baño y demás comodidades; Corrientes 177.

Se desea Alquilar una casa quinta en Flores, Floresta ó Belgrano; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales E. B.

Se vende Una casita en el pueblo de las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la iglesia. Para tratar, en el mismo pueblo, en la Curtiembre.

Se vende Una máquina para hacer fideos de toda clase, con todos los útiles necesarios, todo en perfecto estado; para verla y tratar, Moreno 522 y 524.

Se desea alquilar Una casa quinta de 9 piezas ó más, situada á menos de 5 leguas de la ciudad. Daran razon, Florida 138.

Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia.

Sirviente BUENO.—El que pueda presentar se con recomendaciones de sus buenas aptitudes y honradez; ocurra á la casa Avenida Alvear 131; inútil es se presente sin recomendaciones.

Se alquilan Para señora ó hombre solo, dos piezas muy decentes, cómodas é independientes, en una casa de familia y por un alquiler muy módico; para tratar, Montevideo 137.

Sócio Que disponga de un capital de 8 á 10,000 $ m/n se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y acreditada en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales G. C., al Correo, casilla Nº 334.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente.

Se precisa Una persona formal, con un capital, para vender una parte de un negocio de lastre de arena; un capataz inteligente para el mismo negocio; para tratar, Piedad 254, de 5 á 6 de la tarde.

Se alquilan Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida.

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1253, á toda hora.

Se alquilan AMUEBLADOS—Departamento amueblado, compuesto de sala y dormitorio ricamente amueblados, con balcones á la calle en el segundo y tercer piso, para familias; y piezas para hombre solo, en la hermosa casa calle Rivadavia 19 y 25 de Mayo, con comodidad de la pension.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 360, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar, á todas horas del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148.

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña Maria Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general.

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 133, frente á la Universidad.

Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695—*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados encontrarán los planos y detalles relativos á los ramos, en la Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea mas conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.*

Sastreria La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marcida, 69 Victoria 69, en frente de la Recova.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gran surtido de ropa hecha, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, y sus trajes dejan siempre satisfecho al consumidor, como los que se consumen en las casas de mas superior.—**A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de fantasía de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id. de frac de diagonal y paño negro, á 50; surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de niños.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir pura lana, saco hechura como gustos de moda, desde 6 á 10; sacos, desde 3.50 á 6.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con viscos de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y corte irreprochable, 42 $ m/n., 24 $ la docena; segunda clase á 3 y 4 $ m/n., 18 y 20 $ m/n. la docena. Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada.

Terrenos Se venden en la calle Rioja y Patagones, frente á los Corrales, con 80 y 100 varas de fondo, propio para fábricas, tambien los hay en la calle de la Independencia, Méjico y Paraguay; ocurrir Moreno 997.

Terreno en La Plata Por 650 $ m/n se vende un lindísimo solar de 20 metros de frente por 30 de fondo situado en la Seccion 16, manzana F, quinta 33, con delineacion pagada y cimientos abiertos; para tratar, ocurrir Artes 381.

Tarjetas De visita y de comercio, papel timbrado con iniciales enlazadas, participaciones de enlace, invitaciones, menús, programas de baile, facturas, papeletas, memorándums, precios corrientes, etc., y toda clase de impresiones para el comercio se hacen en el Taller de Grabados é Impresiones de la Minerva, Florida 76.—Espléndido surtido en papeles de lujo y fantasía.

Tripes Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa que ocupamos; los tripes de 20 $ los daremos á 15 y 16; los que valian 28 á 24, los que valian 30 á 25 $ y los que valian 25 á 20 valdrán 20 y 21; tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, se dará á 32; tripe doble ancho á 32 y 35, las clases finas de 45, las vendemos á 40, las de orines, chusitos y persianas, también hemos rebajado sus precios 20 por ciento, hasta 160 $, tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 30 $; cortinas de crochet, muselina y punto, á precios muy bajos; por tener que desocupar la casa en la tienda Chacabuco 177, esquina Moreno, al lado del Teatro de la Alegría.

Un jóven Desearía colocarse en una agencia ó escritorio, tiene regular letra y ortografía; por informes Córdoba 103, Ser. patio.

Un matrimonio Francés, sin hijos, llegado hace un año, desea encontrar para cuidar una majada de ovejas en un establecimiento ó cualquier otra condicion, buena recomendacion; dirijirse Cuyo 21.

Un jóven Formal, casado, sócio de una casa de comercio de esta plaza, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó cualquier otro negocio por falta de colocacion; puede dar las recomendaciones ó garantias mas sérias que se necesitan; por informes ocurrir Talcahuano 27, á Castro y Diaz.

Un jóven Que posee el inglés, el aleman y el francés á perfeccion, y que habla regularmente el español, se ofrece con buena recomendacion como dependiente ó para cualquier otro empleo; dirigirse al núm. 402 casilla del Correo.

Vacas DE VIENTRE.—Se compran desde 500 hasta 1000, al Sud de la Provincia; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m.

Venta Permanente de campos.—Los hay casi todos los partidos y secciones de la Provincia, como tambien para arrendar, para venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa Fé y Córdoba, y tambien se dan y toman dinero en hipoteca; los interesados ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

No habiéndose presentado á optar á los puestos vacantes de Practicantes Mayores, que con arreglo á la Ordenanza de 5 de Agosto de 1881 deben proveerse con alumnos del curso de 6º año de Medicina, se avisa á los interesados, que queda abierto un nuevo término desde la fecha hasta el 3 de Setiembre próximo para que lo verifiquen en esta Secretaría.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*El Secretario.*

G. AVE ZALLEMANT

Ingeniero consultativo de minas y metalurgía

137 CHACABUCO 137

W. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera; especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Impresion de la Memoria de 1883

Se llama á propuestas verbales para este trabajo de impresion. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de los dias hábiles hasta el Juéves 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en cuyo dia tendrá lugar el acto.—Agosto 29 de 1884.—*El Secretario.*

Loteria La Porteña

PREMIO MAYOR: $3,000 M/N

Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto

Esta loteria que está en circulacion se juega el 11 de Setiembre y se compone de **16 millares**, numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y sello plomo con la inscripcion.

Setiembre 11 de 1884

Programa

SUERTES

1	de	3,000 $ m/n	3,000
1	"	300	300
1	"	100	100
3	"	50	150
6	"	20	120
12	"	10	120
20	"	5	100
60	"	3	180
232	"	2	464
1064	"	1	1064
1400 ó 7000 quintos, $ m/n			5598

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Loteria de la Capital" que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.

La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez.**

JUVENTUD Y HERMOSURA PERPETUAS

Polvos de Flor de Arroz DE LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRÁTIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro

CASA FUNDADA EN 1807

EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Peinas hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerías, mercerías, farmacias, droguerías, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Grahamm & Ca.*, perfumería calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

Dr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LA GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU

El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico", además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para urestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.

La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior al molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 3,300, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.

Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aciselo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán grátis. En estas guias se hará constar todo el detalle de carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no será admitida la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficinas de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian.*

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

De Pergamino á Rojas

Desde el 1º de Setiembre, hasta nuevo aviso

HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

SALIDAS (Tren número 3)	a. m.	REGRESOS (Tren número 14)	a. m.
11 de Setiembre	6.45	Rojas	9.10
Lujan (*llegada*)	7.55	Ortiz Basualdo	9.50
Lujan (*salida*)	8.20	Pergamino (*llegada*)	10.30
Pergamino (*llegada*)	1.15	Pergamino (*salida*)	10.45
Pergamino (*salida*)	1.30	Lujan (*llegada*)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	Lujan (*salida*)	3.55
Rojas	2.50	11 de Setiembre	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884

EL GERENTE.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 30 del corriente, la **Oficina de Informes y Telégrafo** se trasladará de la calle Bolívar 37 á la de Piedad 209.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Administracion.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.

CARRERAS EN LA PLATA

Primeros grandes remates

El Sábado y Domingo próximo, á la 1 de la tarde, en la Confitería del Aguila, esquina 5 y 49, se darán los primeros remates de los caballos que correrán el 8 de Setiembre.

AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santá.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y tiene por linderos al N. con la ribera del rio Lujan; al E. linea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre; al S. linea en medio con D. Bartolo Cifredo y por el O. linea de por medio con terreno municipal y D. Pablo Bristere.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debert*, Secretario.

HERRERIA ALEMANA DE HERMANN ZAPPE

1139 Cangallo 1391

ENTRE OMBU Y AZCUENAGA

Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. Especialidad en cocinas económicas.

ASOCIACION INDUSTRIAL ITALIANA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.

Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario.

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que le Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado ha resuelto lo siguiente:

1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Marzo
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).

2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en los plazos designados, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento (mensual (1%), y si así no lo hiciesen perderán las ya pagadas, quedando caducados, conforme lo establecido en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Viola*, Pro-Secretario.

COMISION ENCARGADA De la construccion DEL HOSPITAL MILITAR

Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones del edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.

EL SECRETARIO.

A LOS INDUSTRIALES

Se vende una máquina á vapor, de fuerza de 25 caballos, con su caldera correspondiente. Todo en muy buen estado.

Puede verse funcionar todos los dias, en el establecimiento calle Cuyo 755.

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios DE LA PROVINCIA

LICITACION

El dia 5 de Setiembre, á las 2 p. m., tendrá lugar en la Secretaría de la Direccion, calle Bolivar 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes

ARTICULOS DE HOJALATERIA

1 máquina de cortar redondo.
1 Id id id derecho.
1 Id id id pestañear derecho.
1 Id id de asentar.
1 Id id de alambrar.
1 cilindro de 37 pulgadas.
1 bombo chico.
1 Id grande.
3 máquinas de pestañear redondo, chico, mediano, grande.
2 bigornias surtidas.
1 tasa.
4 tranchas.
1 pié de Bis.
6 sacarremaches.
12 pinzones.
12 corta-fierros.
12 pinzas surtidas, chatas y redondas.
1 surtido sacabocados de 5 líneas á 24.
1 enlace de máquina de enlasar.
12 martillos de mano.
1 juego de martillos de embutir.
1 martillo de bordar fondo.
6 martillos de asentar.
12 compases.
1½ docenas de tijeras inglesas para hojalatero.
2 tijeras con punta redonda.
6 fierros de fondos.
1 lámpara para soldar.
1 torno de mano.
2 docenas limas surtidas.
1 docena medidas (metros).
1 docena soldadores surtidos.
3 tornos de banco.
20 cajas lata I C marca Corona 14/20.
7 Id id X id id 14/20.
1 Id id X X id id 20/28.
1 Id id X X X id id 24/34.
3 docenas filtros surtidos de 5, 7 y 9 pulgadas.
1 quintal alambre núm. 8.
1 arroba pez de soldar.
1 arroba de alambre galvanizado fino núm. 16.
12 paquetes remaches estañados y surtidos.
1 fragua portátil mediana.

Las propuestas deben presentarse cerradas y en sello de 10 $ m/c.

Estos artículos deberán ser de primera calidad y entregar en el establecimiento en San Martin.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*El Secretario.*

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Aratá, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas (**450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Nº 1 — Vino Carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378		MUESTRA Nº 2 — Vino carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10133, 10356, 10137		MUESTRA Nº 3 — Vino carlon "Perera é hijos" — De la media pipa Nº 10142	
Densidad	1.0012	Densidad	1.0015	Densidad	1.0020
Alcohol en volúmen por 100	18 00	Alcoh l en volúmen por 100	17.50	Alcohol en volúmen por 100	17 60
Extracto seco por litro	51.10	Extracto seco por litro	49.85	Extracto seco por litro	55.30
Cenizas por litro	3.30	Cenizas por litro	3 65	Cenizas por litro	3.35
Azúcar reductor por litro	19 80	Azúcar reductor por litro	26 31	Azúcar reductor por litro	25 65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.69	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.75
Enyesado por litro *ménos de*	2 00	Enyesado por litro *ménos de*	2.00	Enyesado por litro *ménos de*	2.0
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	Observacion polarimétrica izquierda	2.20	Observacion polarimétrica izquierda	2 20
Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.

A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.

8811 a17



Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando a Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

AL COMERCIO

Línea de vapores "Houston" de Liverpool para el Rio de la Plata

Con esta fecha hemos nombrado á los señores JOHNSTON & Ca., Reconquista 81, como nuestros Agentes.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.
9232 p6 a26 — R. P. Houston & Ca.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	...	..	...	...	...	5 25	...	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

Regresos

	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

Estacion Central, Mayo 1º de 1884. — ADMINISTRACION

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7802 p3meses j124

GRAN REMATE

EXTRAORDINARIO

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 PERU 221

En los dias Lúnes 1º, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á rematar en el local del Monte de Piedad, Perú 221, SIN BASE, AL MAS ALTO PRECIO, varios valiosísimos empeños de alhajas, compuestos de una estrella de brillantes, una diadema id id, tres prendedores con brillantes, un collar con 52 brillantes, 5 pulseras con 15 brillantes cada una, rosetas con brillantes, alfileres con záfiros y brilantes, aderezos y medios aderezos id id y perlas, anillos con brillantes y otras piedras, prendedores de oro y piedras finas, muchos relojes de oro de varios sistemas y clases, medallones, cadenas, relicarios, gargantillas, etc., etc.

Las alhajas estarán en exhibicion en el mismo establecimiento.—Agosto 23 de 1884.

EL GERENTE.

9161 p9 a24

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

1,000 ACCIONES DE 100 NACIONALES CADA UNA

O SEAN 100,000 PESOS NACIONALES ORO

El Consejo de Administracion en virtud del artículo 3º. título 2º de los Estatutos aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, y sancionados por la Asamblea General, ha resuelto emitir 100,000 pesos nacionales para integrar el capital de la Sociedad.

LA SUSCRICION QUEDA ABIERTA

EN BUENOS AIRES — **Oficina del Banco, calle Piedad 43, altos**

EN LA PLATA — **Oficina del Sr. D. Juan J. Lanusse, calle 6 y 44**

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cárlos M. Schweitzer, Presidente. — **Agustin Roca**, Vice-Presidente. — **Nicolás Mihanovich**, Tesorero. — **Eduardo Obregon**, Secretario.

Cárlos Saguier, G. A. Cranwell, Gerónimo Vodanovich, Julio C. Sanchez, Vocales.—Juan A. Buschiazzo y Adolfo Butner, Ingenieros-Arquitectos principales. Juan J. Lanusse, Representante en La Plata.

9461 p7 a31

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EL MARTES 2 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211

POR CUENTA DE VARIOS

Venderemos un selecto surtido de mercaderias para la estacion

9167 a31

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

DE FAMA RECONOCIDA VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el analisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafes y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 j117

JARABE DE SAN BERNARDO

PARA LAS **Enfermedades del pecho**

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pida *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depósito por mayor y menor

EN LA **Antigua Farmacia Inglesa** DE **L. L. JONES**

67 FLORIDA 67

8132 plm al

Café Papagaio

6695 p3m ju26

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado la máquina, su antigua fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañia de máquinas de coser Domestic, Nueva York.

Fijarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.

Agente general en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.

8240 p1m a3

Fabricantes de Muebles

135—CANGALLO—135

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numer clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precio de los muebles que están fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Mueblerios Unidos.

No olvidarse, Cangallo 135, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento del mas esencial para remision á las Provincias.

830 perm.

Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de lineas de oficina ó lineas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que se usa en toda parte del mundo.

Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 **San Martin 26.**—*La Administracion*

8450 perm.

63 FLORIDA 63



DENTISTA

NORTE AMERICANO

Gmo A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

PELUQUERIA DE RUIZ & ROCA

Florida 230, esquina á Corrientes

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de toilette para señoras, que el mismo Sr. Ruiz envia de Europa, un variado surtido de flequillos de última novedad, orquillas doradas y de todas clases, jabon, polvos y crema simon, surtido completo de perfumerias de los mejores fabricantes, agua de Barcelona, la mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.

Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y espacioso salon para caballeros servido por 3 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.

Hay tambien un saloncito espresamente para peinar señoras y recortar el flequillo ó el pelo y tambien para la venta de añadidos, flequillos, toupes, pelucas y toda clase de postizo; se peina á domicilio.

8960 p15 a20

AGUA MINERAL DE CONTREXEVILLE

Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las efecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y epaticos.

Depósitos por mayor y menor

En la Droguería y Farmacia Inglesa

DE GRANWELL

44 Rivadavia 44

Y EN LA **Antigua Farmacia Inglesa**

DE L. L. JONES

67 Florida 67

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

8133 plm al

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
Al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos	$m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 25 de 1884.

La Comision Administradora.

8139 al v sll

Compañias Nacionales

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

Premio mayor: $ 10,000 m/n

TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m.

8219 plm a3

HARAS DE LA Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para las de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para las de la misma sangre, 26 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata

Antes: "Exeter"

S. B. vol. 14 (pág. 24), hijo de "Lady Sophie" por Eling, Tom y Bridie y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro

Antes: "Jung Hansmeyer"

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hansmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

Nauquen

Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo

Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 26,492.

Bermejo

Antes: "Prince of Britain" 45,334—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio

Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 461.

Ajó

Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes do Hicland Mary of Easter Skene 7391.

Salado

Antes: "Tam O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880

Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes

Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires

Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.

8300 a5 perm.

IMPORTANTE

Estando para desocuparse la casa San Martin 78 al 86, frente al Banco de la Provincia, se ofrece en arrendamiento con contrata por término convencional segun mejoras que quieran hacer en ella; el que se interese ocurra Alsina 472.

8902 p10 a21

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.

CASA DE EMILIO CORNU

105 Bolivar 107

9177 a26 perm.

Leonardo Gonzalez Garaño

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de garganta, naiz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**

8746 p30 a15

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0,50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta verde oscuro y café claro, numeracion negra al reverso color ladrillo con la inscripcion:

29 de Agosto de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
1	" " 2000	2,000
1	" " 1000	1,000
3	" " 500	1,500
6	" " 250	1,500
12	" " 100	1,200
20	" " 50	1,000
60	" " 25	1,500
232	" " 10	2,320
1064	" " 7.50	7,980
1400	suertes ó 7,000 quintos	$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **29 de Agosto de 1884**, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

LA EMPRESA.

ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7564 perm.

AVISO OFICIAL

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p m. del dia 30 de Setiembre próximo.

Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.

El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.

8783 p40 a15

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA

249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS

Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento par asacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer vender cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc.

perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

53	272	470	551	799	1176	1830	2435	2697	4262	5918
55	296	490	566	868	1415	1837	2465	2915	5289	6217
70	305	519	736	878	1683	1923	2486	2946	5658	
145	397	520	737	890	1636	2057	2603	3221	5729	
239	445	530	798	985	1824	2060	2676	4131	5760	

Série A de 400 $

226	5229	9202	14036	16426	24176	28405	32087	41687
230	5485	9312	14049	18456	24197	28414	32107	41927
282	5926	9405	14061	18549	24311	28568	32136	42072
716	5701	9466	14075	18557	24369	28569	32408	42198
1017	5873	9644	14130	18594	24794	28594	32487	42440
1109	6061	9759	14201	18647	24932	28976	32512	42462
1113	6163	9965	15598	18752	25125	28977	32513	42675
1166	6176	10218	15632	19145	25169	29240	22730	42756
11281	6223	10302	15716	19218	25654	29264	32960	42970
1343	6264	10318	15814	19273	26243	29287	32996	43003
1388	6357	10461	15886	19381	26282	29607	33128	43117
1545	6408	10520	16434	19864	26376	29786	33171	43197
1623	6414	10530	16550	19818	26587	29695	33609	43329
11827	6655	10562	16550	19916	26622	29945	34457	43571
1972	7007	10644	16759	20484	26730	30082	35641	43601
2232	7028	11002	16775	20592	26983	30150	35729	43868
2748	7052	11144	16780	20838	27057	30205	35784	43922
3003	7241	11173	16806	21088	27250	30302	35683	43927
3053	7308	11349	16972	21450	27257	30311	36008	43981
3098	7419	11498	17008	21557	27329	30388	37082	44146
3227	7515	11978	17251	21649	27502	30392	37154	44314
3408	7519	12322	17321	21665	27528	30580	37539	44453
3448	7650	12447	17365	21702	27557	30640	37665	44579
13502	7741	12521	17432	21922	27561	30964	38190	44700
3814	7832	12673	17491	21985	27581	31009	39261	44826
3893	7943	12764	17614	22338	27696	31009	39344	44839
4108	8096	12758	17725	22726	27772	31261	39581	45212
4138	8200	12833	17768	22742	27843	31393	39968	45637
4253	8318	13035	17783	22823	27855	31472	40192	45796
4409	8340	13256	18039	22943	27894	31473	40203	
4405	8600	13353	18077	23031	28097	31503	40238	
4476	8680	13553	18145	23055	28143	31596	40688	
4603	8719	13573	18316	23179	28251	31698	40688	
5106	9028	13595	18370	23283	28320	31728	41306	
5116	9149	13888	18434	23772	28342	32030	41404	

Série A de 200 $

120	304	757	1021	1066	1341	1418	1654	982
267	377	964	1037	1102	1359	1419	1700	4294
248	620	1010	1042	1141	1401	1651	1899	4914

Série A de 100 $

272	702	1136	2118	2442	3220	3575	7231	8794
558	738	1297	2313	2496	3263	3865	7343	8914
625	862	1497	2377	2769	3282	6539	8078	8926
654	1096	1765	2382	3106	3490	6935	8236	

Série A de 50 $

52	235	666	708	818	1037	1200	3359
90	468	698	709	996	1183	1547	3929
96	503	701	718	1036	1189	1934	

Série B de 1000 $

37 47 190 382

B de 400 $

272 280 659

Série E de 1000 $

92	1198	2898	4075	5188	6296	7058	8611	
172	1213	2302	3721	4138	5248	6360	7180	8872
198	1261	2551	3758	4641	5899	6670	7241	9189
289	2081	2697	4040	4963	6090	7054	8290	9647
341								

Série E de 400 $

222	2339	3796	4777	6086	7053	7986	8461	9120
305	2465	3862	4867	6105	7095	8000	8534	9138
308	2634	4101	5039	6132	7096	8039	8597	9148
325	2721	4276	5045	6285	7131	8054	8810	9174
1072	3151	4295	5413	6289	7216	8174	8710	9241
1143	3168	4368	5481	6574	7616	8197	8714	9250
1388	3269	4430	5511	6643	7650	8215	8803	9360
1491	3357	4578	5653	6739	7759	8264	8969	9444
2277	3419	4608	5820	6778	7863	8374	8999	9490
2317	3476	4677	6951	6927	7880	8406	9031	

Série E de 200 $

601	1453	1835	2463	3005	3245	4192	4537	4612
709	1545	1945	2586	3055	3432	4294	593	4926
1057	1736	2372	2728	3203	3753	4510	4591	4962

Série E de 100 $

285	1210	2404	2737	2817	2905	3055	3254	3429
337	1211	2431	2742	2819	2930	3150	3296	3446
435	1484	2516	2773	2323	2940	3212	3318	3524
715	1760	2529	2794	2856	2966	3223	3334	3545
753	2053	2600	2801	2873	3016	3251	3367	3604
925	2352	2732						

Série E de 50 $

29	188	639	1780	2412	2612	2713	2764	2905
36	333	728	1932	2551	2651	2735	2779	2868
49	492	763	1934	2597	2664	2787	2787	
172	550	818	2210	2504	2666			

Série F de 1000 $ m/n

117	138	684	931	973	1644	2264	3078	3395
172	560	842	972	1131	2142	2275	3659	4172

Série F de 400 $ m/n

58	631	817	1490	1695	2470	3566	4046	4527
346	635	916	1547	1997	2659	3445	4260	4550
369	668	1268	1663	2336	2821	3917	4292	4880
377	750	1312	1754	2410	3502	3975	4341	5250
556								

Série F de 200 $ m/n

298 651 1447 1890 1934 2000 2219 2241

Série F de 100 $ m/n

651	1378	1713	2391	2818	3561	4844	5243
750	1622	1949	2763	3306	3667	5025	5569
944	1707	1972	2785	3390	4400	5083	

Série F de 50 $ m/n

159	336	648	794	1005	1259	1673	2068
87	426	680	853	1012	1391	1761	2077
90	492	699	880	1020	1553	1883	2109
163	519	700	897	1026	1563	1898	2114
188	552	759	898	1154	1608	2018	2276
205	626	757	964	1175	1672	2019	

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital ó importe de las mismas, previniendo que los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

171	524	1084	1377	1918	2258	2555	2948
264	610	1285	1408	2160	2362	2721	2982
329	808	1311	1492	2222	2484	2805	

Série A de 400 $

249	4731	8545	14651	18499	24670	28910	32575
250	4766	8599	15154	18604	24698	28911	32648
251	4990	8601	15369	18819	24872	28934	32305
253	5008	8603	15438	18626	24883	28979	32946
255	5007	8646	15561	18641	24915	29023	32948
256	5010	8870	15701	18962	24918	29218	33053
423	5213	8995	15807	19423	24978	29224	33056
550	5218	9003	15818	19474	24980	29 36	33057
593	5276	9029	15875	15500	25470	29914	33058
607	5560	9113	15909	19611	25613	29969	33059
836	6813	9487	16051	19863	25616	30022	33315
937	5871	9769	16151	20011	25957	30030	35834
1111	6092	9628	16247	20062	25983	30034	36643
1230	6245	9845	16426	20310	25398	30110	37796
1496	6316	9986	16462	20319	26450	30440	33205
1560	6380	10098	16526	20478	26465	30611	38607
1562	6518	10358	16575	20518	26485	30678	39015
1626	6751	10447	16602	20835	26335	30685	39017
2790	6816	10610	16616	21163	26565	31005	39065
3184	7021	10968	16892	21590	26651	31010	39350
3211	7182	11619	16898	21817	26672	31191	40374
3661	7185	11654	16899	22070	26743	31202	42202
3422	7444	11991	16912	22440	27098	31328	42470
8909	7447	12008	16913	22530	27130	31361	43037
4031	7458	12014	17051	22531	27205	31364	43219
4040	7510	12075	17326	23359	27593	31594	43233
4175	7585	12320	17558	23361	27648	31753	43242
4194	7622	12475	17660	23424	27795	31761	44011
4195	7838	12478	17770	23573	27895	31854	44076
4259	7930	12655	17803	23646	28092	32025	45316
4266	7963	13118	17958	23969	28141	32056	45416
4343	7966	13208	17979	24278	28326	32252	45632
4381	7972	13397	18033	24363	28349	32291	45821
4486	8025	13560	18085	24433	28429	32400	45932
4543	8027	13562	18226	24595	28508	32402	
4546	8075	14637	18234	24618	28625	32432	
4727	8532	14641	18238	24665	28909	32498	

Série A de 200 $

134	281	927	1738	1893	2397	2806	3107	3405	4016
163	307	1095	1747	2194	2416	2821	3195	3458	4043
176	609	1144	1885	2276	2479	2986	3371	3475	4229
241	618	1182	1889	2342	2648	3100	3401	4015	

Série A de 100 $

8	326	918	1635	2462	3088	3868	4635	5123	7164
25	408	929	1808	2468	3238	3926	4908	5212	7701
27	444	1201	1928	2470	3269	3954	5017	5363	7710
28	481	1202	1945	2622	3285	4104	5075	5429	7716
32	769	1423	1974	2688	3288	4207	5076	5460	8120
35	870	1542	1995	2693	3369	4314	5117	5558	8757
146	881	1543	2046	2830	3403	4473	5118	5592	8837
161	901	1544	2075	2844	3502	4623	5120	5619	8897
183	903	1545	2259	2872	3825	4628	5121	5658	

Série A de 50 $

264	276	683	763	966	1063	1110	1172	2636	3520
266	317	700	783	973	1064	1141	1103	3138	3895
268	603	730	829	1042	1109	1152	1526	3435	3925
275	666	733							

Série B de 1000 $

1 467

Série B de 400 $

251 768 773 835 839 936

Série B de 200 $

11

Série B de 100 $

96 128 224

Série C de 400 $

233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 $

374

Série D de 400 $

25 28 131 166 263 401

Série E de 1000 $

90	1253	2928	4456	7916	9492	9954	10242
279	1270	3204	5199	8043	9648	10013	
352	1491	3580	5987	8561	9683	10017	
1219	1765	3701	7488	8669	9723	10117	

Série E de 400 $

1542	2778	3850	4211	4756	5346	6535	7788	9350
2363	3224	3968	4418	4760	6141	6699	7813	9511
2364	3352	4023	4519	4915	6248	7009	8455	9716
2477	3756	4097	4593	5221	6517	7453	8439	

Série E de 200 $

1509	1514	2035	2287	2648	3219
1510	1831	2153	2309	2687	4913

Série E de 100 $

94	2611	3045	3237	3369	3514
228	2616	3063	3265	3391	3525
313	2733	3069	3274	3392	3539
400	2757	3115	3295	3421	3556
444	2789	3118	3300	3439	3563
588	2849	3124	3320	3463	3564
747	2875	3163	3321	3466	3572
2038	2911	3173	3322	3468	3605
2193	2928	3205	3333	3470	3619
2351	2996	3225	3339	3506	

Série E de 50 $

488	1939	2454	2751	2774	2802	2822
571	2234	2591	2763	2781	2809	2853
1709	2360	2594	2771	2799	2818	

Série F de 1000 m/n

1079

Série F de 400 m/n

680 1565 2434 3348

Série F de 200 m/n

681 697 991

Série F de 100 m/n

137 359 1779

Série F de 50 m/n

2 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.—José M. La Fuente, Secretario.

9116 p30

CORRALON INGLES

Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.

Tambien estamos recibiendo un buen surtido de: Alfajías, Listones, Tirantillos, Tirantes, De pino de tea, Id pino deispruce

En el Corralon Inglés DE **JUAN E. TURNER & Cª**

375 Pedro de Mendoza 375

(BOCA)

8680 p17 a13

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND

Se garante de pura uva

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPÓSITO PRINCIPAL

Suiñazú Hnos.

155 RIVADAVIA 155

8293 plm a5

162 MAIPÚ 162

DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Small — DENTISTAS AMERICANOS — ORIFICACIONES — EMPLOMADURAS — 162 MAIPÚ 162

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

SECRETARIA DE LA Facultad de Ciencias Médicas DE LA CAPITAL

Concurso para el Premio Rawson

Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha designado el siguiente tema para el concurso del PREMIO RAWSON, cuya época y condiciones constan en la Ordenanza que tambien se publica.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*Luis de la Cárcova*, Secretario.

Tema:

Causas de la morbilidad y mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires.

Ordenanza reglamentaria del concurso para el PREMIO RAWSON

Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado un suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885 un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson.*

Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.

Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 20 de Mayo de 1885, rotulada con un lema distintivo y el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.

Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria del 20 de Mayo se constituirá en el Jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.

Art. 5º El Jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.

Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.

Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.

Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese digna de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.

Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias no premiadas serán inutilizados en presencia del Jurado, labrándose acta de ello.

Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson.*

Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.

Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.

8447 p30 a8

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por sus últimos puestos en práctica, de reputacion reconocida en todas partes, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de linea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.

perm.

Importante

PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor en muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

RODOLFO NEWBERY — DENTISTA NORTE-AMERICANO — ESQUINA DE CANGALLO — **125—FLORIDA—125**

Municipalidad de la Capital

LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del Matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.

4º No dejar resíduos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería 200 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad si no lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n, reservándose la Intendencia aceptar la que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que obtuviese la licitacion deberá ántes de firmar el contrato, depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de 1000 $ m/n como garantía de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

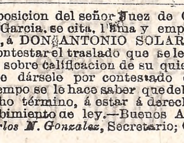
8846 p'I a17

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m/n cada diente.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía.—Al mismo tiempo se lo hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.

9439 p15 a30

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar O de la manzana 152 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe, y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dono*, Secretario.

9398 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal.

9071 p15 a23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.*

8664 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por 10 publicaciones á junta general á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, á fin de que comparezcan el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m., para procederse á la verificacion de créditos por ante el Secretario que suscribe; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes como lo dispone el art. 748 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 71 (Cabildo).

9386 p10 a29

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19 DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 602.

Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que le sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cabo*, Juez de Paz.

9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyaut*, Secretario.

9250 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Dr. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo: 2º patio.

9094 p15 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.

9013 p30 a21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA Y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducirlo en forma en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.*

8770 p30 a15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente tramita por la Secretaría á cargo del Secretario D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

8863 p30 a19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 1º de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.*

8224 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

8643 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.*

8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante ese Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8580 p30 a12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que dentro de este término se presenten por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario.

8393 p30 a7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8221 p30 a3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELIX CHERES y Da. JUSTA IBAZABAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9113 p30 a24

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio Dr. D. Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 63, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

8469 p30 a8

Royal Mail—Steam packet Company—

Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor **TAMAR**, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Fernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. D. Spooner.—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 155.

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Resguardo. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id proa id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 17 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrrase al agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149.

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas Interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

VAPORES

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica de la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 5 de Setiembre, para Génova Nápoles y Marsella. **Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente: Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 192.

454 perm. a3

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo, agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3½ p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.

El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll' América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirà il 1º Settembre, per Gibilterra, Génova e Napoli.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id posti e ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor PROVENCE, capitan Verd saldrá el de Setiembre.

Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Mathey**, Reconquista 222.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes la su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.

perm. al

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.

Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.

Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para San Nicolas y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.

Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.

Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc.—Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 4 de Setiembre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Pantelefono núm. 606.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR SETIEMBRE

Lúnes 1º, á las 2—De ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Lúnes 1º, á las 2—Carneros de la cabaña Thiruin Sorean, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—De hermosos carneros y ovejas procedentes de afamadas cabañas alemanas, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras, base $35 m/ la cuadra, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

Viérnes 5, á las 2—De lindos toros ⅞ Durham, del doctor Frias, en nuestra casa.

Viérnes 5, á las 3—De una linda casa en la calle Pozo 214, base $ 4000 m/n.

Viérnes 5, á las 2—1½ legua campo en Santa-Fé, sin base.

Lúnes 8, á la 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)

Miércoles 10, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n la cuadra, en nuestra casa.

Viérnes 12, á las 2. De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.

Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.

Domingo 28, á las 4½—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 *m/c.*

POR LOS MISMOS

25—BORREGAS—25

Animales de hermoso vellon y lindo tipo

NACIDOS EN LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Del Sr. Dr. D. Domingo Frias

SERAN VENDIDAS

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 1º de Setiembre

A LAS 2 P. M.

8855 a17.

POR LOS MISMOS

¡ALERTA CRIADORES!

8 TOROS NOTABLES

Hijos de los afamados padres

Artaxexses, Fantail Duke, Royal Fynte, Tito y Orange

Productos de la afamada Cabaña

SANTA CATALINA

DEL SEÑOR DON DOMINGO FRIAS

7/8 sangre DURHAM

La mejor y mas reputada

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 5 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

9398 a29.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Señores Cabañeros!

12 hermosos Carneros

DE LA CELEBRE CABAÑA

Thirouin Sorreau

En Machery (FRANCIA)

Venidos por el vapor PORTEÑA

A la consignacion de los Sres.

JOAQUIN BELGRANO Y Cª

Animales de gran tamaño y rica lana—Son notables por su hermosísimo TIPO

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 12 notabilísimos carneros de la afamada cabaña Thirouin Sorreau en Machery (Francia), venidos por el *Porteña* á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

Los señores cabañeros argentinos conocen ya el tipo y belleza de los animales de la cabaña Thiruin Soreau y más de una vez han podido observar que esa célebre cabaña importa anualmente animales de mérito por su abundante lana y su notable desarrollo.

Invitamos á los señores criadores á inspeccionar estos lindos carneros en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate.

8854 ag17

POR LOS MISMOS

LEGUA Y MEDIA

De riquísimo Campo

EN LA PROVINCIA DE

SANTA-FE

A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas

Ferro-Carril en todas direcciones

PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, CARDO Y TREVOL

RIQUISIMOS CANADONES

EL CAMPO ES CONOCIDO POR

Los Chañaritos

Y hace 24 años que está poblado

Es campo flor

¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!

BASE INFIMA: 18,000 pesos m/n

VALE EL DOBLE

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.

El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad de que les agradará por su especial calidad.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51.

8625 ag12

POR LOS MISMOS

UNA CASITA CHICHE

En la calle de POZOS Número 214

A solo media cuadra de la Gran calle de Belgrano

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

BARRIO DE PRIMER ORDEN

Rodeada de Tramways

8 cómodas y lindas habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc.—La casa en perfecto estado de limpieza

EL EDIFICIO ES NUEVO

Produce 1200 ps. mte. por mes, con inquilinos de primer órden

Base ínfima 4000 $ m/n

POR DIVISION DE CONDOMINIO

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 5 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la preciosa casita á que nos referimos, cuya edificacion solo costó mayor cantidad que la base fijada.

A los especuladores inteligentes que deseen colocar con ventaja su dinero les recomendamos la adquisicion de esta casa, pues esto negocio es hoy una verdadera pichincha.

Nota muy importante—La finca reconoce una hipoteca de 3000 $ m/n oro en cédulas série F del Banco Hipotecario, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

La venta ad-corpus. Los títulos perfectos.

9290 a27

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300

DE MUY RICO CAMPO

EN LAS HERAS

A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

EN EL CUARTEL

DEL PARTIDO

EL CAMPO ES ALTISIMO

Los pastos de riquísima clase

¡ALERTA!

3 buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.

Es aparente para establecer una

CABAÑA

Linda con campos de los Sres. Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Base ínfima: 35 $ m/n c/u cuadra

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirijirse al señor don Benjamin Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras.

8359 a6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importantísimo Remate

77-LOTES-77

DE TERRENOS

EN EL MUNICIPIO

DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES

Entre-Rios, Solis, Zeballos,

PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la

GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE

D. Marcos Vilela

VENTA A TODO PRECIO

Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero

Titulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.

8920 ag19

POR LOS MISMOS

35 carneros Lincoln

De 22 á 24 meses de edad

Procedentes de la

ESTANCIA GRANDE

En el Partido de la ENSENADA

Del Sr. D. Jorge Bell

Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon

Alerta Señores Criadores

La venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 12 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su finura y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.

9442 a20

POR LOS MISMOS

20 notables carneros

La mejor y mas pura sangre

RAMBOUILLET

Acreditadísimos productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

Del Sr. D. Domingo Frias

Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad

¡ALERTA CRIADORES!

La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 10 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51.

9395 a29

POR LOS MISMOS

CAMPO PARA ARRENDAR

1 1/2 leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

En Santa-Fé

A 6 leguas de Melincué—4 leguas de la Guardia de la Esquina

6000 vs. de frente por 9000 vs. de fdo

EL CAMPO ES FLOR

Y linda con el Gran Establecimiento del Sr. E Terrason—Armestrong

El Ferro-Carril á la Candelaria pasará á 4 leguas

El contrato de arrendamiento se hace por 5 años y pagadero en semestres adelantados

SE SACA Á REMATE

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 5 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

9065 a22.

POR LOS MISMOS

10 Notabilisimos CARNEROS

Y 10 ESPLENDIDAS

OVEJAS

RAMBOUILLET

GRAN ESPECIALIDAD

Procedentes de las cabañas

Ramsdorf

Heinsdorf

Nathusius-Hundisburg

Wirrwitz

Kaiser-Neukirchen

y Haubitz

Venidos á la consignacion de la cabaña

BERNARDINO RIVADAVIA

SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN NUM. 51

El Miércoles 3 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos al mejor precio y al contado, los carneros y ovejas á que nos referimos y cuyo detalle y condiciones son las siguientes:

Cabaña de Alexis Peltz en Ramsdorf, 2 reproductores

Núm. 87—El gran carnero AGAMEMNON, nacido en Junio de 1880 del padre 48, gran reproductor, en forma y calidad *non plus ultra*. Raza a. a. a., gtt, ab, naa 00000.

Núm. 10—EL DOCTOR, carnero de correccion, nacido en Junio de 1881. Padre 48, sobresaliente en su calidad y reproduccion. R. at, aa, aaa, gtta, Maa, 00000.

4 ovejas selectas de la misma cabaña

Núm. 200³—Padre 34, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

Núm. 200²—Padre 1464, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

Núm. 95¹—Padre 10, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

Núm. 289¹—Padre 34, nacida en 1882, esquilada en Junio de 1883.

La oveja 95¹ está servida Mayo 28, por el Carnero 185²

Cabaña de R. Kaiser Neukirchen (Haubitz) — 4 reproductores de gran mérito

Núm. 922—EL CAPITAN, sobresaliente de buen producto, es garantido, nacido en Enero 1881, padre 141—R. aaa, aaa, gka, aaaa, 00000.

Núm. 33—Nacido Enero 1881, padre 180²—R. aaa, aaa, gna, abna, 00000.

Núm. 187—Nacido Enero 1882, padre 141¹, esquilado Mayo 1883—R. aaa, aa, gtb, ab, naa, 00000.

Núm. 66⁴—Nacido 1883, padre 512, esquilado en Mayo 1883—R. aaa, aaa, gta, a, naa, 00000.

Cabaña del Consejero Schutzé en Heinsdorf

Núm. 945—Nacido Febrero 24 de 1882, padre 85, familia 698, esquilado Junio 8 1883 — R. aaa, aaa, gtta, aaaa, 000000.

Cabaña del Sr. Von Wietersheim Silesia

Núm. 84 — Nacido Abril 82, padre 1369—R. aaa, aaa, gtta, ak, laa, 00000.

Cabaña del Sr. Joaquin de Nathusius (Hundisburg

Núm. 174—EL TAMBOR MAYOR, nacido en Junio 1880, del padre 180—R. aa, aaa, gtn, ataa, 00000.

Reproductor de hermosos tipos y animales grandes.

Núm. 190—Nacido Enero 1882, esquilado en Junio 1883, viene muy recomendado—R. aa, ab, n, a, tt, aaa, 00000.

Cabaña del Duque de Alteuburgo, en Ostorrowo. Posen 6 ovejas Rambouillet

Núm. 79—padre 62², nacido Abril 1882.

Núm. 416—Id 38⁴ id id id.

Núm. 107²—Id 38⁴ id id id.

Núm. 225—Id 38⁴ id id id.

Núm. 4—Id 18⁴ id id id.

Núm. 27—Id 18⁴ id id id.

Algunas de estas ovejas están servidas en el mes de Mayo pasado.

Todos estos espléndido animales, pueden verse en nuestra casa, San Martin 5

9353 a28

POR LOS MISMOS
14 LEGUAS 14
DEL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
En el Departamento de
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m|n la hectárea
VALE 2 PESOS M|N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:
Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.
Lotes núm. 5, 6 y 7, seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno. 8792 ag15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Corrales—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada, etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Taillaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 690 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 2 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 cajas id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 10, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 azada fierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 2 asadores id 0.20, 1 trebe de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag5

POR LOS MISMOS
REMATE FERIA
EN LA CABAÑA
EL TORO
Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT
150 toros 7|8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7|8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza
YORKSHIRE
TODOS LOS ANIMALES
Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño

El remate tendrá lugar en la Estacion "Ross", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. Donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar. 8790 al5

POR LOS MISMOS
Al llegar
20 HERMOSAS OVEJAS
LINCOLN! LINCOLN
Todas ellas servidas por padres de primer órden
VENIDAS Á LA DIRECTA CONSIGNACION
DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING
Son notables--ALERTA!
9407 ag 29.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
AGOSTO
Domingo 31—63 lotes de terreno en la Boca á las 2.
SETIEMBRE
Lúnes 1—Carneros de la Sra. de Rocha en Alsina 78 á las 2.
Lúnes 1—Carneros del Establecimiento del Sauce en Alsina 78, á las 2½.
Mártes 2—4º remate de carneros de Olivera en Alsina 78 las 2.
Mártes 2—Carneros Negrettes de Guerrico en Alsina 78, á las 2½.
Miércoles 3—Carneros del Spartillar en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 3—Carneros de Ghennan, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 3—Terrenos en Barracas al Sud, base $ 1 m/n la vara, á las 4.
Juéves 4—Casa, Victoria 306 al 10, base $ 1.700,000 m/c, á las 4.
Sábado 6—Judicial, 146½ cuadras cuadradas y animales de Las Heras, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 6—20 potros en los Corrales, á las 10.
Mártes 9—Carneros de Villanueva, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
DE UN NOTABILISIMO LOTE DE CARNEROS
IMPORTADOS
5 merinos raza Electoral
NEGRETTE
De la Cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz.—8 raza pura Rambouillet de la Cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del Sr. D. Antonino Marcó del Pont.
En nuestra casa Alsina 78
SE REMATARAN
El Viérnes 5 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del señor Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia), que son reputados hoy dia los primeros del mundo, pues sus lanas son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales allí:
El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza; sabido es que esos carneros de esta procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:
Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id
Tres id id
Una id id

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinar los señores criadores, cinco dias ántes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 9055 a22

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos ó informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS
De 16 carneros y 8 borregas
Rambouillet
De la Estancia La Verbena
Propiedad del Señor D.
ESTEBAN VILLANUEVA
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 9 de Setiembre
A LAS 2 P.M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 16 Carneros de 14 á 17 meses de edad, y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad todas pura sangre Rambouillet procedentes de la Estancia la Verbena del Sr. D. Estevan Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño siendo su lana selecta bien cubiertos y de lindas formas.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. 9445 Ag30

POR LOS MISMOS
De 24 Ovejas Lincoln
De 15|16 sangre
ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE
Y las demas servidas por carneros importados directamente
Nacidos y criados en el Establecimiento
EL OMBU
En el Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3/4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1º y 2º premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Miércoles 10 de Set'bre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9342 a28

POR LOS MISMOS
Valiosa propiedad
EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuarí
AD-CORPUS
Base para la venta $1.700,000 m|c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 $ m/c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 11 metros 723 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo.

EDIFICIO ALTO—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones más divididos por grandes portadas, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo; 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos rasos de yeso, chimenea y persianas, una gran galería con balcon á la calle y en el cual tiene entrada á los salones, 7 piezas más ricamente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

EDIFICIO BAJO—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes. Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes más centrales y comerciales de la ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como ésta, máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos. Por más datos á nuestro escritorio Alsina 9066 a22

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chas é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año á los gustos y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jul15

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78
A los Señores Hacendados
Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos, riquísima lana, de lindas formas, sus rollos bien perfeccionados, libre de cerdas é harras, de Bellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que es garantía, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completos rizos de mecha larga para el peso, de una habre sumamente fina de brillante color oro lo que le dá una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva no precisan ninguna recomendacion y hoy son las mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Juan Bockel, Puech Budd, Laplanche y Coutier, Sivary y Ramos, Otto Hinsch, Fremery, Brana y Belaustegui y demas compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, seguro que no vendremos desmentidos, y para probar más, tenemos un mostruario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural y á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lana que habia traido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho muestruario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
De 100 suertes de chacra
Sobre el mismo éjido
DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL
Destinadas á ser la zona vinícola
DE LA REPUBLICA
Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias
Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.
SIN BASE
Y AL ALCANCE DE TODOS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de está tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderías, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.

Son chacras de 400000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pasando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.

Todos deben de comprar allí, asegurando asi el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí: pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas corren á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del pais y estrangeros, tras estas vendrán otras industrias á cual mas importantes.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

POR LOS MISMOS
Unico remate de carneros
De la Estancia Negrete
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Shennan
11 CARNEROS NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:
(Detalles mañana). 9098 ag23

POR LOS MISMOS
Preciosa casita para familia
CALLE POZOS 220
Entre Belgrano y Venezuela
AD-CORPUS
Base para la venta $ 80,000 m|c.
El Miercoles 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la lindísima casita arriba mencionada, compuesta como sigue.

El terreno mide 9 metros, 209 milí. de frente al Oeste, por 25 metros, 963 milí. de fondo.

El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Títulos perfectos, mas datos, á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9402 a29

POR LOS MISMOS
DE LA CENTRAL
Y productiva casa de altos
25 de Mayo 160 y 164
Frente al Palacio del Sr. Dr. D. Diego de Alvear.—Construccion sólida y moderna. — Alquiler garantido pesos 4500 m/c.—Base de venta pesos 450 mil m|c. ó sean pesos 18,600 m|n. — Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 12 metros 598 milí. de frente al Este, por 15 metros 598 milí. de fondo, ó sean 14½ vs. de frente, 18 vs. de fondo.

El edificio, construido con solidez, se compone de dos grandes almacenes, cada uno con cocina, letrina y demas comodidades. La casa alta: sala, antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, piso de baldosas, cielos rasos de yeso, celocias en las puertas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

Los almacenes producen 2200 $; la casa alta 2300 $, ó sean cuatro mil quinientos pesos m/c, pudiendo facilmente sacarse $ 5500, que es el alquiler que daba ahora 8 años.

Con esta renta, su situacion céntrica y demás condiciones del edificio, se comprenderá facilmente que esta finca es regalada por 450000 $ m/c; con esa base se quemará si no hubiera mas oferta.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 9400 a29

POR LOS MISMOS
DE
Elejidas y selectas Plantas
Gran coleccion de Camelias, Azaleas, Jacintos. &. &.
TODAS EN FLOR
VARIEDAD DE PESCADITOS
Dorados, plateados y bronceados en Redomas y Aquariums
Todo procedente del JARDIN RECOLETA
Del Sr. D. Juan B. Travi
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas en flor como ser: Camelias, azaleas, jacintos, rhododendro, magnolias fuscatas, cicas revolutas, latanias borbónicas, chamerops, varias dracenas, jazmines del cabo y del pais, enredaderas, etc., etc.

Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums. 9101 a29

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA LA DULCE CHICA
A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria ida y vuelta
Por las galeras que pasan por la ESTANCIA
1954 hect. 11 áreas, 19 cent.
Base de venta
12 pesos m|n. la HECTAREA
En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1168 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfas, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnoro, Villegas, Santos, Barros, Borden y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

POR LOS MISMOS
De 51,150 varas cuadradas
DE TERRENO
CON EDIFICIOS, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato pórvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el pais
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miercoles 3 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este paraje es de mucha profundidad, para buques de mayor calado [illegible] Ferro-Carril al Sud, cuyos grandes tranvas y talleres están á pocas varas [illegible] gados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que á [illegible] más arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, vía principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que [illegible] de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en cuyas [illegible] vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al pais.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.

Títulos perfectos.

La entrega del remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9054 a22

POR LOS MISMOS
Suspendido por haberse vendido particularmente al Sr. D. Roberto Cano
DE 10 ESPLENDIDOS
CARNEROS NEGRETES
LINDOS ANIMALES
Todos ellos de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D. Manuel J. Guerrico
Dirigida por D. G. HAUNSCHILD
El Mártes 2 de Setiembre, á las 2 1|2 de la tarde
EN NUESTRA CASA
ALSINA NUMERO 78
9098 a23.

POR LOS MISMOS
EN LA BOCA
Dos manzanas de TERRENOS
Divididas en 63 lotes
Contiguos á la Estacion General Brown
Terrenos de mucho porvenir
VENTA A TODO PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
CON FRENTE Á LAS CALLES
Progreso, Brandzen y Suarez
A PLAZOS
10 por ciento al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con 7 0|0 de interés annual
Escrituras gratis
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
EN LOS MISMOS TERRENOS

Procederemos á vender al mas alto precio y en las condiciones arriba indicada, por órden terminante de su propietario:

Dos manzanas de terreno situado en la Boca y contiguas á la Estacion General Brown, divididas en 63 lotes y con frente á las calles Progreso, Brandzen, y Suarez.

Los planos se repartiran en nuestro escritorio Alsina núm. 78, donde pueden ocurrir por el los interesados. 9100 a23

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 11 de Setiembre, á las 2 p. m. Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos., que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y más datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS
CUARTO LOTE
De 30 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Mártes 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,

30 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9097 a23.

POR LOS MISMOS
DE 22 CARNEROS
Raza pura Rambouillet
NACIDOS Y CRIADOS
En la estancia EL SAUCE
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 p. m, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y procedentes de la Estancia El Sauce.

22 carneros Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son todos hijos de carneros importados de Francia de la Cabaña de Gilbert y de ovejas puras Rambuillet.

Son animales de gran tamaño, de lindo tipo y bien cubiertos de lana desde la punta de la nariz hasta las patas.

Recomendamos á los estancieros estos carneros de los cuales ya vendimos algunos el año pasado y encontraron general aceptacion.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, dias antes del remate. 8967 ag20

POR LOS MISMOS
LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tatley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m. 9099 a23.

POR LOS MISMOS
De 20 potros criollos
DE LINDOS PELOS
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN FRANCISCO
(COSTA DEL SALADO)
En el Partido de Chascomús
Elegidos personalmente por el
SEÑOR PORTELA
EN LOS CORRALES
Casilla de los Sres.
Salaberry y Mandia
Donde estará nuestra BANDERA

El Sábado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Portela 20 espléndidos potros criollos de lindos pelos, animales sanos y grandes como para yuntas de carruajes y de silla, procedentes del establecimiento San Francisco (Costa del Salado), partido de Chascomús.

Estos animales podrán verse un dia antes del remate en la casilla de los Sres. Salaberry y Mandia, en los Corrales de Abasto. 9444 a30

POR LOS MISMOS
De 12 carneros y 6 borregas
SANGRE PURA
Rambouillet
Procedentes de la Estancia
EL MEDANO BLANCO
Propiedad de la Sra.
Juliana M. de Rocha
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, dirigido por el Sr. D. José Suarez:
12 carneros y 6 borregas Rambouillet.

Estos animales son todos de 18 meses de edad, con once meses de lana.

Este establecimiento presenta por primera vez sus productos sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los señores criadores que juzguen de la bondad del artículo, pero queremos recordar de paso que la cabaña ha sido formada con los mejores padres que ha producido la cabaña de los señores Eduardo Olivera hnos y con ovejas muy especiales.

Los animales podrán verse desde el 26 del corriente mes en nuestra casa, Alsina 78. 9158 a24

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado según lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 al5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones ó montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Lloneon y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 3 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 54 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Celerina V. de Pajon, cuya superficie más ó menos se compone de 1.588,00 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 295 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 9008 ag15 s22

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Fernando
ESPLENDIDO TERRENO
En el bajo, cerca del Canal
161/24 mets. de frente al Sud Oeste por 455/63 mets. de fondo al Nord Este
Quinta conocida por de Manuel Marana
Por liquidacion de testamentaria
TODOS MAYORES DE EDAD

El Domingo 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores, este importante terreno situado en el paraje de más porvenir, lindando con los Sres. Vela, Santos, Marana, Perrell, Pondal, Nochetti y terrenos municipales, cercado de alambre, una buena casilla de madera, una pieza de material techo de tejas, una cocina, pozo de balde y demás; títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

EN SEGUIDA
A las 3 en punto

Un lindo lote de terreno central, situado en el mismo pueblo formando esquina á las calles de Constitucion y Junin, compuesto de 33½ varas por 31, el cual remataremos al mejor precio y por lo que dén, por órden de su dueño. 9143 a24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo de MERLO
Una manzana de terreno
En un solo lote—Espléndida situacion
A cuatro cuadras de la Estacion
TERRENO ALTISIMO
RODEADO DE BUEN VECINDARIO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, este importante lote de tierra haciendo una superficie de 13,700 vrs cuadradas, situado en el paraje más alto de aquella localidad.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta. 9144 a24



Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE
Y
NOTABLE
REMATE
DE
10 LOTES
DE
ESPLENDIDO TERRENO
SITUADOS
En la calle Venezuela
Entre Rioja y Caridad y calle de la Rioja, entre Venezuela y Méjico
Frente á la Estacion del tramway
TERRENOS ALTOS
Y DE INMENSO PORVENIR
Parajes centrales y comerciales
Cerca de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate de estos espléndidos terrenos situados en la calle Venezuela y Rioja, cuyo pormenor es:
Lotes núm. 23 con 10 varas de frente á la calle Rioja por 37 de fondo.
24—10 varas de frente por 27 de fondo.
25—10 id id por 27 id id.
26—17½ id id por 27 id id.
27—Con 10 varas de frente á la calle Venezuela por 35½ de fondo.
28—10 varas de frente.
29—10 id id id.
30—10 id id id.
31—10 id id id por 40½.
32—10 id id por 33.

NOTA—Inútil es llamar la atencion acerca de este importante remate, pues á nadie se le escapará su importancia. Los lotes son al alcance de todos.

Títulos de primer órden. 8914 ag19

POR LOS MISMOS
DE DOS LOTES
DE TERRENOS
CALLE RIOJA
ENTRE ESTADOS UNIDOS
11 vs. de fte. por 62 id id fondo
Y
13 vs. de frente por 62 id id fondo
EL DOMINGO 31
DEL CORRIENTE
Despues de efectuar los demas Remates de terrenos anunciados
TERRENOS ALTOS
Calle empedrada y tramway—Base para la venta 103.33 $ m|n vara de frente 9264 ag 27.

POR LOS MISMOS
De un lote de terreno
Situado en la calle de la Rioja
ENTRE INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS
Frente á la Plaza Euskara
10 varas de frente por 65½ de fondo—Terreno alto—Calle empedrada—Tramway cada cinco minutos—Barrio de mucho porvenir.
El Domingo 31 del corriente
á las 3 1|2 de la tarde
Base para la venta $ 1033.33 m|n 9061 a22

Pedro I. Lopez
De una importante manzana
Dividida en 17 lotes y una preciosa CASA á la moderna
EN TOLOSA, como á 7 cuadras hácia la Ciudad de La Plata, frente al Hotel de Gamboa y Cancha de Pelota (conocida por de Benito
Este terreno no le comprende la ley de edificacion, por ser de propiedad particular.
¡Sin base, por lo que dén!

El Domingo 31 de Agosto, á la 1 de la tarde, (sino llueve). En el mismo terreno remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, por lo que quieran dar, sin base ni bombo, 17 magníficos lotes de terreno y una hermosa casa moderna, situada en el mejor paraje del pintoresco pueblo entre "Tolosa y La Plata."—

Escrituras de primera calidad, garantidas. El que quiera verlas, ocurra á la Escribanía de Barrenechea y Sueldo, calle de Bolivar 57.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin escepcion, abonará al tiempo de firmar el boleto de compra, el 10 % sobre el importe de cada lote. 9182 ag26

Bellini y Muro
DE 6 LOTES
DE TERRENO
Perfectamente situados
TERRENOS MUY ALTOS
Y DE PORVENIR
CALLE PIEDAD
Entre Bulnes, Salguero y Medrano
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
Titulos garantidos
RODEADOS DE TRAMWAYS
EDIFICIOS

El Domingo 31 de Agosto, á las 2, venderemos en remate público los terrenos arriba expresados, situados en una linda situacion á dos pasos de la Estacion del tramway, rodeados de inmenso porvenir, rodeados de grandes edificios.

Los lotes son de 10 varas de frente por 49 y 50 varas de fondo, lindan con los señores Oneto, Nelson, Pás, Duportal, Carranza, Bullrich, Rodriguez, Bustamante, Peluffo, Balezo, Robles y otros.

Venta forzosa por liquidacion de Sociedad, al mas alto precio.

Recomendamos la situacion de estos terrenos.

NOTA—Todo comprador abonará la suma de 50 $ m/n en garantía de su escrituracion, por cada lote que compren. 9400 a27

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
MUY BIEN SITUADO
Calle Segunda Temple hoy N. 66 A
Entre Azcuénaga y Larrea
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Orden de su propietario
Base 1200 $ M|n el todo
El Domingo 7 de Setiembre
A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianeras y las demas propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Allas, por el fondo con D. Belisario y José Hueyo, por el Este con don B. Sinchinstte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.

Su edificio es de 3 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los títulos son garantidos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 9356 a28

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CASA-QUINTA
En la Ciudad de BELGRANO
La mejor situada
Calle General Lavalle
Esquina á ITUZAINGO
Con tramway á la puerta
Al lado del Palacio del Dr. Lopez
Edificio moderno y sólido
GRANDES JARDINES
PILETAS etc.
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
6500 pesos m|n
El Domingo 7
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad espuesta la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economía, con grandes galerías, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 43½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.

Está propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bamputeen la suma de 384,000 $ m/c. por la escribanía del Sr. Gallardo, habiendo costado 600,000 $ m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta por si para entrar á habitarla!

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin escepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9358 a28

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
Situacion inmejorable
BARRIO HIGIENICO
Calle de Laprida Número 645
Entre Arenales y Beruti
Base de venta 1,200 $ m|n
El Domingo 7
GRAN RENTA
Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales
DE SETIEMBRE
A LAS 3 Y MEDIA
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada; muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por el costado Norte y 35 por el costado Sur.

La base de venta es ¡bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9357 a28

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una propiedad esquina
Barrio de gran porvenir
Rodeada de grandes edificios y tramways
Calle JUNCAL 298
ESQUINA A URUGUAY
23 vs. 70 cent. á la primera
POR 17 VARAS 90 CENTIMETROS
A LA SEGUNDA
CALLES EMPEDRADAS
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
Pesos 5,000 m|n oro
El Lúnes 8 de Setiembre
(Fiesta)
A LAS 2 P. M.
Con deuda al Banco Hipotecario

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage y de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y tramways, El terreno mide 23 vs.70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.

Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas ocupada actualmente por un almacen; con pisos de tabla y baldosas, tirantería de maderas duras, con cielo razo empapelado y un gran sótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc., etc.. 2 piezas mas en el fondo, con pisos de tabla, etc., etc. Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad.

Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 5 fts. [illegible] de la Série E con la cual podrá continuar el comprador abonando la diferencia.

OTRA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 100 $ m/n al firmar el boleto.

OTRA—La casa tiene contrata por 3 años llevando vencidos 4 meses. 9309 ag28

POR LOS MISMOS
DE DOS BUENAS CASAS
COMO RARA RENTA
Construccion Moderna
SIN ECONOMIA
Y MUY BIEN SITUADAS
Calle la Rioja
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
BARRIO DE GRAN PORVENIR
TITULOS GARANTIDOS
BASE
SUMAMENTE BAJA
3,000 PESOS M N
CADA UNA
Produce el 1 1|4 por ciento mensual

El Domingo 31 de Agosto, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio las propiedades espresadas, perfectamente situadas, rodeadas de buenos edificios y tramways.

Cada casa tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa los patios, techos de baldosas, maderas duras, todo perfectamente concluido, sin economía de ningun género. Una de las casas está ocupada por una tienda. Producen el 1¼ % mensual.

El terreno de cada casa es de 10 vs. de frente por 25 de fondo.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de estender el boleto la suma de 50 $ m/n en garantía de la escrituracion por cada casa.

OTRA—La casa ocupada por la tienda tiene un contrato por 3 años, pagando 900 $ m/ensuales, habiendo transcurrido 8 meses del contrato. 9299 a27

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de TERRENO
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
Espléndida situacion
De gran porvenir
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers
Massa
San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways; una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve. hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Titulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartiran oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender 4706 ml Perm

Venancio C. Luna
En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,373 m|n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas, y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y aljibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral, etc., siendo sus linderos: por el Norte, terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que vendere, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confitería de D. Matias Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por más datos á mi escritorio en Mercedes calle 30 núm. 93. 9295 ag27

Miguel Cané
EN LA PLATA
DE SOLARES SIN RIVAL
Situados en la Seccion Tercera
MANZANA F
Frente á la Plaza principal y el gran Boulevard número 73
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Y SIN BASE
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 31 DE AGOSTO
A la 1 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, sin base, por lo que quieran dar, 11 magníficos lotes de terreno, situados en la ciudad La Plata, seccion tercera, manzana F, con frente á la hermosa plaza principal y al gran Boulevard núm. 73, habiendo entre dichos lotes dos esquinas incomparables por su situacion.

Lo magnífico es que los compradores de estos lotes no tienen obligacion de edificar, pudiendo invertir su capital sin temor á la edificacion, que en cuestion de lotes es el talon de Aquiles. Además estos lotes se encuentran á perfecto nivel con el desmonte que se está haciendo en la gran Plaza; de suerte que el comprador no tiene que pensar en censos, sino en ganancias positivas.

Por otra parte los lotes que tengo órden de vender están situados en el mejor paraje de La Plata, linderos con los solares del hijo político del Sr. Gobernador de la Provincia, quien está edificando una gran casa de material.

Escrituras de primer órden. El que quiera planos, puede acudir á mi casa calle Reconquista 81, donde se facilitarán, como asimismo cuantos datos precise.

UNICA ADVERTENCIA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 10 % sobre el importe de cada lote al firmar el boleto de compra-venta. 9025 ag21

POR EL MISMO
Remates Especiales
PERMANENTES
De terrenos y Chacras
EN LA PLATA
TODOS LOS JUEVES
A LAS 2 P. M.
En mi casa Reconquista Número 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las más rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seriedad en el remate y cortar el revesino á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo: soy simplemente rematador que tiene á mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sino en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base, se quemará por lo que den. Cuando haya base, lo haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate.

Las ventas se hacen con garantía de 10 % sin escepcion

NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar á mi escritorio, Reconquista 81 de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. 9146 pl1 a24

Francisco Constenla
SEMANAL
Muebles! Muebles! Muebles!
Espejos, arañas, cuadros, alfombras
En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 4 del corriente, á las 12 del dia, venderé un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle sería muy estenso enumerar.

Juegos de sala, Comedor, Dormitorio, muebles sueltos, pianos, etc., etc. 9156 á 30.

POR EL MISMO
¡¡ESCEPCIONAL!!
Primer remate de este género
EN LA CASA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
600 piezas bramante varias clases,
800 id lienzos id id
400 id percales surtidos.
200 id uso doméstico id id.
200 id cretona para muebles.
400 docenas pares medias surtidas.
500 docenas pañuelos varias clases
Alpacas, cotines, oxford, etc., etc.
Y muchísimos otros artículos que se detallan.
EL MARTES 12
A las DOCE del dia
EN MI CASA BOLIVAR Núm. 14

Sin retirar lote, por lo que dén, venderé por cuenta de una casa introductora un grande y variadísimo surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es el mencionado.

OJO LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos. Artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor
No falten
Harán pichincha 9455 a30

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas [illegible] (de fincas)
Los Lúnes, [illegible]
Tambien me encargo de remates de propiedades rurales

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de [illegible]

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta por la venta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c. igual á $ m/n oro 4684 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

Florencio Madero
JUDICIAL
CINCO PROPIEDADES
De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien
El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m. en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de 1a. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades pertenecientes de la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 19 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle, de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n Base para la venta de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) del valor de ésta. 8479 ag8

Echesortu y Casas
IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 33

El [illegible] de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la Finca
Calle San Juan Núm. 312
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasada en $ 8326 m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 5551 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 7 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 43 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 a29

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027.28 c. m|n oro
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes ps. 5352 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de

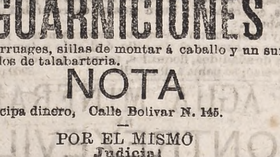
Cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 a29

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO
Judicial
1 Magnífico terreno, sin base
El Domingo 7 de Setiembre, de 1884 á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sanze, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, un terreno de 21 metros 65 de frente por 99 á 110 de fondo más ó menos, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del Ferro-Carril del Sud y frente al Hospicio San Buenaventura siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y próximo á la estacion del Ferro-Carril de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro que por su posicion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Combalecencia donde está situado el terreno.

Por informes al escribano Sr. Gallardo.

NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad, que pocas veces se presenta, (al mejor precio, sin base.)

El comprador entregará en el acto 100 $ m/n.

Atencion—En caso que lloviese el dia indicado, se efectuará el Lúnes 8 (dia de fiesta) y si sigue la lluvia, el Domingo 14 á las 12. 9107 ag23

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA TAPICERIA
Calle Piedad Números 409 y 411
Por disolucion de Sociedad
Espléndido surtido de Juegos de SALA
Estilo Luis XVI y otras formas,
Mesas con sofaes dorados
con
espejos, sillas
de fantasía. Puf, Piano Sprunck, Mesas de centro, etc.
El Mártes 2 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta sin retirar lote y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de sus dueños por liquidacion de sociedad cuyo detalle es el siguiente: 2 juegos de sala de 9 piezas cada uno, estilo Luis XVI uno y columnas el otro forrados en raso carmesí, capitoné, 1 juego Lambrequini 9 piezas capitoné forro cachemir de seda con borlas, 1 id Cabriolet Lampas y felpa, 1 id Maria Antonieta fantasía capitoné, 1 id 3 piezas forro brocatela lana y seda, 1 silla larga de reps flor carpo, 2 puf de almohadas, Velous francé y raso carmesí, 1 puf de centro alta fantasía raso capitoné, 2 consolas doradas con espejos grandes, 2 mesas de centro doradas, 2 id negras y nogal para de cabra estilo Luis XVI, 3 bancos de piano surtido, 4 banquitos de pié, dorados, 1 piano Sprunck con poco uso, 2 mesas de arrimo, negras, 4 sillas, fantasía raso y felpa capitoné, 1 ropero espejo jacaranda, 2 sillones sueltos fantasía Crapaud y Bébé, 2 repisas tabladas, 2 id felpa, 3 etablet jacaranda y cobre, 6 rinconeras tabladas, 2 sillas de fumar, flores, objetos de adorno y demas que no detallamos por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate. 9351 a28

B. Salvadores
Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio García, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 16 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre corco en 179 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio García.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de esto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de esquilarse, las inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demás ¡TODO TIRADO!

Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por mas datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN EL 9 DE JULIO
El Domingo 31 del corriente mes de Agosto, á las cuatro de la tarde, en el hotel de Cendoya (Nueve de Julio) donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. Luis M. Drago, venderé la chacra de la testamentaria de D. Blas Tobal con la base de veinte mil pesos m/c. Son sesenta cuadras cuadradas de terreno inmejorable situado en el éjido del Nueve de Julio.

Por mas informes, al Martillero en Mercedes, calle 34 No. 63. 9328 ag 28

Andrés Piaggio
Al Norte! Al Norte!
El Domingo 31 del corriente
A LAS 4 P. M.
De la muy importante y soberbia propiedad situada en la calle Charcas Nos. 403 á 407, esquina á la de Libertad, frente á la pintoresca plaza de este nombre, donde está la estatua del que fué Dr. Alsina.
Barrios high-life
Muchísima Atencion
13 varas 80 cts. de frente al Sud por 39 80 cts. al Norte, frente á la calle Libertad
AD-CORPUS
Base para la venta 10,000 $ m|n

Por órden terminante de sus propietarios, el Domingo 31 del corriente, á las 4 en punto p.m., remataré sin falta alguna, la finca arriba indicada, que ocupa hoy por la farmacia del Sr. Cardalda y una mueblería á la calle Charcas.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion de todo el mundo sobre esta propiedad, tanto por su estension, cuanto por su soberbia localidad, frente á la plaza Libertad, á una cuadra del Mercado y linda por el Este con los Dres. Pellegrini y Lagos García y por el Norte con el Dr. Gallo—Barrios High-Life. Por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate.

Títulos perfectos.

Por mas datos al rematador Arenales 274 y para examinar los títulos en la oficina del escribano Burgos, Victoria 31 altos, núm. 23. 9388 a29

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERÍAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8173 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. Perm.

POR EL MISMO
EL 30 y 31 de AGOSTO
(FERIADOS)
En el espacioso galpon
COLORADO
A media cuadra de San Ponciano
Y á una de la Estacion
19 DE NOVIEMBRE
EN LA CALLE 4
Entre las de 47 y 48
Donde estarán las banderas
REMATE EL MAS IMPORTANTE
QUE SE HAYA DADO
EN LA PLATA
Alambre, puertas, ventanas, plantas de todas clases, valdes de fierro, semilla de alfalfa, tierra romana, mercaderias diversas y terrenos escojidos

Los terrenos son todos en el centro de las dos secciones principales de la ciudad, la 19ª y la 4ª algunos quedan media cuadra de la Estacion 19 de Noviembre.

Detalle en globo
500 quintales alambre acero patente, del número que dá tiro mas largo.
100 puertas y ventanas con sus marcos.
Cantidad de rejas, barandas, portones y puerta de fierro.
40 barricas tierra romana.
Cantidad de vigas de madera dura.
400 arrobas semilla de alfalfa.
10,000 plantas de árboles frutales y de adorno. Plantas casi todas en macetadas para poderse trasplantar en cualquier tiempo.
Cantidad de valdes de fierro, arreos de volantas, en regular uso y otros artículos que estarán á la vista.

TERRENOS

Seccion 15—Manzana T, cuatro preciosos lotes cada uno de 11½ varas de frente por 22½ de fondo, con paredes medianeras y parte de cimientos construidos en cal. Uno de ellos constituye una de las esquinas mejores de La Plata. Quedan todos con frente á la calle que vá derecho á la canal Norte.

Seccion 4ª—Manzana A. A., cinco lotes de 11½ varas de frente cada uno y tres de ellos con 34½ varas de fondo y dos con 46 varas. Quedan entre el Banco Hipotecario, el Ministerio de Hacienda, el Hotel del Comercio, la Estacion 19 de Noviembre y calle por donde pasan los grandes escuelas de la seccion 1ª. Todos delineados con cimiento abierto, algunos con cimiento lleno y pilares para poner baranda, edificios linderos, etc., etc.

En la misma seccion, Manzana P. P., dos lotes de 11½ por 34½ varas, bocacalle en medio, lindando con el Ministerio de Hacienda, delineados con cimiento abierto, edificio al costado etc.

Por escepcion se incluirán dos lotes mas en la seccion 16 que tienen el mérito de quedar entre las dos grandes estaciones del ferro-carril del Oeste. Terrenos delineados etc. etc.

Se presenta en lotes subdivididos para ponerlos al alcance de todos y los que se consideren pequeños pueden comprar dos ó mas.

Por mayores datos, planos y demás á mi escritorio Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 ó en Buenos Aires, Pasaje Roverano, cuarto 1. 9185 ag26

Florencio Fernandez
Transferido por mal tiempo
DE UN LINDISIMO
TERRENO
Compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo
Situado en la calle Caridad
Entre las de Alsina y Moreno—Al lado del N|110

Paraje sumamente alto é higiénico, á 2½ cuadras del 11 de Setiembre y á 1½ de la Estacion Caridad. Gran centro de poblacion, calle empedrada y tramway de ida y vuelta á la puerta. Frente á este terreno se construirá el gran edificio para escuela graduada por órden del Consejo Escolar. Venta sin base, por lo que dén, á todo precio, por disolucion de sociedad.

El Domingo 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin limitacion de ningun género, por la mas alta oferta, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el lindo terreno que queda expresado, situado en la calle Caridad y compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo.

Escuso entrar en mas pormenores y recomendaciones, porque la propiedad que voy á rematar está recomendada por sí misma y se ha de vender irremisiblemente por el precio mas alto que ofrezcan.

Los títulos se garantizan de primera clase. Si no son buenos no hay venta, pueden examinarlos si quieren préviamente.

[illegible] tendrá sobre el mismo terreno, donde estará la bandera, y en el acto sin escepcion entregará el 5 % en efectivo en seña sobre el valor de la venta. Por más datos al rematador, Reconquista 86½. 9235 a26

José Antuña
En la calle de Santa-Fé
A una cuadra de la Estacion Centro América—40 vs. de frente por 50 de fondo
EN LA GRAN CALLE DE MODA
En el gran Boulevard de la calle de Santa-Fé
GRAN ESQUINA

El Domingo 31 del presente Agosto, á las 2½ en punto de la tarde, procederé á la venta del gran terreno formando esquina á la gran calle de Santa Fé y Ecuador, á una cuadra de la Estacion Centro América cuyo terreno mide una superficie de cuarenta varas de frente á la calle de Santa Fé por cincuenta de fondo á la de Ecuador, todo cercado de material y vereda.

En este gran terreno que ofrezco en venta se puede hacer un gran palacete ó si el comprador quiere especular con él puede edificar cinco bonitas casitas, y bastantes espaciosas y redituarle un interes de mas del 1½ por ciento, pues está demas hacer ninguna observacion sobre el valor que tienen todas las propiedades en la gran calle de Santa Fé.

Títulos garantidos.

Por informes Perú 106. 9257 ag27

Bradley y Ca.
GRAN REMATE
EN LA PLATA
En el Hotel Bruny, frente á la Estacion
DE 64 LOTES
En la Seccion 21—Manzana D K, entre las calles 40 y 41—Terreno de gran porvenir—Frente á donde se va á levantar un gran establecimiento á vapor
El Sábado 30 del corriente
Y EL DOMINGO 31
A LA 1 P. M.

Se rematarán estos 64 lotes por lo que dén, sin base y sin retirar lote y sin obligacion de edificar.

Acudir para creer.

Aprovechar esta pichincha, que antes de dos meses habrán duplicado su capital.

No faltar el Sábado 30 del corriente y Domingo 31 á la 1 p. m.

Para más informes á la escribanía del Sr. Monterosso en La Plata, frente á la Estacion. 9226 a26

Arturo Ugalde
Judicial
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior
El Domingo 31 de Agosto á la 2 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;
EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 4o. del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45.350 $ mjc. ó sean 1874 $ 46 cents. mjn. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malarrimo, de la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 de Julio de 1884.—*Eduardo Igostua*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.

NOTA—El comprador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en mi casa en Las Flores. 7700 jl 23.

Guillermo T. Schuster
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el éjido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un cliché, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demás enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosas, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.

2ª POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, una pieza, cocina, pozo de balde calzado, con piletas.

3ª POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4ª POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con piletas.

5ª POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6ª POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7ª POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8ª POBLACION—Bañaderos, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con sus trascorrales para estiladero, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para dar agua al baño.

9ª POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro: potros, yeguas, bueyes madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, máquinas, bebidas y todos los demas enseres de este establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

Juan Cazales
Judicial
DE LA CASA
Calle Paseo de Julio Ns. 668 y 670
AD-CORPUS
Paraje esencialmente hijiénico
Tasacion $ m|n 4124-34 cts.
Base para la venta 2,749-56
El Domingo 31 de Agosto
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Brea, la casa arriba indicada; con seis piezas de material, cocina, letrina, y zaguan, construida en terreno de diez metros cincuenta centímetros igual á 12 varas 133 mils. de frente al Norte por 23 metros 60, igual á 27 varas 25 cents. de fondo de su costado Sud-este; ensanchando en el frente del fondo en 11 metros 3 cents. en línea diagonal.

Los títulos son de primer órden, garantidos.

Por más datos á la Secretaría del Sr. Raggio ó al escritorio del martillero, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion. 8824 ag17

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, escriturados con recien escrituras, aprobadas no á tasen por el Superior Gobierno y las demas tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos que refieren á La Plata. 7143 j18 Perm.

POR EL MISMO
De un espacioso TERRENO CENTRAL
EDIFICIO ANTIGUO
Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral etc.
36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 11 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7000 pesos mensuales, ántes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.

La venta se hará en 2 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.

La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, financieros y particulares, escusan toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un gran, lujoso é hijiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran al firmar el boleto el 5 % 9225 ag26

Miguel Bordenave
JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellos existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedicta Cañas de Fernandez: 1º una quinta situada en éjido de esta ciudad compuesta de una estension de 2 cuadras más 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 13 áreas 95 más cuadrados cercada con zanja y alambrado, conteniendo una pieza de material, techo de azotea, de 4 y ½ metros de largo por 4 y ½ de ancho, tasadas por linderos al N. D Tomás Parodi; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; al O con don Tomás Parodi, tasado en 45¼6 $ m/n, 2º una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 3 cuadras 36 centésimos, conteniendo un monte de duraznos, cinco de dos piezas, cuyos linderos son al E don Felipe Higueras; al Sud Da Eusebia Oscares de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidana tasada en ocho mil cuatrocientos ochenta $ m/c. 3 una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta en estension de 909 mts. 3 decís. cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas más 9 mis. de otra, conteniendo arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N Dn Marcos Cagnoni; al S. Dn Tomás Perasso, al Este Dn Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1868 $ y 10 cts m/n.

Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8220 ag5

Antonio Musso
JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 pesos m|c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monte asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c ó 69 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1600 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador; y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa Secretario.

La venta la efectuaré en la casa del Comercio de los señores Cesio y Grifero.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 8425 ag8

Pedro Bourg
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 ps. m|c. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m|n
AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en remate publico y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas de 14½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion maderas duras, pisos de baldosa patios embaldosados, etc., etc., y demas oficinas, por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13. 9202 ag26

POR EL MISMO
De un hermoso terreno al Norte
Y MUY ALTO
CALLES PRIMERA Y SEGUNDA
Arenales, Bollini y Bustamante
DOMINA TODA LA CIUDAD

A 90 varas de la calle Boulevard Santa-Fé y del tramway á Belgrano.

Rodeado de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con 4 esquinas.

El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos en remate y al mas alto precio, sin base ni límites y por lo queden.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. 9203 ag26

H. Baizan
JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaría de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por mas datos al martillero, Victoria 31 (altos), cuarto 22.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 id id á 36, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Curballo*—Banco Hipotecario.